

POLITICA, ADMINISTRACION, COMERCIO, ARTES, CIENCIAS, NAVEGACION, INDUSTRIA, LITERATURA, ETC., ETC.

SE PUBLICA

los dias 12 y 27 de cada mes.

REDACCION.

Madrid, calle del Baño, n.º 1.

PUNTOS DE SUSCRICION

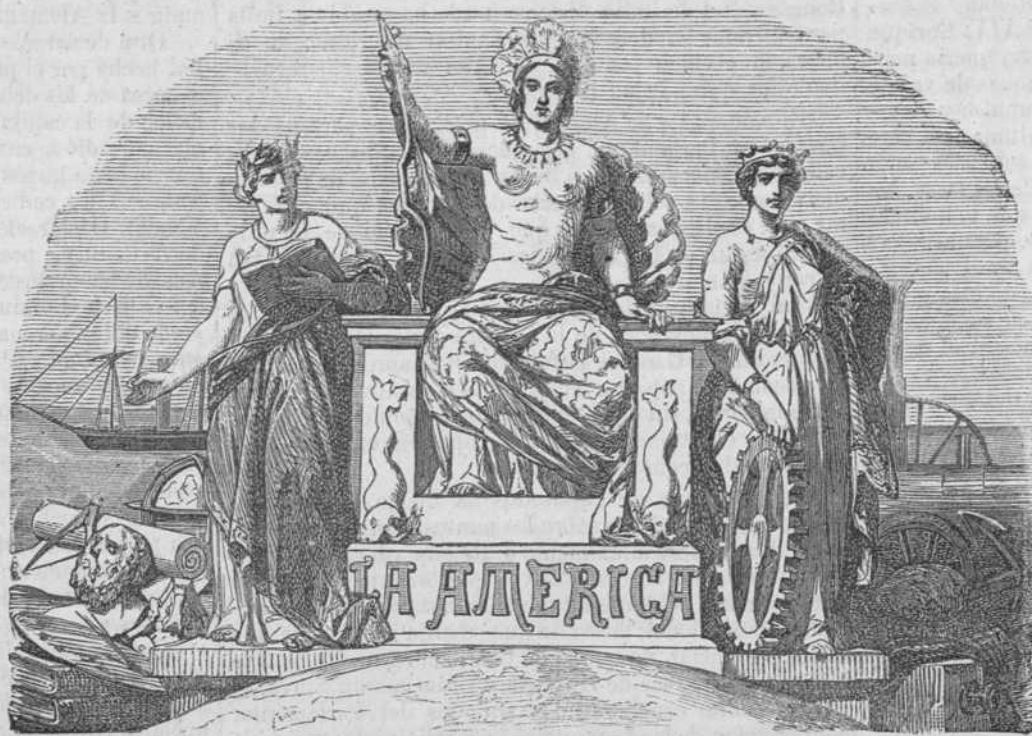
EN MADRID.

Librerías de Durán, Carrera de San Geronimo, Lopez, Carmon, y Moya y Plaza, Carretas.

EN PROVINCIAS.

En las principales librerías, ó por medio de libranzas de la Tesorería central, Giro Militar, etc., ó sellos de Correos, en carta certificada.

No se admite correspondencia que no venga franca, ni se sirve ningun pedido para Ultramar cuyo importe no se acompañe.



SESIONES IMPORTANTES DE LAS CORTES; DISCURSOS NOTABLES DE LOS PRIMEROS ORADORES, ETC., ETC.

CONDICIONES

EN ESPAÑA, 24 rs. trimestre.

ULTRAMAR

y extranjero, 12 ps. fs. al año.

PRECIO

DE LOS ANUNCIOS.

2 rs. línea los suscritores primitivos, y 4 rs. los no suscritores.

COMUNICADOS.

Los comunicados de la Península á precios convencionales; los de Ultramar segun tarifa que obra en poder de nuestros comisionados.

La correspondencia se dirigirá á D. Eduardo Asquerino. Los señores agentes de Ultramar responden de sus pedidos.

DIRECTOR PROPIETARIO, D. EDUARDO ASQUERINO.—COLABORADORES ESPAÑOLES: Sres. Amador de los Ríos, Alarcón, Alibastur, Alcalá Galiano, Arias Miranda, Arce, Arbur, Sra. Avellaneda, Sres. Asquerino, Aubon (Marqués de) Ayala, Bachiler y Morales, Balaguer, Baralt, Becker, Benavides, Bueno, Borao, Bonn, Breton de los Herreros, Borrego, Cayo Asensio, Calvo y Marín, Camposamor, Canus, Canalejas, Cabete, Castelar, Castro, Cánovas de Castillo, Castro y Serrano, Conde de Pozos Dulces, Colmeiro, Corradi, Correa, Cuelo, Sra. Coronado, Sres. Dacarrete, Duñá, Eguilaz, Elias, Escalante, Escosura, Estévez Calderón, Estrella, Fernandez Cuesta, Ferrez del Rio, Fernandez y Gonzalez, Figuerola, Flores, Forteza, Sra. Garcia Balmaseda, Garcia Gutierrez, Gavaogós, Gené, Gonzalez Bravo, Graells, Güel y René, Hartzbusch, Janer, Jimenez Sembrano, Lafuente, Llorente, Lopez Garcia, Larra, Larrañaga, Lasala, Lobo, Lorenzana, Luna, Madoz, Madrazo, Montesino, Mañé y Flaquer, Martos, Mola, Molins (Marqués de), Muñoz del Monte, Ochoa, Olavarría, Olozaga, Olozabal, Paicio, Pastor Diaz, Pasaron y Lastra, Perez Calvo, Perueña (Marqués de la), Pi Margall, Poyé, Reinoso, Ribot y Fontseré, Ríos y Rosas, Retortillo, Rivas (Duque de), Rivera, Rivero, Romero Ortiz, Rodriguez y Muñoz, Rosa y Gonzalez, Ros de Olano, Ramirez, Rosell, Ruiz Aguilera, Saca, Sargaminaga, Sanchez Fuentes, Selgas, Simonet, Sanz, Segovia, Salvador de Salvador, Santos Alvarez, Trueba, Vega, Valera, Viedma.—PORTUGUESES: Sres. Biester, Broderode, Bulhao, Pato, Castilho, Cesar, Mac'ado, Herculano, Latino Coelho, Lobato Pires, Magalhães Conlho, Mendes Leal Junior, Oliveira, Marreca, Palmeirin, Rebelo da Silva, Rodrigues Sampa, o, Silva Tullio, Serpa Pimentel, Visconde de Gouvea.—AMERICANOS.—A. herd' Alcamparte, Balarezo, Barros, Arana, Bello, Caicedo, Corpancho, Fombona, Gana, Gonzalez, Lastarria, Lorente, Matta, Varela, Vicuña Mackenna.

SUMARIO.

Revista general, por C.—Peru, Chile, Bolivia, por D. Eduardo Asquerino.—El arzobispo de Santo Domingo, por D. Emilio Castelar.—Suellos.—Florenza, capital de Italia, por D. Tristan Medina.—Las colonias inglesas de la América del Norte, por D. Félix de Bona.—Secularización de la enseñanza, por D. Antonio Ferrer del Rio.—El Progreso, por D. Eusebio Asquerino.—Descripción de Puerto Rico, por D. Francisco Gonzalez Vera.—Reforma de la ortografía, por D. Antonio Alvarez Chocano.—Cuentos íntimos: ¡Zarza malita! por D. Fernando Martinez Pedrosa.—Las libertades públicas, por D. Salustiano de Olozaga.—Juicio analítico del Quijote por D. Ramon de Antequera, por D. Nicolás Diaz de Benjumea.—Tres negaciones y una afirmación, por D. Manuel Ruiz Zorrilla.—Suellos.—Siete romances, por el Bachiller Engrava.—Anuncios.

LA AMERICA.

MADRID 12 DE DICIEMBRE DE 1864.

REVISTA GENERAL.

Hay un pueblo que se precia con razon de haber ejercido grande influencia en la libertad del mundo. Ese pueblo es Francia. ¿Quién no reconocerá que aun en los momentos mismos en que solo pensaba en conquistar naciones, servía la causa de la libertad? Entre las apretadas filas de los batallones imperiales dieron la vuelta á Europa, las ideas de progreso y libertad sostenidas en la tribuna por Verniengd, Barnave, Pethion, Bailly y los demás héroes de la gran revolucion. Berlin, Viena, Nápoles, Dresde, Moscou, Madrid, recibieron semillas que aceleraron la germinación de otras vagamente concebidas, ó patrimonio solamente de algunos espíritus ilustrados. El pueblo español, que tan heroicamente defendió su hogar libre é independiente, puede hacer imparcial justicia á los que fueron una de las causas de la explosión que destruyó en mil pedazos los abusos que nos mataban, la corrupcion que nos envilecía. Ese pueblo francés ha excitado muchas veces nuestra admiración. Si en algun periodo de su historia moderna se dejó deslumbrar por una gloria real ó ficticia, muy pronto vuelto, en sí conoció la mano de los matadores de sus libertades, y ó los derribó para siempre, ó los dejó con su indiferencia á merced de enemigos poderosos. Napoleon I, abandonado á su suerte por el pueblo francés, desengañado al fin de que solamente sostenia la causa de un tirano; Carlos X y Luis Felipe, huyendo de dos conmociones populares, son la prueba mas evidente de que si el pueblo francés dormita, no olvida; de que si sufre, no desespera; y de que si aplaza las justicias, es para que se conviertan en irresistibles. ¿Cuándo llegará el día de su despertar? Un romano decretó la caída de César, clavando en la puerta de la casa de Bruto un cartel con estas palabras: ¡Duermes, Bruto! ¿Qué voz será la que algun día diga á Francia: ¡Duermes, pueblo francés el sueño del envilecimiento! Ignoramos si esa voz saldrá del recinto del Parlamento, ó de una playa; si será un Fabre ó algun ilustre emigrado quien la pronuncie, pero ella resonará al fin para destruir el reinado de la tiranía, y levantar de nuevo el trono de la santa libertad. El día en que esto suceda ha de llegar fatalmente. Vemos lanzado al pueblo francés en la pendiente del camino por la mano misma que debiera contenerle.

Para un pueblo colocado en las circunstancias en que Francia se encuentra, no comprendemos mas que dos soluciones; el envilecimiento, si ha perdido toda clase de dignidad y de actividad moral; un sacudimiento terrible si guarda en sí algo de esta fuerza salvadora de las naciones. Pues bien; Francia no es la antigua Boma de Augusto. Su vida moral es grande, y reducida mas íntimamente á ella á medida que se ha ido estrechando el círculo de su vida política, piensa en el yugo que se la impone, siente los hierros que la oprimen, concibe que ella, que ha llevado á otros pueblos la idea liberal, es menos libre que ellos. No basta querer ser Augusto; es necesario encontrar una Roma que lo merezca preparada para

recibirlo ó tolerarlo. El Augusto existe; pero París no es Roma. Augusto ha revivido con todos sus rasgos.

Para perpetuarse en el gobierno de Roma, Augusto aparentó siempre el mayor respeto á las antiguas instituciones republicanas y el mas ardiente celo por su conservación. Napoleon III conserva una sombra de sufragio universal, y hace de la bandera tricolor el estandarte del imperio.

En los comicios, Augusto se presentaba mezclado entre los demás ciudadanos y votaba como cualquiera de ellos. Napoleon hace gala de confundirse con la muchedumbre de París en las calles y paseos, y vá á votar como simple ciudadano por algun candidato de la oposición, expresando en voz alta el nombre de aquel en cuyo favor emite el sufragio.

Si Augusto tenia empeño por algunos candidatos ó pretendientes de empleos, los recomendaba; añadiendo siempre la fórmula de *si lo merece*. Napoleon III plaga á Francia de candidaturas oficiales.

Augusto, que conocia bien la influencia de los sacerdotes en la opinion pública, procuró captarse su estimación, aumentando su número, sus rentas y preeminencias, y restableciendo muchas supersticiones anticuadas. Napoleon III nombra á los obispos y arzobispos de Francia senadores, miembros de su consejo privado, y envía á Roma un ejército de ocupación para sostener el poder temporal de la Santa Sede.

Para aparentar mas amor á la justicia, Augusto juzgaba los pleitos por sí mismo, con tanta paciencia, que algunas veces duraban las sesiones hasta la noche; y si por sus achaques no podía tenerlas en tribunal público, las celebraba en la cama. Napoleon ha querido convertirse en árbitro de las naciones, y así ha juzgado la gran cuestion del canal del istmo de Suez, y ha pretendido juzgar por medio de un Congreso europeo la suerte de los pueblos de Europa.

Tal nos pinta Suetonio á Octavio Augusto. Tal se presenta á nuestros ojos desde hace catorce años Napoleon III.

Pero la semejanza se detiene en el déspota; no pasa al pueblo.

Roma, engañada y envilecida, aclama públicamente á Augusto *padre de la patria*, y le nombra cónsul diez y ocho veces; tribuno, censor y Sumo Pontífice perpétuo. Francia enmudece solo después de ver encerrados en una prision de á sus representantes, proscriptos á sus hombres mas ilustres, dominando en sus calles á mercenarios traídos de las costas del Africa.

Roma envilecida, idolatra á Augusto, instituye fiestas para su culto y le consagra templos y altares. Napoleon III está á punto de caer de su pedestal derribado por una bomba Orsini.

Roma envilecida, vota la ley real. «Todo cuanto quiera el príncipe, tiene vigor de ley, porque el pueblo »ha trasferido en él todo su imperio y todo su poder.» Francia, por boca de los diputados independientes, censura la ocupación de Roma, la expedición de Méjico, el despilfarro de la fortuna pública, la opresión de la imprenta, la violación del domicilio; y si mas no reprobaba, es porque una mano de hierro le aprieta la garganta.

Roma entrega á los parciales de Augusto los principales cargos de la república, y derrama incienso ante los Mecenas distinguidos con el favor imperial. París, vota que vayan al Cuerpo legislativo nueve diputados de oposición, es decir, todos los que le corresponde nombrar.

Si existe, pues, un Augusto, falta un pueblo que lo tolere. Si existe un Augusto, durará tanto como tarden en reunirse los dispersos elementos de la tempestad, y brote de ellos la chispa que ha de provocar el incendio. Un déspota solo vive mientras halla un pueblo que se humille y envilezca mas á medida que aumenten los excesos de su poder. Así se conciben los reinados de Tiberio, Calígula, Neron, y demás monstruos de la humanidad. Pero si los pueblos rujen ó se levantan, los tiranos caen, ó van á ocultar su miedo en algun retiro escondi-

do. La represión, el exceso del poder, aumenta en Francia: el pueblo francés no es un pueblo envilecido. El porvenir traerá consigo el desenlace de esta situación.

Al contemplar la atmósfera de servilismo que envuelve las esferas oficiales, se espera con mayor razon un término de tal estado. La independencia moral ha huido en su mayor parte de aquellas regiones, y si alguno se atreve á dar señales de ella, por leves que sean, pronto incurre en el desagrado del amo; desagrado que los parásitos del favor gubernamental se apresuran á publicar para hundir al que los arrebatara una parte de su delicias. ¿Puede subsistir un poder tiránico servido por tales auxiliares?

Dos hechos recientes demuestran los excesos del poder y su avasalladora influencia por una parte; el vigor de los adversarios de ese poder por otra. Comenzaremos por el mas significativo, aunque no sea el de mayor trascendencia.

Un hombre adicto, íntimamente ligado al imperio, creyó que habiendo recibido de Dios la facultad de pensar, podía usar libremente de ella. Aplicada á un caso concreto, resultó que el insigne imperialista juzgó que la prensa política se hallaba demasiado ahrojada en Francia, y que convendría modificar algun tanto el régimen que la oprimía. Ni aun estas fueron por cierto sus palabras, sino otras que indicaban con bastante claridad que el deseo de la reforma quedaba muy atrás de los límites que impone lo que ha dado en llamarse una prudente libertad. Ni esta opinion, ni este deseo, fueron espresados de modo que pudieran hacer eco en la opinion pública, sino en una carta particular, medio por el cual se transmiten sencillamente y sin pretensiones de efecto, los mas íntimos pensamientos.

El autor de la carta fué el íntimo amigo de Napoleon III, el duque de Persigny; el que la recibió Mr. de Girardin. De aquí la cólera mas intempestiva en las altas regiones. El duque de Persigny haberse atrevido á formular un deseo en una carta particular sin pedir antes la vènia al supremo emperador! Era una audacia superior á todas las audacias. Era una audacia que no podía pasar sin correctivo, y el duque de Persigny tuvo que sufrir la pena de que un periódico imperialista, es decir, un compañero de aventuras, dijera al público que habia incurrido en el desagrado de Napoleon. ¿Qué nuevas pruebas de fidelidad habrá hecho el duque de Persigny para volver al favor imperial? Ya sabe para en adelante que debe pensar.... á gusto de su emperador; que debe escribir tal como él quiera; que no puede manifestar un deseo sin pedir antes el permiso correspondiente. Napoleon III necesita crear un nuevo oficio palatino, y no será por cierto una de las novedades menos curiosas de su reinado. Tenian los antiguos emperadores, condes de las caballerizas, condes de sus cocinas, condes de su ropero, que es como si hoy dijéramos, gentiles-hombres de cámara, caballerizos mayores, jefes de la casa ó del gabinete particular del emperador. Napoleon III necesita ya un conde de la correspondencia de sus amigos.

No hemos conocido nunca despotismo semejante, superior todavía en mucho al despotismo de Tiberio. Este siquiera permitía que los ciudadanos le censuraran públicamente, y no aprobaba la represión aconsejada por amigos indiscretos. «En un pueblo libre, decía, deben tambien ser libres la lengua y el pensamiento.» El moderno Tiberio persigue el pensamiento aun en las cartas particulares de sus amigos.

Este es el poder en Francia. Pasemos á sus adversarios.

Hombres de los mas notables del foro y de la política francesa han sido acusados del delito de reunión no autorizada de mas de veinte personas. El mayor elogio de los acusados, y la censura mas terminante de la acusación, es citar los nombres de los inculcados. Entre ellos figuran Garnier Pages, ejemplo vivo de consecuencia política; Carnot, hijo del célebre organizador de los heroicos ejércitos de la revolucion del 93; Marie, honra del foro

francés; Julio Simon, el profundo investigador economista del estado de las clases obreras; Pelletan, el elocuente autor de la *Profesion de fé del siglo XIX*; Enrique Martin, Cremieux, Floquet, etc. ¿Qué delito quería perseguirse? El de reunion no autorizada de mas de veinte personas. ¿Cuántas se reunian para dar impulso y cohesión á las fuerzas de la oposicion en las últimas elecciones? Trece. Y la voz pública, tan justa en sus calificaciones, ha llamado á esta reunion el Comité de los trece. No existia, pues, delito, no podia concebirse que lo hubiera sino violentando el sentido de las palabras, para agregar como presentes á la reunion de los trece en París, las personas con quienes en Marsella y en algun otro punto se entendia el Comité. Los acusados fueron condenados en primera instancia. Interpuesta la apelacion, el tribunal superior ha confirmado el fallo del inferior.

El imperio encuentra en los tribunales fieles servidores, pero tiene que luchar con terribles adversarios. Hombres insignes como Julio Favre, Berryer y otros, han pretendido el honor de ser comprendidos en la acusacion, despreciando así las iras del poder. Y este apóstrofe dirigido al tribunal por el insigne Berryer, resonará perpetuamente bajo las bóvedas del tribunal como prueba del envilecimiento de unos, y de la fuerza moral de otros. «Hace cuarenta años, dijo dirigiéndose á los jueces, exigia el poder al presidente de este tribunal una sentencia parecida á la que ahora se os quiere arrancar. ¿Sabéis lo que respondió aquel íntegro magistrado? «Los tribunales franceses, dijo, dictan sentencias, no prestan servicios.» Aplausos entusiastas excitó este magnífico recuerdo de M. Berryer.

Este es el pueblo francés hoy. Ni faltan voces que echan en cara al poder sus excesos, ni ciudadanos que pidan con insistencia el ser admitidos, allí donde hay algun peligro que correr. Existirá, pues, el Augusto moderno, pero falta el pueblo envilecido que lo tolere. Y una de dos; ó la resistencia quebrantará y convertirá al Augusto, ó al fin, aumentando la represión á medida de aquella, vendráse abajo el régimen que haya fundado.

La Cámara de los diputados de Italia ha aprobado el proyecto de ley para la traslacion de la capital á Florencia. El Senado comenzó su discusion, y en el discurso de ella se han oido discursos que hacen temer por el porvenir de Italia. De dos solamente hablaremos, porque son los mas importantes en el sentido de que demuestran el progreso de ciertas ideas que pueden llegar á ser fatales. El imperio de las circunstancias bajo las cuales escribimos nos obliga á ser muy sobrios en comentarios. Pero los principios que se proclaman son tan claros, que dudamos de que ninguno de nuestros lectores deje de comprender la triste situacion en que por algunos hombres se colocaria á Italia, si sus ideas llegaran á tener boga. No les culparemos ciertamente de falta de patriotismo: vamos á citar los nombres de dos personas que de él han dado abundantes pruebas; pero en su deseo de conciliar lo inconciliable, no comprenden que si sus planes pudieran por un momento realizarse, no conseguirian otra cosa que empeorar la situacion de Italia.

Máximo de Azeglio (pronunciamos este nombre con respeto) ha querido plantear una política nueva, contraria al programa nacional: «Roma, capital de Italia,» y lo ha hecho en las siguientes frases que extraemos de su discurso:

«Hay una grande diferencia entre *Roma capital* y *Roma unidad italiana*, erigida en municipio bajo la soberanía del Papa.

«La primera hipótesis turba las conciencias, y nos malquista con el catolicismo entero. La segunda no asustaria al catolicismo, y con ella podrian contentarse las conciencias.

«El catolicismo debe reconocer que seria injusto é imposible querer someter por la fuerza á muchos millares de hombres á un gobierno considerado por todos como la negacion de las exigencias razonables de la civilizacion.

«Italia, por otra parte, debe comprender que el culto mas antiguo y mas numeroso de la cristiandad, admirablemente organizado en su gerarquía para la comunicacion inmediata y poderosa de la voluntad suprema, un culto ligado á las fuerzas mas vivas de la sociedad, no querrá renunciar sin mas lucha ó obstinada, á una residencia, en que desde hace diez y ocho siglos se hallan reunidos los monumentos mas venerados de su fé.»

El general Durando, recordando la frase «La Iglesia libre en el Estado libre,» ha dicho:

«Aventuraré otra fórmula. Quiero decirlo sin preámbulos, porque estoy seguro de que sin ellos comprenderá el Senado mi pensamiento. Esta fórmula es la siguiente: «*Que el Papa reine en Roma; que el rey administre en Florencia.*» Podrá parecer extraña, pero quizá no pasará mucho tiempo sin que se forme un partido para apoyarla.»

Que los unitarios italianos comprendan bien el encadenamiento fatal de estas ideas en el camino del retroceso. De Roma, capital de Italia, se ha ido á parar á Florencia, capital provisional, y de Florencia, capital provisional se va ahora á Florencia capital definitiva. Esto significa el programa de Máximo de Azeglio encerrado en la distincion de *Roma capital de Italia* y *Roma ciudad italiana*.

De Victor Manuel, rey en el Capitolio, se ha venido á parar á Victor Manuel, rey provisional en Florencia; y de Victor Manuel, rey provisional en Florencia, se va ahora á Victor Manuel, rey perpétuo de Florencia. Esto significa el programa del general Durando encerrado en esta frase: *Que el Papa reine en Roma; que Victor Manuel administre en Florencia.*

Este retroceso exige otro grande impulso que aparte á la opinion del cauce por donde algunos pretenden que corra. En circunstancias desfavorables el conde de Ca-

voir consiguió que el Parlamento italiano declarara á Roma capital de Italia. Este recuerdo ha servido á Italia para afirmar su derecho y dificultar un retroceso. Si ahora lo olvidan los que debieran recordarlo recordándolo los que pueden hacerlo.

El emperador de Austria ha abierto en persona las puertas del Parlamento, pronunciando un discurso dedicado mas especialmente á llamar la atencion de las Cámaras sobre la política interior del imperio, que á declarar cuál es el pensamiento que el gobierno se ha propuesto seguir en las cuestiones internacionales que tan de cerca atañen al imperio.

Tal vacio ha sido llenado en la discusion del proyecto de contestacion de la Cámara de los Diputados al discurso de la Corona. Este proyecto, aprobado ya, es un documento notable. No se limita á parafrasear el discurso imperial, sino que contiene una opinion motivada sobre las cuestiones pendientes, opinion expuesta con tanta claridad como franqueza.

La Cámara de los Diputados ha hecho saber al gobierno su pensamiento sobre los puntos siguientes: Necesidad de convocar anualmente el Reichsrath como garantia del régimen representativo; sentimiento de que la parte oriental del imperio quede todavia fuera de la accion constitucional; deseo de que se elija en Venecia una Dieta provincial, de que la de Gallitzia reanude sus trabajos, y de que las de Hungría y Croacia sean convocadas en cuanto concluyan los trabajos del Parlamento; conservacion de las franquicias provinciales dentro de la unidad del imperio; sentimiento de que las poblaciones de los Ducados del Elba no hayan sido llamados á formular sus deseos en la cuestion dano-alemana; necesidad de la paz para la prosperidad de Austria; consejos al gobierno para que no sacrifique á la alianza de Prusia la de los Estados secundarios de Alemania, y para que combata energicamente las tendencias particularistas de aquella potencia; peticion para que exponga los motivos por los cuales se ha proclamado el estado de sitio en la Gallitzia; confesion de que la situacion de la Hacienda es muy grave, y de que no basta para remediarla manifestar intenciones de hacer economías, sino que es necesario absolutamente calcular los gastos del Estado por los ingresos ordinarios.

En la discusion de este proyecto, que revela una gran vida político-constitucional en la Cámara de los Diputados, se han marcado con claridad tres puntos importantes.

El primero demuestra la independencia de la Cámara y por eso hablaremos de él en primer lugar. Se trataba del párrafo relativo al estado de sitio en la Gallitzia. La Cámara pretendia para sí, segun la Constitucion, el derecho de decidir si debian ser suspendidas en alguna parte del imperio las leyes ordinarias para reemplazarlas con el régimen militar. El gobierno defendia con todas sus fuerzas que era atribucion peculiar y exclusiva del poder ejecutivo el determinar cuándo se estaba en el caso de declarar á una provincia en estado de sitio, y pedia en su consecuencia que la Cámara rechazase el párrafo del proyecto de contestacion. La Cámara no ha sido de la opinion de los ministros, y lo ha aprobado.

La derrota del gobierno ha causado grande sensacion en Viena. Se ha hablado ya de crisis ministerial, ya de disolucion del Parlamento. Pero ni una ni otra nos parecen razonables. El gobierno, sobre todo, obraria muy poco acertadamente disolviendo la Cámara, pues su verdadero interés está, no en tener un Parlamento débil, eco de sus inspiraciones y deseos, sino un Parlamento que le señala con franqueza las exigencias de la opinion.

En cuanto á las relaciones de Austria con Alemania, el gobierno ha declarado que reconocia la necesidad de la union con Prusia, sin olvidar por eso á los Estados secundarios de la Confederacion Germánica. Pocas veces han existido motivos mas poderosos que ahora para que esa union se quebrantara, y cuando aun así se proclama su necesidad, es claro que se le da gran precio. Tropas sajonas y hannoverianas ocupaban el Holstein en nombre de la Alemania entera. Eran las sostenedoras de la ejecucion federal decretada por la Dieta contra Cristian IX de Dinamarca, cuando el Holstein pertenecía á este soberano. Habiendo cedido por el tratado de Viena á Austria y Prusia el Sleswig-Holstein, Prusia intimó á Sajonia y Hannover que la ejecucion federal carecia ya de objeto, y que debian retirar sus tropas, dejando libre el campo á los prusianos. Las amenazas á que Prusia se dejó llevar por la negativa de Sajonia, mientras la Dieta Germánica no declarara terminada la ejecucion federal; la dudosa conducta de Prusia en toda esta cuestion de los ducados del Sleswig-Holstein, sobre los cuales ha demostrado ambiciones muy transparentes; y hasta la cita de ciertos documentos antiguos, por lo cuales, al decir de algunos, se probaba el derecho de Prusia sobre aquellos territorios; todo esto daba fuerza á la sospecha de que Prusia queria quedarse sola en los ducados para realizar sin dificultad sus miras anexionistas. En estas circunstancias la Cámara austriaca ha dado al gobierno la voz de alarma sobre las tendencias particularistas de Prusia. Sin embargo, la Dieta Germánica ha declarado terminada la ejecucion federal, no ya solamente á peticion de Prusia, sino apoyada esta por Austria. El gobierno austriaco ha declarado necesaria la union con Prusia. Ambas potencias aparecen, pues, perfectamente unidas. ¿Qué razones ocultas existen para que Austria siga una línea de conducta que ostensiblemente la presenta como un satélite de la política del conde de Bismark? Mucho da que pensar esto, y así es que las hipótesis abundan, creyéndose ya que Austria ha recibido la seguridad de que Prusia atenderá sus indicaciones en la cuestion de sucesion en los ducados dano-alemanes; ya que transije con que Prusia adquiera estos territorios con tal de que le ayude á conservar á Venecia; ya que existe un plan mas general de engrandecimiento por el cual

Austria y Prusia tratarian de repartirse como buenas amigas la Alemania.

Otra declaracion terminante ha sido la relativa á Italia, hecha por el presidente del Consejo de ministros. En el curso de los debates del proyecto de ley para la traslacion de la capital de Italia á Florencia, el general Lamarmora dió á entender en la Cámara de los diputados que no seria imposible que Austria llegara á aceptar una transaccion, cediendo por su parte voluntariamente el Veneto. Declaracion por declaracion, el conde Mensdorff-Pouilly, presidente del Consejo de ministros de Austria ha contestado al general Lamarmora, presidente del Consejo de ministros de Italia: «Austria ha manifestado del modo mas evidente el espíritu de conciliacion que le anima. ¿Pero puede exigirse que tendamos los primeros nuestra mano hácia los que señalan como un acto agresivo de nuestra parte el único Estado de posesion puramente territorial de Austria? Una humillacion espontánea jamás ha contribuido á consolidar la existencia de un pueblo. Austria posee lo que posee en virtud de derechos adquiridos, no solamente el deber de su propia conservacion, sino tambien su honor le obligan á defenderlo. Se halla decidida á rechazar energicamente todos los ataques, sean francos, sean encubiertos.»

Queda, pues, dicho una vez mas. Solo el cañon resolverá la cuestion de Venecia. Dese á elegir al Austria algunos cientos de millones ó la boca de un cañon, y á esta apelará. Antes caer ametrallada, que bajo el peso de un saco de escudos.

Inmediatamente, despues de reelegido Abraham Lincoln para la presidencia de los Estados-Unidos de América, corrieron rumores de negociaciones de paz con los separatistas del Sur. Poca importancia los dimos nosotros, porque nos parecia que la significacion que M. Lincoln llevaba á la presidencia con su reeleccion, no le permitia hacer sino cierta clase de proposiciones que por el momento el Sur no se hallaria dispuesto á aceptar.

Rusia sigue pertinaz en su propósito de asimilar completamente al imperio el reino de Polonia. Las órdenes llegadas de San Petersburgo para el gobernador general del gran ducado de Varsovia encargan que se obligue á los habitantes á firmar exposiciones pidiendo terminantemente la agregacion al imperio. Pero no son estos solos los cuidados que absorben la atencion de Alejandro II y de sus consejeros. Meditan para la prensa un régimen de alternativa que ha de producir sobre ella un efecto semejante al que haria sobre un hombre de honor la proposicion de que eligiera para ser maniatado entre grillos ó cadenas. Un proyecto en que ya entiendo el consejo de Estado, establece que la prensa podrá elegir entre la censura previa, ó las advertencias, quedando el periódico que las reciba suprimido á la tercera.

En el terreno de la prensa, España ha venido á ser un poco rusa merced á una reciente disposicion. Creyéndose que se hablaba demasiado de cosas impertinentes, se ha recomendado al fiscal de imprenta por medio de la *Gaceta* que se vuelva al antiguo rigor para evitar mas abusos. Lo bueno del caso es que en el documento oficial se asegura que las malévolas excitaciones de la prensa no han conseguido estraviar la opinion durante el periodo electoral, pues que en la gran mayoría de los distritos triunfaron los candidatos ministeriales. ¿No es un pecado mortal ensañarse con cosa que tan poco vale? ¿No es ilógico mandar que se reprima con desusado rigor á la prensa, á quien tan impotente se declara en sus esfuerzos? ¿Que mas pena puede desearse que su misma impotencia.

C.

PERU, CHILE Y BOLIVIA.

Nada nos favorece tanto como los rabiosos insultos de una parte de la prensa del Pacifico: eso prueba que sabemos defender el nombre español. El mismo efecto nos causan los improperios que vomitan las envenenadas columnas de ciertos periódicos, que las embozadas acusaciones que nos dirigen los ciegos paladines de la reaccion en Cuba y Puerto-Rico, cuando pediamos en una exposicion á S. M., derechos políticos para nuestras ilustradas Antillas, ó anatematizábamos y señalábamos al desprecio público á los infames detractores del eminente cubano, cuyo nombre vivirá siempre en el corazon de cuantos aman las libertades públicas y las virtudes privadas, el difunto Sr. Luz Caballero. Entonces, como ahora, obediendo únicamente á la voz de nuestro deber, afrontabamos con orgullo los grandes sinsabores que á impulsos de bajas pasiones nos asaltaban, y ahora como entonces, haremos frente con la egida inquebrantable de nuestra conciencia, á los tiros emponzoñados de los que, renegando de su origen, son los mas crueles enemigos de España, y de algunos que llamándose españoles y amparándose en los dias de tribulacion bajo nuestro escudo, hacen coro con nuestros detractores, y le insultan y difaman, ganosos únicamente del lucro vil, á cuyo logro sacrifican toda idea de decoro, todo impulso noble, lo que no venden ni el último de los salvajes, ni el ser mas abyecto: el sentimiento de nacionalidad, el santo amor á la patria. Con estos seres depravados seremos implacables, y un dia y otro lanzaremos sus nombres al público desprecio, estampando en su frente impura el dictado de TRAIADORES. Sí, traidores, porque lo son aquellos que se ponen al servicio de nuestros enemigos en los dias de lucha, llegando el olvido de sus deberes, el olvido de toda nocion de pudor, hasta el extremo.—admirémos nuestros lectores,—de hacerse eco por medio de un periódico de su propiedad de las falsas acusaciones que se dirigen contra esta noble y leal España, que si no acabó de arrojar la corona del martirio que le ciñeron tres siglos de despotismo, siente latir su corazon al mágico nombre de libertad, y conmoverse todo su ser á la sacrosanta palabra de independencia. Si solo se leyera nuestra REVISTA en las

costas del Pacífico escusaríamos mencionar el periódico á que aludimos, y el español indigno, el llamado español á quien pertenece, pues á nuestra primera indicación el título de aquel y el nombre de este habrá asomado á los lábios de cuantos residen en aquellos países; pero conviene que la prensa de España y el ministerio de Estado tomen acta del hecho á que con indignación nos referimos: titúlase el periódico *El Mercurio de Valparaíso*, y llámase su propietario, según consta en el pie de imprenta, SANTOS TORNERO.

Nosotros lanzamos, no á la indignación nacional, que eso aun sería honroso para tal personaje, sino al desprecio público ese nombre.

Comprendemos, por causas todavía no explicadas suficientemente, que en su ceguera nos combatan peruanos, bolivianos y chilenos, pero mentira parece que uno que se llama español se preste á ser instrumento de nuestros enemigos: ellos mismos lo mirarán con desprecio, ellos mismos, si pudieran, cortarían después la mano de que se sirven, á fin de que no quedaran sin castigo semejantes ejemplos de inmoralidad.

Y para que no se crea que partimos de datos oscuros ó inciertos, á continuación copiamos algunos párrafos de dicho diario:

«La cuestión hispano-peruana, dice, ha vuelto á preocupar los ánimos y á entusiasmar á nuestro pueblo, con motivo de la llegada á Lota (uno de nuestros depósitos de carbón en el Sur), de la corbeta de guerra española *Vencedora* con el fin de tomar á su bordo provisiones de combustible antes de continuar su viaje á las islas de Chíncha.

Los representantes de los dueños de minas de carbón de piedra en Lota se negaron á vender este artículo al comandante de la *Vencedora*, quien, según se asegura, envió á su agente en Valparaíso instrucciones para que en esta ciudad se efectuara las transacciones.

Pero el gobierno de Chile, satisfaciendo un deseo general, ha publicado una declaración por la cual el carbón de piedra queda considerado como contrabando de guerra; y calificando de beligerantes á la España y al Perú, prohíbe la exportación de dicho artículo para los buques de guerra de esas dos naciones.

He aquí el decreto supremo que ha sido recibido con unánime aceptación:

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DE CHILE

A todos los que las presentes vieren, salud.

Considerando: 1.º Que conforme á los principios y reglas adoptadas generalmente por las naciones civilizadas, el carbón de piedra que se destina á las naves públicas de un Estado ocupadas en operaciones hostiles contra otro Estado, debe considerarse, y en efecto ha sido considerado, como un artículo de contrabando de guerra:

2.º Que en vista de los actos y declaraciones que respectivamente han hecho los gobiernos del Perú y de España de la reciente ley promulgada en aquella república y de los refuerzos que el gabinete de Madrid envía á la escuadra que ocupa las islas de Chíncha, no puede dejar de reputarse á los dos países mencionados, si no en un estado de guerra declarada, en hostilidades de hecho:

3.º Que es un deber de tal neutralidad impedir que se haga el contrabando de guerra extrayendo de las costas de Chile carbón de piedra destinado á las naves de alguno de los beligerantes:

He venido en expedir la siguiente declaración:

1.º El carbón de piedra que se destinó á la provisiones de las naves públicas de un Estado empleadas en operaciones hostiles contra otro Estado, es un artículo de contrabando de guerra.

2.º No será lícito extraer de las costas de Chile cantidad alguna de carbón de piedra que tenga tal destino.

3.º Las autoridades de la república á quienes concierna, adoptarán las medidas necesarias para que la presente declaración no sea contrariada ni eludida.

Dada en la sala de mi despacho en Santiago, á 27 de setiembre del año de Nuestro Señor, 1864.

JOSÉ JOAQUÍN PÉREZ.

Alvaro Covarrubias.

De esta manera Chile, sin infringir sus deberes como nación soberana, cumple también con sus deberes como república americana escuchando la palabra de simpatía que se eleva en favor del Perú, y que no quiere que Chile suministre elementos á los que mañana pueden romper el fuego de sus cañones contra la nación peruana.

La *Vencedora* es solo la vanguardia de los refuerzos que al Perú envía la España, y según las últimas noticias, había ya salido de Cádiz la fragata *Bianca*, debiendo también dirigirse al Pacífico otra fragata que se encontraba componiéndose en Nueva-York.

Mientras la España acopia mas elementos de guerra frente al Perú, éste continúa también en sus preparativos bélicos, no solo para resistir con éxito cualquier ataque, sino además para desalojar á Pinzon de las islas de Chíncha.

Chile asimismo se prepara por lo que pueda acontecer, y según asegura un periódico inglés, el *Globe*, nuestro gobierno ha hecho ya la adquisición en Inglaterra de dos magníficos buques. Uno de nuestros periódicos confirma esta noticia, la que también nos ha sido confirmada á nosotros por conductos particulares; pero mientras tanto, nada se sabe positivamente.

Como habrán leído nuestros abonados, el pueblo chileno se entusiasmó por haberse negado á facilitar carbón á la *Vencedora* y el periódico, propiedad de un español, dice que ha satisfecho el gobierno un deseo general declarándole contrabando de guerra, porque ha escuchado la palabra de simpatía que se eleva en favor del Perú, y no quiere que Chile suministre elementos que mañana pueden atacar á la nación peruana, la cual se prepara, no solo para resistir con éxito, sino para desalojar á Pinzon de las islas Chínchas. Pero todavía en otros párrafos del mismo periódico se manifiestan con mas claridad y precisión estos sentimientos en favor del Perú.

Véase lo que dice, ocupándose del Congreso peruano, *El Mercurio*, periódico chileno, propiedad de un español:

«Cuando por las noticias que continuamente nos llegaban del Perú, creíamos que se encontrarían muy adelantados los preparativos bélicos de esa nación; cuando creíamos que la escuadrilla peruana se encontraría ya en ac-

titud para atacar á los usurpadores de las islas de Chíncha, vemos con sorpresa, por un artículo que publica el *Comercio* de Lima, que esos preparativos no podrán estar terminados ni aun en dos meses mas.

No podemos menos de sorprendernos de la inercia del gobierno peruano y de la indiferencia con que ha mirado la actividad que debería haberse desplegado en los preparativos guerreros con el fin de poder atacar á la escuadrilla en un momento dado.

Después de cinco meses transcurridos en la alternativa de si habrá paz ó guerra; después de algunos millones de pesos gastados no sabemos en qué, creemos que ya era tiempo de que el gobierno de Lima se encontrara con los suficientes recursos para atacar á aquellos que ha calificado de piratas, y con quienes ha protestado no entrar en ninguna especie de relaciones.

Al principio de la cuestión hispano-peruana, cuando aun no se sabía si el gabinete de Madrid aprobaría ó no la conducta de sus agentes en el Pacífico, aconsejamos al Perú que esperara, pero que esperara armándose, ya que no atacó á los españoles en el primer momento; cuando se supo la respuesta del gabinete español, comprendimos que una nación no podía pasar por las humillaciones que le quería imponer la España en el asunto Mazarredo, y deplorando el funesto giro que había asumido la cuestión, esperábamos de un momento á otro oír resonar el primer cañonazo en las islas de Chíncha, como la mas elocuente respuesta que el gobierno de Lima podía dar al de Madrid.

Y dice en otro lugar *El Mercurio de Valparaíso*:

«También el 17 de setiembre, en medio de un numeroso acompañamiento y de un pueblo entusiasmado, D. Manuel Montt, ministro plenipotenciario de Chile ante el gobierno del Perú, se embarcó en la *Esmeralda*, nuestro primer buque de guerra, zarpando para el Callao, en cumplimiento de la honrosa misión que le ha confiado el gobierno de nuestra república.

Todos se lisonjean con que la presencia del Sr. Montt como representante de Chile en Lima, podrá influir poderosamente en la política del gobierno peruano, hasta ahora tan vacilante, y aun en la actitud que debe asumir el Congreso americano, que probablemente celebrará su reunión tan pronto como el Sr. Montt arribe á las playas peruanas.»

Celebramos que el Sr. Montt llegase á Lima, como dice el articulista, en el primer buque de guerra chileno: nosotros añadiríamos que en el primero y último, puesto que no hay otro que como tal pueda considerarse: celebramos también que fuese á impulsar los guerreros aprestos contra España: dicho señor, en cuyo semblante se retrata la raza india en toda su pureza, necesita rehabilitarse en la opinión, y preparar su candidatura á la presidencia, haciendo olvidar entre el ruido guerrero los cargos que la prensa liberal le dirigía cuando fué presidente de la República: de seguro que si el empréstito que durante su mando odioso, en vez de repartirse en calidad de préstamo entre sus satélites, se hubiera empleado en buques de guerra, no haría hoy Chile el triste papel que está haciendo de acusador impotente, de brabucon desarmado. Deben creernos los chilenos: en estas diferencias con España solo están interesados los reaccionarios, que conspiran por rehabilitarse para dominarlos de nuevo, halagando el orgullo nacional que suponen herido por España con una lógica que aturde.

Pero volviendo á nuestro hombre, ó mas bien, al hombre de nuestros adversarios, después de copiar los párrafos anteriores, para que no quede duda de que español se llama y por español se tiene el propietario de *El Mercurio*, trasladamos las siguientes líneas, que hallamos también en el número últimamente llegado á Europa:

«Se ha llamado á *El Mercurio* diario español, cuando quien ha pronunciado semejante palabra debe saber que muy bien puede ser español el editor de *El Mercurio*, pero que son chilenos los redactores que en él escriben, y chilenos que no posponen su conciencia ni los intereses de su patria por ninguna consideración ni por servir á ningún partido.»

¡Qué lección tan amarga no encierran estos renglones para el Sr. Santos Tornero! Sus mismos redactores, los escritores chilenos, á quienes acoge en las columnas de su periódico, declaran ¡que no posponen su conciencia ni los intereses de su patria á ninguna consideración! Y el Sr. Tornero, ¿qué los pospone? Más que vergüenza, asco nos causa el seguir tratando de este asunto.

No crean los redactores de *El Mercurio*, los escritores dignos, que mas ó menos errados en la cuestión que nos agita, defienden cara á cara, con tesón y nobleza su patria y la honra y los intereses de Chile, que á ellos nos dirigimos, que á ellos pueda alcanzar ninguna de las calificaciones empleadas en estos renglones trazados tan á la ligera: ¡no! Sabemos distinguir entre el leal y el traidor, entre el hombre digno que defiende á su país y no ceja ante ninguna consideración, y el ser degradado que presta medios para que combatan á la nación que le dió vida, á la tierra en que nacieron sus padres, á la tierra que cubrirá las cenizas de sus hijos, á lo mas santo después de Dios, á lo que después de Dios adoramos mas: á la patria.

Apartando nuestra vista de ejemplo tan repugnante, vamos á ocuparnos brevemente del decreto en que declara el gobierno chileno contrabando de guerra el carbón de piedra.

Es muy peregrino que en un país donde residen hombres tan dignos como D. Andrés Bello, que tan repetidas muestras ha dado de sus profundos conocimientos sobre derecho internacional, se declare contrabando de guerra el carbón de piedra: con justicia se dice que pasión quita conocimiento.

Chile ha patentizado su odio á España con una ligereza indigna de un pueblo ilustrado y grave, y España, como dice uno de nuestros colegas, debe rechazar, nosotros añadimos que ha rechazado energicamente, la declaración de una primera materia del comercio y la industria, de un artículo de primera necesidad y general consumo como contrabando de guerra. La obligan á ello

su carácter de nación civilizada y también su interés, porque Inglaterra sigue siendo y será por mucho tiempo el mercado del mundo para aquel artículo; nuestra industria no fabrica aun carbones que puedan emplearse en la marina de guerra y aquella nación tiene esparcidos por todo el globo depósitos donde puede proveerse sin ageno auxilio: España, decimos, no debe consentir por ningún concepto que Chile parodie ridiculamente al primer Napoleón, declarando contrabando de guerra artículos de primera necesidad.

Si lo practica, si persiste en rechazar de sus puertos á nuestros buques, incurrirá en verdaderos actos de hostilidad y no podrá invocar ninguno de los derechos de los neutrales. España estará, si no lo está en este momento, en libertad de usar de la fuerza.

A estas consideraciones debemos agregar algunas líneas que leemos en un periódico que se pasa á veces de considerado, y que jamás se dejó llevar por los arrebatos de la pasión; pero permítanos *La Epoca*, que es el diario á que aludimos, que rectifiquemos el error en que está, respecto á la falta que supone en los chilenos de todo conocimiento de derecho internacional: allí sobran luces, pero sobran también odios, odios que se fomentan por los gobernantes ó aspirantes al poder, con miras no siempre patrióticas: allí hay hombres eminentes, pero hay también indios que se llaman chilenos y pretenden descender de nosotros, con el corazón todavía salvaje, que ven en cada español, inglés, francés ó alemán, un enemigo; porque en la bajeza de su espíritu, en la ceguera de su encono contra todo lo que es superior á ellos, olvidan que sin esos extranjeros que tan cordialmente aborrecen, en aquel país todos serían araucanos. Dice *La Epoca*:

«Reunidas todas nuestras fuerzas á las órdenes del general Pareja, esperamos que este distinguido jefe obligará á las repúblicas que se dicen neutrales á colocarse en una situación franca y despejada, dejando de encubrir sus sentimientos y hasta sus resoluciones hostiles hacia España con el manto de una mentida neutralidad; que es la guerra con sus ventajas y sin sus inconvenientes; no puede por ningún concepto tolerarse que á nombre de un principio que se proclama, y no se observa, se nos nieguen viveres y combustible mientras se facilitan hombres y pertrechos de guerra á los peruanos, y es forzoso explicar á los chilenos con argumentos contundentes las nociones de derecho internacional que desconocen: la ocupación de Lota, como punto de depósito, podría ser una lección provechosa y fértil en resultados.»

Seria enojoso trasladar aquí los artículos que á este asunto consagra la prensa española, todos en el mismo sentido: apartándonos en esto del ejemplo que nos ofrecen continuamente los diarios del Pacífico, procuramos siempre reforzar nuestros raciocinios con los argumentos de nuestros colegas, mas suavemente redactados. Tirante es la situación que se ha creado Chile respecto de España, saliendo á la defensa de un país como el Perú, que siempre miró y trató con soberano desprecio, y esto no es decir que lo merezca; pero ni las absurdas medidas de aquel gobierno, ni los ataques de ciertos periódicos, y no aludimos á *El Independiente* ni al *Ferro-carril*, que comprenden su noble misión, nos sacarán de la línea decorosa, cuanto enérgica, que nos hemos trazado.

Y ya que de Chile y el Perú no hemos ocupado, justo es que dediquemos algunas líneas á la república de Bolivia, que no queriendo ser menos que sus vecinas, ha querido parodiarse al enano de la venta, diciendo también;—*¡Ay si voy!*... Pero esta arrinconada república no tiene con qué ir, ni con qué venir, pues cuenta por única armada una lancha en el puertecito de Cobja. Algunos diarios que ignoran toda la impunidad con que puede gritar la gran Bolivia, para que en ella se repare, pretenden que nuestros buques tomen satisfacción de las ofensas que se nos han inferido. Nada podemos emprender con éxito que no sea costoso, atendiendo á la posición geográfica de ese país, cuyo único punto en la costa, es bien miserable por cierto, sin mas extensión á la orilla del mar que el reducido término de dicho puerto, y alejados del Pacífico sus pueblos muchas leguas al interior, tras de inmensos desiertos, sin caminos ni medios de transporte: cada una de estas circunstancias, y todas ellas juntas, impiden que nosotros hagamos otra cosa que lo que el gobierno y el Parlamento inglés hicieron á propuesta de lord Palmerston, al examinar los medios que Inglaterra podría escogitar á fin de tomar satisfacción de ciertas ofensas. «Propongo, dijo aquel eminente hombre de Estado, que Bolivia sea considerada como un país salvaje.» Estas frases fueron recibidas con grandes aplausos y estrepitosas carcajadas. Con una carcajada se vengó Inglaterra de Bolivia, pero carcajada de desprecio: nosotros, que no queremos imitar la soberbia de los ingleses, debemos tomar reparación con una sonrisa.... desdenosa. Hé aquí la famosa declaración de la Asamblea que nos tiene aterrados:

DECLARACION DE GUERRA Á ESPAÑA.

Proyectos de ley presentados á la Asamblea.

«La asamblea constitucional de Bolivia

Declara:

Artículo único.—La nación boliviana no reconocerá el imperio que se ha establecido en Méjico ni entrará en relaciones diplomáticas con él, sino á condición de que la nación mejicana acepte dicha forma de gobierno en uso de su soberana voluntad, libre de toda influencia extranjera.—Comuníquese, etc.—(Firmado.)—José María de Achá.—(Refrendado).—Rafael Bustillo.

La asamblea nacional

Decreta:

Artículo 1.º Se autoriza al poder ejecutivo para que preste al gobierno del Perú todos los auxilios que le pidiere en la guerra que actualmente le ha promovido la España.

2.º La prestación de estos auxilios se verificará mediante un convenio que celebrarán ambas repúblicas, el cual deberá estar fundado en la mas perfecta confraternidad y reciprocidad.—Comuníquese, etc.—(Firmado.)—José María de Achá.—(Refrendado).—Rafael Bustillo.»

Terminamos estas líneas participando á nuestros compatriotas que con tanta ansiedad esperan el término de nuestras diferencias con las citadas repúblicas, que el gobierno ha resuelto tomar una inmediata y cumplida satisfacción de tan repetidos insultos: á este fin, por si necesario fuese, se ha ordenado que inmediatamente salga para el Pacífico la fragata blindada *Numancia*.

No se han querido oír nuestros leales consejos; se ha desconfiado de nuestra voz amiga, y se han cerrado los ojos á la razón; ahora los abrirán, si no los han abierto, la llegada del esforzado Pareja, pero llenos de lágrimas.

No nos cansaremos de repetirlo: la guerra que se trata de encender ya desembozadamente, ya de una manera simulada y cobarde con España, solo puede convenir en el Perú, como en Bolivia y Chile, á los ambiciosos y traficantes, que siempre medran en las revueltas, ó á los tiranos que, apoyados en el poder militar, tratan de perpetuarse en el mando, secando las fuentes de la riqueza pública, menoscabando los derechos y libertades, y retardando, en fin, el desarrollo y progreso de aquellas nacientes sociedades.

EDUARDO ASQUERINO.

EL ARZOBISPO DE SANTO DOMINGO.

Santo Domingo está en guerra, y el arzobispo de Santo Domingo está en Toledo. Despues de esta sencilla noticia, repetida varias veces por todos los periódicos, debíamos evitar reflexiones, dejando el ánimo de nuestros lectores libre para pensar en toda la enseñanza que la noticia encierra. Sin embargo, hablemos, porque la prensa, este supremo tribunal de nuestro siglo, no puede callar sobre ninguno de los asuntos, sobre ninguno de los hechos que la opinión le ofrece, para que los dilucide y los resuelva. De seguro al oírnos hablar de un arzobispo, y en son de censura, todos los diarios neo-católicos nos llamarán á una descreídos é impíos. Y en bien del sacerdocio hablamos; en bien de la Iglesia de Cristo. Nada hay más injusto, nada más impío que amortizar el espíritu religioso, grande como el alma de que procede, infinito como Dios, á quien se dirige, en una egoísta secta política. El sentimiento religioso es el eterno amor, la eterna poesía, la eterna idea, el alma inmortal de la humanidad, que sintiéndose inquieta y malhallada en los estrechos límites de la realidad, busca mas allá del espacio, mas allá del tiempo, á Dios, en cuyo seno se dilatará, despues de la noche que se llama muerte, nuestra pobre vida. El sentimiento religioso no el patrimonio de ninguna secta, de ninguna familia, de ningún partido; es el anhelo de toda la humanidad; es el himno de todas las artes; es la luz de todas las ciencias; es la esperanza que se levanta de todos los sepulcros; es el incienso que exhalan todos los planetas; es el cielo infinito en que vuelan todas las almas.

Peró si entre los hombres hay algunos que deben personificar principalmente la idea religiosa, son los sacerdotes; si hay entre los sacerdotes, algunos que deben á esta sublime idea sacrificarlo todo, son los sacerdotes católicos. Les han sido vedados los santos goces de la familia, el amor de la mujer, las caricias de los hijos, la posteridad en que se dilata la vida terrena; para que no tengan más esposa que la Iglesia, ni más hijos que los fieles, ni más posteridad que sus buenas obras. Aislados en medio de la sociedad, santifican todos los placeres licitos sin participar de ninguno, y sienten y comparten todos los dolores. Ellos ven llegar á sus pies desde los llorosos niños que el amor envía á la vida, hasta los mudos cadáveres que recoge en su frío seno la muerte. Ellos han de bendecir, desde los jóvenes esposos que de rodillas al pie de los altares santifican todas sus ilusiones, todas sus esperanzas, y confunden en un sí sus dos almas y sus dos vidas, hasta los criminales que se retuercen bajo las manos del verdugo en afrentoso suplicio. Sobre la cuna, al lado del tálamo nupcial, han de pesar como un relámpago del cielo que ilumina los albores de amor y de la vida; junto al lecho del moribundo, sobre el ataúd, han de permanecer como eternos compañeros del dolor, como eternos intérpretes de la muerte. Por eso en el festín donde se ríe y se bebe, en el sarao donde se baila y se canta, no se echará de menos ciertamente al sacerdote católico; pero se echará siempre de menos, por si acaso llegase á faltar, en el hogar que ha visitado el dolor, junto al lecho que ha visitado la muerte. Nada más sublime, nada más santo, que el ministerio sacerdotal, porque es el ministerio del dolor, porque es el ministerio de la muerte. Cuando el hombre ha muerto, cuando le abandonan los que le han amado en vida, el sacerdote le recoge, y dá tierra á todo lo que es de la tierra, al cuerpo; y endereza al cielo, todo lo que es del cielo, el alma. Por eso no puede ser sacerdote, no debe ser sacerdote, sino aquel que sea bastante dueño de sus pasiones para domarlas, bastante señor de su cuerpo para vencerlos; aquel que está decidido á pesar su vida entre dolores y lágrimas, como esas aves que gustan de volar entre las tempestades; aquel que esté decidido á llamar hermanos á sus enemigos, á devorar todas las injurias por Cristo, á levantar la cabaña que el terremoto ha destruido, á consolar la miseria y el hambre, á curar las enfermedades así del organismo como del espíritu, á visitar las poblaciones donde la peste reina y los campos donde reina la guerra, á luchar con todas las fuerzas de devastación que encierra la naturaleza y con todas esas otras fuerzas de dolor que encierra la sociedad, á esparcir sobre la

tierra, sobre la humanidad, con efusión, como bienhechor rocío, santas y consoladoras esperanzas.

Indudablemente, cuando D. Bienvenido Monzon, discípulo, segun nuestras noticias, del padre Claret, cuando don Bienvenido Monzon ha conseguido nada menos en la gerarquía del sacerdocio, que el arzobispado, tendrá en si encerradas todas las claras virtudes que el sacerdocio exige. Porque nosotros no creemos que baste para ser arzobispo visitar los conventos, leer *La llave de oro*, ó el *Ferro-carril para llegar al cielo*, ó *El tren ha descarrilado*, obras piadosísimas que han sustituido en nuestro siglo á la *Guía de pecadores* y á la *Perfecta casada*; antes creemos que así el Estado como la Iglesia estiman de necesidad mayores títulos, mayores fuerzas para sostener la mole de un arzobispado, grande siempre, enormemente grande en nuestro siglo.

Y cuando este arzobispado es Santo Domingo, antigua colonia francesa, antigua colonia española, república recién convertida en provincia de la Monarquía, vecina de un estado turbulento, asilo de hombres de varios climas, de varias religiones; cuando el arzobispado es Santo Domingo, los derechos de la Iglesia y del Estado son más fuertes, los deberes del arzobispo más severos y más rígidos. Sobre todo, en el Nuevo-Mundo, en aquella tierra de las milagrosas conversiones y de los heroicos misioneros, iba á encontrarse entre las sombras de las selvas vírgenes, por las inmensas llanuras de las desiertas pampas, á orillas de los rios que aun continúan en sus islas flotantes los trabajos de los primeros dias de la creación, iba á encontrar el arzobispo las huellas sagradas de los apóstoles, que menospreciando las inclemencias de la naturaleza y las asechanzas de los hombres, vertieron el agua del bautismo sobre la frente del indio, arrancaron á la superstición el alma del Caraiba inmóvil sobre su roca como un ave nocturna, y entregaron á la caridad y al amor del cristianismo el continente que renovaba antes los cansados ojos de la vieja Europa los dias del Paraiso.

¿Qué ha hecho el señor arzobispo de Santo Domingo, qué ha hecho? Debemos ser severos, muy severos, pues á medida que es mayor la dignidad, mayor el ministerio, es también mayor la responsabilidad, mayor la culpa. El señor arzobispo de Santo Domingo, llevó allá las viejas preocupaciones de nuestra política; se encontró con templos protestantes, y quiso cerrarlos; se encontró con familias protestantes, y quiso expulsarlas; se encontró con matrimonios legítimos entre protestantes ingleses y católicas americanas, y quiso disolverlos; alzó en la tierra de América, en aquellas bahías abiertas para que entren todas las naves del mundo, en aquellas playas inmensas cortadas para la fusión de todas las razas de la humanidad, el intolerante espíritu de nuestro siglo décimo-sesto, las últimas sombras de nuestra maldecida inquisición.

Pintar los daños que esta grande imprudencia ha hecho, es imposible. Los pueblos americanos que creyeron hallarse con la España del siglo décimo-nono, liberal, tolerante, abierta á todas las ideas y á todas las razas, limpia de conventos, desceñida del fuego de la inquisición que le abrasaba las sienes y le consumía la conciencia, se encontraron con la España fanática, monástica, intolerante, inmóvil en sus antiguos errores, impenitente de sus tradicionales faltas, dispuesta á tratar como extranjeros, cual pudiera hacerlo la corte de los Felipes, á los que no compartían sus creencias. Esto dió un tétrico colorido al combate que los periódicos ministeriales describen tan negramente; un tétrico colorido á la insurrección, que los periódicos ministeriales desean ya dejar abandonada á si misma, despues de tantos y tan inútiles sacrificios. Al espíritu de América que se rebela contra toda reacción; á los mal apagados recuerdos republicanos; al amor de la independencia que América heredara de esta orgullosa nación española; al odio infinito inspirado por el régimen colonial, vinieron á juntarse los agravios de hombres que defendían lo más sagrado, lo más invulnerable, el Dios de sus padres, el derecho de su conciencia; y las guerras de religion, cuyos ecos se han apagado desde la paz de Westphalia en el Viejo Mundo, renacían en el Nuevo con todo su sangriento cortejo de calamidades y de crímenes. De suerte que el eterno error de la intolerancia, este error sobre el cual pesa la muerte de Sócrates y la muerte de Cristo; este error que nos llevó en el siglo décimoquinto á privarnos de nuestros primeros industriales, y en el siglo décimoséximo á privarnos de nuestros primeros agricultores; este error que hizo del país mas bello de Europa, el tenebroso hogar de ocho millones de mendigos hambrientos; este error que convirtió nuestras numerosas colonias, un mundo como no lo había soñado Alejandro, como no lo había tenido Roma, [en una especie de China americana, mientras merced á la libertad por do quier florecían las colonias de Holanda; este error ha vuelto en el siglo decimonono, en el siglo de la libertad, á costarnos una parte del territorio, una provincia feraz, una guerra desastrosa el sacrificio de nuestros mejores soldados, pedazos de nuestro pabellon, pedazos de nuestra honra.

Y por fin, hecho el mal, debía el señor arzobispo curar del remedio. Mas, ¿qué hace en Toledo? ¿Es ahí donde le llama su deber? ¿Es ahí donde debe ejercer su ministerio evangélico? No. Su deber está donde está la guerra; su ministerio apostólico está en Santo Domingo. Allí, sobre la tierra cargada de fétidos miasmas, al ponzoñoso aliento de selvas no visitadas aun por el trabajo, dos razas hermanas, dos razas católicas se despedazan y mueren. Entre el fragor de la guerra, en los momentos mas angustiosos y mas so-

lemnes del combate, predicando la paz cuando todos se entregan al odio, recogiendo los enfermos y los heridos de uno y otro ejército, auxiliando á los moribundos, enterrando á los muertos, debía hallarse el sacerdote que ha jurado imitar á Cristo, cuya grandeza moral es la eterna norma, el eterno norte de la humanidad, porque dió su vida por los hombres. A esto obliga lo sagrado del ministerio episcopal; á esto los estrechísimos deberes del sacerdocio. Esto han hecho siempre los hombres que han restaurado con grandes sacrificios el sentido moral en el mundo. Ahora recordamos dos sacrificios de este linaje. San Leon, papa, saliendo de Roma á detener á Atila, que, herido en los campos cataláunicos, iba, con sus hordas de pueblos feroces, á lanzarse sobre la Ciudad Eterna; y el arzobispo de Paris, que en nuestro mismo tiempo, á nuestra misma vista, en la batalla mas sangrienta que se ha dado dentro de los muros de una ciudad, corria al combate, pronunciaba palabras de salud y de paz á los combatientes, y moría por los suyos, herido sobre una barricada, con la paz de Dios en el alma, con la oración en los lábios, vencedor de todos, porque á todos los había superado en santidad y en amor.

El ministerio es duro; pero es necesario, es indispensable. Ser arzobispo no es solamente venir á la corte, asistir á los besamanos, sentarse en el Senado, lucir sobre la veste morada la cruz azul y blanca de la Concepción, rezar la novena del Amor Hermoso, oficiar con el lujoso traje pontifical, entre torrentes de luz y de armonía, entre flores y nubes azuladas de incienso; ser arzobispo es predicar, enseñar, sostener al que vacila, consolar al que llora, cerrar las llagas del que padece, fortalecer al soldado, visitar al enfermo, socorrer al moribundo, enterrar al muerto, desafiar la peste en Santo Domingo, la guerra en Santo Domingo, sostener la fé con el ejemplo de todos los sacrificios, y llevar la idea de Dios á todas las almas, ceñida con los resplandores de la caridad. ¿Qué hace aquí el arzobispo de Santo Domingo, lejos de la guerra que acaso ha provocado sus reaccionarias ideas? ¿Cuánto nos cuesta el maléfico génio que preside á nuestra política! La verdad es, que há mucho tiempo que las mitras españolas se proveen tan solo en gentes adictas á la escuela absolutista. La verdad es, que nuestros gobiernos han desconocido las virtudes y la fé de muchos ilustres sacerdotes que no han pertenecido á ninguno de los bandos militantes, pero que han trabajado por la independencia de la Iglesia española y por la pureza del dogma: que no hubieron necesidad los Leandros y los Isidoros en otros apartados siglos, y los Torres Amats y los Tarancónes en nuestro mismo siglo de ser siervos de la curia romana y maniquies del Nuncio para ser grandemente católicos, fieles al espíritu de la Iglesia, y modelos de ciencia y de virtudes. Pero hoy vale mas que otro título las recomendaciones de *La Esperanza* y de *El Pensamiento*. Así vemos preñados que se empeñan en llevar la intolerancia donde la tolerancia es una costumbre; y que desatada una guerra, tal vez por sus errores absolutistas y por sus preocupaciones cortesanas, recrudescida la peste, agonizando nuestro ejército, vienen á la corte donde para nada son necesarios, en vez de ir á padecer con los que padecen, á llorar con los que lloran, á ejercer su divino ministerio, nunca mas grande que entre las grandes calamidades, porque es el ministerio del dolor, el ministerio de la muerte, la sublime y santa milicia cuya fuerza empieza donde acaba la fuerza de los hombres.

Entregamos á la conciencia pública al arzobispo de Santo Domingo, que está en Toledo, mientras su diócesis está azotada por la peste, la guerra y el hambre; lo entregamos á la conciencia pública, cuyo juicio no será en verdad tan severo como el juicio del que todo lo pesa y todo lo mide en su inapelable justicia, como el juicio de Dios.

EMILIO CASTELAR.

Un diario del vecino imperio, la *Presse*, en su número del día 1.º del mes actual juzga del modo siguiente la supresión de la fiscalía de novelas:

«Un real decreto, rubricado por la reina Isabel, suprime la plaza de *ensor especial* para el examen de las novelas. En cambio el ministro del Interior designará una persona de *capacidad notoria* que se encargará de prohibir las novelas «cuya lectura sea pernicioso y cuyas doctrinas puedan ejercer una influencia funesta.»

Nada tenemos que observar sobre la medida considerada en si misma: es la censura sustituyen lo á la censura. Unicamente repetiremos lo que tantas veces hemos dicho: se puede apreciar una medida restrictiva por los resultados que produce; ¿qué resultados ha dado la *censura especial*? Si han sido buenos, no solamente no era preciso reducir las atribuciones de la censura, sino que era necesario aumentarlas. Si los resultados han sido malos, ¿porqué no suprimir á la vez el censor y las funciones del censor, el nombre y la cosa?

Ademas del general Lara, designado para la capitania general de Filipinas, la *Gaceta del Ejército* indica para Puerto-Rico al general Manzano, capitán general de Aragón, que desempeñó en la isla de Cuba muchos años el destino de segundo cabo y gobernador del departamento oriental en aquella Antilla.

Corre el rumor en Paris de que el gobierno francés ha contraído un compromiso con M. Lincoln, por el cual este promete, mientras dure la presidencia, respetar el nuevo imperio mejicano. A este compromiso se atribuye la moderación con que se espresan, á propósito de la reelección de M. Lincoln, los periódicos semi-oficiales franceses, enemigos del gobierno federal. La noticia, sin embargo, merece confirmación.

y no en corto número, y discretísimas observaciones sobre las dificultades que en tan vasta empresa y graves cuestiones ha de tropezar el escritor. El Sr. Antequera ha hecho bien en publicar este juicio al frente del suyo analítico del Quijote, y que á vueltas de la rudeza y severidad quasi-espartanas con que juzga el método y lenguaje del libro, le honra por su imparcialidad mas que cuantos prólogos y panegíricos pudiese haber alquilado para autorizar su obra, que en esta parte va aquejando á los modernos autores el mismo achaque que censuró Cervantes en los de su época.

El mismo Sr. Antequera, despues de la dedicatoria á la literatura española, en la que marca con distincion el límite á que ha de reducirse el valor verdadero de su libro, coincidiendo con nuestra opinion ya indicada, manifiesta á las claras la deplorable situacion de nuestra república literaria, en donde parece no haber mas que comisiones de aplauso mútuo ó salvaje indiferencia en cambio, si no escarnio ó bafa. El Sr. Antequera habla como lastimado por experiencia propia y denuncia, aunque sin señalar personas, los fautores de una *atmósfera nebulosa* que se levantaba sobre su cabeza para que su produccion no viese la luz del dia. ¡Lamentable estado! ¡Triste situacion la de un país, donde un hombre estudioso, independiente, que dice haberse sacrificado, consagrando su vida á ocupacion tan honrosa en vez de aumentar el número de los holgazanes; lejos de tener que agradecer buena voluntad, ya que no proteccion y ayuda, se ve obligado á lanzar una queja que fuera baldon aun para los hotentotes y cafres. Por fortuna, el mal está conocido, su origen señalado y el remedio conocido tambien, no distante de aplicacion. Nosotros felicitamos al Sr. Antequera por su firmeza y perseverancia. Su libro es ya del dominio del público, y el público, ageno á espíritu de pandillas y patronatos, apreciará su mérito aunque reconozca sus errores; que no hay obra sin defectos, siendo humana, ni libro por malo que sea, que no contenga algo bueno y provechoso.

Partiendo del juicio del mismo autor, y no puede darse base mas irrecusable, entraremos á hacernos cargo de la idea dominante, de la idea matriz, por decirlo así, que le sirve de guia en lo que de peculiar y original tiene el libro que nos ocupa, no sin exponer, para mayor claridad, las tres fases, grupos ó aspectos en que en nuestro concepto pueden dividirse y clasificarse los trabajos que contiene. En la obra del Sr. Antequera encontramos, en efecto, tres propósitos: uno respecto al *dramatis personæ*; otro respecto al argumento del drama, y otro referente al autor del drama. El primero nos parece el principal por la originalidad; el tercero, no menos importante por la aplicacion de un severo y sistemático exámen en cuestiones de hechos y conjeturas, y el segundo, referente á interpretacion, creemos con el señor Rada y Delgado, que en cuanto se roza con la filosofía moral ó social, conocimiento del corazon humano, vicios ó injusticias de los hombres, procede con acierto y aumenta en no escasa medida la suma y tesoro de enseñanza universal sacada de las páginas del Quijote; pero le consideramos defectuoso, pequeño y muy lejos del blanco, en cuanto se refiere á penetrar en el espíritu que guió á Cervantes en la concepcion y ejecucion de su inmortal poema. Nosotros que aplaudimos lo uno, no tenemos por qué ocultar lo que pensamos sobre lo otro.

¿Y cuál es el pensamiento dominante del Sr. Antequera: Hé aquí sus propias palabras: «Lo hecho por mí, no puede ser otra cosa que un descubrimiento de los personajes con la parte documental y antecedentes hallados, y una exposicion de ideas, hijas del estudio hecho en el Quijote, con algunos comentarios mas ó menos acertados.»

La identificacion de los actores, el estudio sobre el *dramatis personæ*, como ya hemos dicho, forma lo peculiar del libro; pero no estudio, en concepto de caracteres artísticos, de personajes poéticos, cuyo valor respecto del arte se examina, sino de individualidades, de personajes vivientes en la época de Cervantes, de originales que tuvo á la vista, y cuya edad, posicion y señas se nos presentan fuera de la escena poética en el teatro vivo y real de la vida. En esto consiste la verdadera originalidad y el interés de la obra que analizamos. Y al decir originalidad, no se entiende que este pensamiento ó preocupacion haya nacido ahora, de nuevas, en la imaginacion del Sr. Antequera. Por el contrario, es viejo en la historia de la crítica. Lo es tanto, que no solo en España, sino en todas las naciones, no solo con respecto al Quijote, sino á todas las obras notables, ha sido como el principio ó asomos pasajeros de la crítica. Es en suma, la idea que dió margen á la creencia en un buscapié, y un buscapié es por decirlo así un fenómeno constante en la historia de todos los libros satíricos. Desde las obras de Marcial, Aristófanes y Luciano hasta Rabelais, Moliere, Butler, Lesage y el padre Isla, si no se han visto buscapiés verdaderos, se han imaginado por el vulgo ó los literatos ó se han contrahecho como lo hizo en nuestros dias el Sr. D. Adolfo de Castro, por mas que la creencia tenga poca boga y desaparezca apenas formada.

Por lo que hace al Quijote, varias circunstancias concurrieron á perpetuarla con más ó menos crédito, hasta que el Sr. Antequera, natural de la Mancha é interesado particularmente en que aparezcan las fisonomías reales por entre las apariencias poéticas, ha tomado á su cargo el escudriñar archivos de ayuntamientos y parroquias para formar una especie de buscapié de nuevo género. Estas circunstancias fueron la cortedad de vista y pobreza de juicio de los anotadores, que tomando, como vulgarmente se dice, el rábano por las hojas, creyeron que los contemporáneos de Cervantes habian sido los mas dichosos de los lectores; por cuanto pudieron saborear mas bellezas y alusiones á personas y sucesos de aquel tiempo, sin imaginar que las verdaderas bellezas del Quijote se conocen hoy mejor que entonces y se conocerán mas

cuanto mas se estudie; y que ni el propósito cauto y justamente receloso de Cervantes, ni los datos que de entonces poseemos nos autorizan á persistir en tal creencia; pues aun las bellezas puramente literarias, que estrictamente en el remedo ó buria del estilo caballeresco no se conocieron en aquella época tanto como hoy, en críticos como Clemencin gastaron lastimosamente el tiempo en ojear libros para hallar semejanzas y pafodias de giros y locuciones caballerescas.

Pero errónea cual es esta creencia, subsistió y aun llegó á correr autorizada, por el prestigio que alcanzaron los que la sostenian. Casi puede decirse que llegó á ser el *desideratum* de la antigua crítica; lo que ocupaba el lugar de misterio y sentido oculto para los intérpretes de la letra. El Sr. Antequera es eco fiel de la tradicion de su escuela, así como lo es de las populares que encontró en la Mancha respecto á la patria de Cervantes, y todo lo que en concepto de Clemencin pudo saber y saborear el lector de principios del siglo XVII, se lo encuentra aumentado en tercio y quinto el lector de mediados del siglo XIX por la diligencia incansable del nuevo intérprete, que nos dá el Quijote, permitásenos la expresion, *pasado por Chancillería*.

El Sr. Antequera procede con furor metódico, comenzando, según el orden natural, *primun á primis*. «En un lugar de la Mancha... dice Cervantes al comenzar su obra; y el diligente crítico nos informa que este lugar, llamado Argamasilla, se pierde en la oscuridad de los tiempos, y tuvo época en que las artes, las ciencias y la agricultura florecieron en él, hasta el punto de venir á ser uno de los mayores y mas ricos pueblos de la Mancha. Dícenos cuáles sean su latitud y longitud, según el meridiano de Paris, el segundo nombre que tuvo Lugar Nuevo, su situacion, calles y plazas, la necesidad que tuvieron los pobladores de encauzar el Guadiana, las costumbres de sus vecinos en lo antiguo; cómo don Diego de Toledo, maestro de la Orden de San Juan de Jerusalem, fundó la poblacion moderna de Argamasilla, y quiénes fueron los señores é hidalgos que en ella se establecieron para gozar tranquilos del recreo que les proporcionaba la abundantisima caza que en su monte se cria y la buena pesca de su caudaloso rio; cuáles fueron las propiedades del fundador y dónde estuvieron situadas, y asimismo las de los Córdoba, Velasco, Bárcenas, Sotomayores, Sepúlvedas, Oropesas, Medranos, Barrios, Gutierrez, Manzanares, Rosados, Zúñigas, Rodriguez Aguas, Villanuevas, Lopez, Perez, Carniceros, Valeras y Palacios, con las vinculaciones que tuvieron, años en que finaron y parientes con quienes entroncaron, que todos estos fueron fundadores ó primeros habitantes de la muy noble y rica Argamasilla, la cual llegó á contar en sus tiempos de mayor auge nada menos que dos mil vecinos entre la poblacion vieja y la moderna, hasta que por la expulsion de los judíos y de los moriscos vino á la decadencia y miseria, en que llegó y se mantiene, á pesar del impulso que han querido darla los priores, y que el autor aun espera del actual prior el infante don Sebastian. Esta historia llena el capítulo primero, aunque minuciosa, tolerable en quien á fuerza de amor propio trata de demostrar que muchos de los personajes del Quijote vivieron y murieron en Argamasilla, y tienen en ella parientesmas ó menos allegados.

Dejando aparte el capítulo segundo, en que se analizan la dedicatoria, prólogo, carta de Urganda y los sonetos que preceden y acompañan al Quijote, pasamos al tercero en que trata del *Origen y antecedentes sobre el caballero Quijana y parte analítica que á él pertenece*. Aquí está el Sr. Antequera en su elemento. Aquí se nos dice, con testimonios de Cervantes, que don Quijote descendía de los Gutierrez Quijada y que el padre del héroe llevaba don. ¿Quién podía ser este? Don Rodrigo Pacheco en cuerpo y alma, dueño en aquel tiempo de la casa, que aun existe, en la calle Ponton de Pacheco, y que fué la de Don Quijote, porque todavía se conservan escombros y ruinas de la que fué puerta falsa del corral por donde salió el hidalgo al Campo de Montiel el viernes 28 de julio de 1589, muy de mañana, según la cuenta puntual de D. Vicente de los Rios, reproducida con exquisita diligencia por el Sr. Hartzembusch en su edicion de Argamasilla para que no falte dato tan precioso. Y si alguna duda pudiera quedar de la identidad de la casa, el Sr. Antequera nos asegura, que sabiendo que la habitacion donde estuvo la librería tenia ventana al corral, esta circunstancia la llena perfectamente la habitacion que la casa tenia enfrente de la entrada principal; con que no hay que suplicar cosa alguna, sino el que lo dude, tome el camino y se desengañe á vista de ojos, si no los abre á tanta evidencia.

Hecho esto, nuestro fiel intérprete encuentra en la familia de mosen Juan Pacheco, padre del D. Rodrigo, el apellido de Quijana, según nota de antigüedades de Argamasilla; y si esto no bastase, ahí está D. Juan Zarco, médico del lugar, que lo asegura, y por añadidura la genealogía de los Pachecos, que abarca cerca de cinco páginas del juicio analítico. Personificado ya D. Quijote en D. Rodrigo, le aplica el Sr. Antequera, la fisonomía que describe el hidalgo en su dialogo con el caballero del Bosque, y el sayo de velarte, calzas, pantalillos y vellori que vestía el caballero, sin olvidarse del ama, la sobrina, y el mozo de campo y plaza. En cuanto á la sobrina, no hay duda, porque en la capilla de los Pachecos, que se edificó de 1600 á 1606, hay un cuadro en el que se representa un caballero orando y una jóven que le acompaña, que aunque en el rótulo no se menciona el nombre, no hay dificultad en que sean don Rodrigo y su sobrina; pero aquí se presenta el escollo: ¿Qué hizo este buen señor para que Cervantes le pintase loco tan al descubierto? ¿Y qué necesidad tenia Cervantes de proponerse copias siendo ingenio tan original? Estos graves escrúpulos y remordimientos le salen al paso en este punto al Sr. Antequera, quien puesto en su designio, los acalla y satisface como mejor se da á en-

tender; aunque bien podemos afirmar, que á pocos han de satisfacer sus explicaciones. En efecto, bajo el punto de vista de Rios y sus secuaces, que juzgan el Quijote una á modo de venganza, nacida de resentimiento por ofensas ó atropellos; una inspiracion nacida de la casualidad de haber visitado la Mancha y haber sido en ella injustamente aprisionado, se comprende la personificacion del autor de estos daños en el personaje principal de la obra. Pero el señor Antequera tiene otras ideas algo mas elevadas acerca de la concepcion del Quijote en el cerebro de Cervantes, ideas que rechazan esa personificacion, porque claro es, que quien no necesitó de modelos en lo principal ni de originales en lo fundamental de la obra, no habia de necesitarlos en mezuquinos accesorios de morada, señas y otras menudencias. Por esto nos parece tan pueril la opinion de Rios, como la contraria que ahora se sostiene, queriendo atribuir á D. Rodrigo Pacheco la gloria de ser original de un loco inimitable, porque pudo estar loco ó lo estuvo en efecto y poseyó una casa en la Mancha, que tenia puerta falsa en el corral y un hueco en una habitacion, con otras particularidades que son generales accidentes en las casas de los pueblos. Francamente, creemos que estos esfuerzos, diligencias é investigaciones probaran mucho entusiasmo en favor del pueblo de naturaleza del crítico, pero están muy lejos de producir conviccion en los lectores desapasionados.

Mejor salida da el Sr. Antequera á la dificultad cuando combatiendo la idea de Rios que asemejaba el Quijote á la Iliada, habla del pensamiento que tuvo Cervantes de escribir el Quijote. «Cervantes, comienza diciendo, solo pensó en un principio en escribir un libro de caballería, el cual reuniese las condiciones todas de un buen libro, y que por la correccion de estilo y parte verosímil pudiese sobreponerse á los mejores que se conocian.» Esta opinion es acertada. Nos alegramos de ver al señor Antequera apartado del vulgarísimo juicio que atribuye á Cervantes ojeriza y enemistad con esos inocentes ó pecadores libros, y propósito de destruir lo que por sí mismo se iba destruyendo. Esta fué la opinion de Salvá y es la nuestra, corroborada con todo género de pruebas; pero véase como lucha el crítico, amante como tal de la verdad, con el manchego apasionado de tradiciones. El Sr. Antequera ofrece en las palabras trascritas el arma que destruye la deducion en favor de la personificacion de D. Rodrigo en el protagonista. Juzgue el lector por el párrafo siguiente:

«Partiendo del principio de que Cervantes habia ya pensado escribir un libro de caballería antes de los sucesos de Argamasilla, lo que debió suceder es que ya una vez preso por efecto de la locura de Quijana, los acontecimientos todos inspiraron su mente poética; y como la prision se efectuó por D. Rodrigo, amigo y hasta unidos por afinidad, la causa era en extremo extraordinaria y por lo tanto los efectos no lo pudieron ser menos, y de aquí que concibiese la idea de escribir su Quijote tomando por tipo á D. Rodrigo Quijana.»

Nosotros preguntáramos al Sr. Antequera: ¿qué entiende por la parte verosímil que acertadamente consideramos como principal en el antiguo plan ó pensamiento de Cervantes de escribir un buen libro de caballería? Cabelmente es la locura del héroe por medio de la cual, en nuevo modo, y sin necesidad de mas máquina poética, podia sobrepujar á los mas disparatados libros caballerescos sin salir de lo natural y de lo verosímil. Si esto es así, una de dos; ó no es cierto que ese plan fuese antiguo en Cervantes, ó si lo era, la esencia y originalidad consistia en representar loco al protagonista, y no tenia necesidad de ver loco á Don Rodrigo para dar en el *quid* de la dificultad. El volverse un hombre loco no seria suceso nuevo para Cervantes en 1660, esto es, á los cincuenta y tantos años de edad y de correr por el mundo. Además, aunque así fuese, el hecho solo de la locura de D. Rodrigo no traia en pos de sí el desarrollo que en su aplicacion le da Cervantes en su héroe, porque cada loco tiene su tema y una locura no se parece á otra. Es mas probable que hubiese visto Cervantes con mucha anterioridad ejemplos de locura causada por la constante leccion de libros de caballería, como se han visto en todos tiempos locuras producidas por la exagerada lectura de las obras mas en boga, como sucedió en las épocas de la literatura ascética en que muchos se iban á los desiertos; como ocurrió casi en nuestros dias en que jóvenes se suicidaban por la lectura del Werthez de Goethe, otros se iban á los bosques á imitar al Carlos Mooze, de Schiller, y aun hoy vemos jóvenes á quienes levantan de cascos las novelas. Es, pues, mas probable que algun caso, ó lo que es mas cierto, la experiencia propia en su juventud, revelase á Cervantes en época muy anterior la idea de exagerar por medio de la locura, la accion de su héroe sin salir de lo verosímil; y es mas conciliable esta causa natural, lógica y corriente con el espíritu elevado y observador de Cervantes, que no un mezuquino accidente, que así pudo como no pudo suceder.

Despues de esto, entra en el libro del Sr. Antequera la parte principal que justifica su título, y que á buena cuenta debiera formar capítulo aparte, porque nada tiene que ver con los Pachecos ni con la casa del Ponton de los mismos, el orden de reflexiones discretas y en su mayor parte exactísimas que le sugiere el exámen de varios pasajes y aventuras del poema. Nosotros continuaremos el de los personajes y trataremos despues esta parte relativa al comentario.

El capítulo IV del juicio analítico está consagrado á hacernos conocer á Sancho Panza, que por supuesto es hijo de Argamasilla, y se llamó en ella Melchor Gutierrez, porque justamente en los libros de bautismos de la parroquia de San Juan Bautista de Argamasilla hay una partida que reza haberse bautizado en 2 de abril de 1577 María, hija de Melchor Gutierrez y de su mujer Juana. Verdad es que no se encuentra rastro de la partida del Sanchico; cierto es que la mozueta tenia quince años

y la María de Argamasilla veintitres; que la mujer se llamaba Teresa y el escudero Panza y Zancas, pobre de fortuna, cuando el Melchor Gutierrez nos dice que era un Labrador rico de la casa de los Sotomayores, condes de Valcárcel, uno de los personajes de mayor posición en Argamasilla, descendiente del conde D. Gutierrez, pariente en algún grado del de Bejar y con relaciones de afinidad con los Pachecos, Maldonados, Perez, Viedmas y Lopez; pero nada de esto es óbice para el crítico manchego, puesto en hallar originales de retratos, aunque sea menester poner al de Sancho: este es Melchor, como Orbaneja á su mamarracho: este es gallo.

En el capítulo V se presentan las *veras efigies* del licenciado Pero Perez y del primo. Para el doctor de Sigüenza nos presenta dos candidatos el Sr. Antequera, aunque muy luego se anula una de las actas. La fe que rebosa en el lenguaje es tal, que no podemos tributar justicia á nuestro crítico de mejor modo que copiando aquí sus palabras al optar por uno de los dos originales.

«Si en conciencia no viera yo otra cosa, dice, *saldria del paso* presentando como el personaje aludido á un Pedro Perez de Zúñiga, de elevada posición en Argamasilla, que viene firmando las cuentas del Santísimo Sacramento los años de 1601, 1606, 1607 y 1610; cuyo personaje era tío del doctor Alonso Perez de Manrique, sin que se pueda saber si fué ó no del estado eclesiástico, por no hallar mas antecedentes que una partida que ni aun leerse puede por completo por lo destruida, pero que parece ser suya. La convicción de que este no es el licenciado de la fábula, por mas que reuna el nombre de Pedro, hace que presentemos como tal á Alonso Perez, y para ello copiamos la partida.» Ya ve el lector, que hay Perez para escoger como entre peras. Nuestro crítico copia incontinenti la partida de bautismo, una cláusula de la testamentaria de D. Fernando Pacheco, por la que aparece en 1615 con el grado de doctor, aunque no por Sigüenza, y acto continuo expone su genealogía. El primo queda hecho Antonio Perez, y ambos, primos ó parientes de Cervantes, con lo que termina este capítulo despues de juiciosas observaciones, de las cuales nos haremos cargo mas adelante juntamente con las demás que cada capítulo contiene. El Sr. Antequera queda muy satisfecho de que el Perez de Argamasilla, aunque por nombre Alonso y no Pedro, es el escrutador del Quijote, olvidando que los nombres Pero Perez eran y son en España como los *Sohn Smith* en Inglaterra, y que si se da en buscar archivos parroquiales por toda la Península, hallará una plaga de eclesiásticos que puedan hacer de licenciados, porque Cervantes en ninguna manera trató de individualizar este personaje, sino presentar el tipo del Cura de Aldea en España, haciéndolo con tal maestría, que todos tienen igual derecho á apropiárselo y reconocerlo como retrato de un original conocido.

NICOLAS DIAZ DE BENJUMEA.

TRES NEGACIONES Y UNA AFIRMACION.

Bajo este epigrafe acaba de publicar nuestro colaborador D. Manuel Ruiz Zorrilla el primero de los cuatro folletos que se propone dar á la estampa. Para que se forme una idea de este importante trabajo, insertamos á continuación los capítulos que se leerán con gusto por cuantos lleven en su corazón el sentimiento de la libertad de los pueblos.

I.

MONARQUISMO DE LOS NEO-CATÓLICOS.

Ellos quisieron en pleno siglo XIX un rey que no se conoció en ninguna de las épocas de nuestra historia; un rey como quizá no le ha visto ningún país del mundo, como ellos muchas veces no se atrevían á definir, ni como frecuentemente aciertan á explicar.

No quieren la monarquía de los siglos medios que luchaba diariamente y era vencida casi siempre por el orgulloso feudalismo ó por las nacientes comunidades. No quieren monarcas que sean empobrecidos por sus regentes ó sus ministros; que sean asesinados por sus hermanos, ó que sean ahorcados en estatua por sus vasallos. No quieren reyes que contesten con dignidad á Roma, ni que se sirvan de la Inquisición, pagá idola un tributo hipócrita, como medio de tiranía contra sus pueblos. No les quieren que, en medio de su debilidad y de su abandono, paguen un tributo cariñoso á la literatura y á las ciencias.

Tampoco quieren monarcas que procuren trazar una línea divisoria razonable entre la Iglesia y el Estado, ni les agrada el absolutismo si ha de crear indispensablemente la expulsión de los jesuitas y la elección de ministros tolerantes é ilustrados. No es de su gusto el rey que eleva un favorito que, en medio de lo indigno del origen de su elevación, trata de contrarrestar lo que empobrece la parte material y envilece la parte moral é intelectual del país. No es bueno tampoco el que careciendo de todos los grandes sentimientos de hombre, no tiene en cambio un solo rasgo de rey. Mucho menos puede agradarles el que habiendo nacido al trono con el sistema constitucional, no se echa francamente y á la luz del día en brazos del absolutismo.

Todos estos defectos que recordando diversos nombres de nuestros reyes, hemos apuntado, les parecen buenos para formar con su conjunto un rey perfecto; para crear un tipo imposible en todas épocas, absurdo en la que vivimos.

Un rey que tuviera la osadía de D. Pedro I, la astucia de Fernando V, la ambición de Carlos I, la hipocresía de Felipe II, el abandono de Felipe IV, la superstición de Carlos II, las veleidades de Felipe V, la obstinación de Carlos III, la longanimidad de Carlos IV y la mala fe de Fernando VII, sería un rey á propósito para estos polichinelas del absolutismo.

Sirviéndose de todas sus grandes cualidades y de todas sus miserables pasiones contra los amigos de los adelantos de los pueblos, contra los amantes del progreso y contra los adoradores de la civilización: teniendo á su disposición las grandes virtudes y los grandes vicios para emplearlos según el momento y según las circunstancias: apagando el pensamiento, allí donde quiera comunicárselo, la idea donde quiera

traducirse en hecho, el génio donde empuje á desplegar sus alas, y dejando reducida la sociedad que por ellos hubiera de ser gobernada, á un pueblo de esclavos como no ha conocido la historia, á una clase de señores como no la hubiera imaginado el alma mas depravada, ni la inteligencia mas ciega: creando una sociedad que no piense, que no medite, que no disuta: un poder soberano lleno de defectos cuando sea preciso humillarle, con grandes cualidades cuando sea preciso defenderse; un poder débil para con ellos y fuerte para con los demás; una sociedad que todo lo sufra y que nunca se queje; y pueblo y rey sujetos á la superstición mas grosera y al fanatismo mas ridículo, que grosera es la superstición y ridículo el fanatismo cuando se inspiran en lo que hay de mas sagrado para el hombre y de mas elevado para la sociedad, ese sería el tipo mas acabado y mas perfecto para los que *esperan* lo que no ha de venir; para los que se hacen la ilusión de que *piensan* por un pueblo grande y generoso, y para los que aspiran á *regenerar*, empezando por querer matar todo lo que hay de mas elevado y de mas digno en la sociedad española.

Aquellas virtudes y aquellos vicios; las pasiones y los sentimientos; las mejores cualidades y los mas grandes defectos manejados por la sabiduría de Cisneros, por la astucia de Richelieu, por la avaricia de Mazarino, por la osadía de Alberoni, por la capacidad de Gregorio VII y por la ambición de Inocencio III; y todo junto para servir á la satisfacción de sus goceos, al acrecentamiento de sus fortunas y á la elevación de sus personas, esa sería la realización del sueño ridículo e imposible de nuestros neo-católicos.

No hay pueblo que sin inteligencias, sin trabajo, y sobre todo, sin dignidad, no camine al empobrecimiento y á la ruina.

¿Qué les importa á ellos?

Seguirán predicando sin que nadie les entienda, sin querer entenderse entre si, pero consiguiendo el fin verdadero á que dirigen sus miras.

No creemos que hay exageración en la pintura que acabamos de bosquejar. Podrán ser las tintas mas ó menos claras, podrán ser los colores mas ó menos subidos, pero en el fondo hay una gran verdad. Comparad los detalles de este cuadro con los artículos de sus periódicos en que se hayan ocupado de la institución de la monarquía; juntados luego para que la comparación con el mio tenga identidad de términos, y os convenceréis de la exactitud de lo que dejo dicho.

II.

DINASTISMO DE LOS NEOS.

No hemos de examinar detalladamente diversos períodos históricos que probarían su falta de fe en toda clase de personas, así como su disposición á sacrificarlas todas á la conveniencia de los individuos de su escuela.

No hemos de examinar el reinado de Enrique VIII de Inglaterra y sus inmediatos sucesores. No hemos de recordar á Ravallac ni á Jacobo Clemente. Ni siquiera hemos de sacar partido de su juicio sobre la elección de Ganganelli, ni de sus servicios al que luego se llamó Clemente XIV.

No hemos de recordar su *respeto* y sus *consideraciones* á Pio IX, Pontífice actual, al poco tiempo de ocupar la silla de San Pedro. Tampoco hemos de copiar muchas páginas de nuestra historia en que se demostrara su *respeto* á las testas coronadas y su *inquebrantable fe* en el principio dinástico.

Bástenos consignar que ninguno de los que intervinieron en los sucesos que ligeramente dejamos apuntados, ni los personajes que acabamos de citar, pertenecían á la escuela liberal, ni aun á la usanza de los tiempos en que vivieron.

Tampoco representaban el progreso de su época los que hechizaban á Carlos II; pero tampoco se nos demostrará que eran escrupulosos, en materia de dinastismo, Rocaberti, Fray Froilan y demas compañeros que acabaron la existencia de aquel pobre rey y llenaron de amargura su lecho de muerte.

Vengamos á tiempos mas cercanos. Fijemos nuestra atención en sucesos que todo el mundo conoce. Detengámonos un poco en los de nuestra historia contemporánea. Revisemos la memoria de los que los han presenciado, aunque quedan pocos, y la de los que por referencia de sus padres y abuelos los aprendieron.

¿A qué partido pertenecían los que intrigaban en el cuarto de Fernando, y le aconsejaban que se sublevara contra su padre, y le educaban para la ingratitude, para la perfidia, para la falsedad y para la traición? ¿Quiénes le proporcionaban libros en que se pintaban con vivos colores las escenas repugnante; de ciertos sitios elevados; en que se justificaba el destronamiento de un padre por su hijo; y en que no se reparaba en inculcarle el desprecio y el odio hacia los que le habian dado el ser?

¿A qué partido pertenecían los del motin de Aranjuez; los que redactaban á Fernando las cartas para Napoleón; los que amargaron los últimos años de la vida del pobre Carlos IV?

¿A qué partido pertenecían los que aconsejaban que no se resistiera á la invasión francesa; los que tuvieron las tropas en los cuarteles el día D-S DE MAYO; los que aconsejaron la partida y prepararon el viaje de la familia real; los ministros, consejeros y protectores del rey intruso?

¿Quiénes eran los que celebraron simulacro de Cortes en Bayona; los que inspiraban las cartas de felicitación á Napoleón I por sus victorias contra los españoles; los que solicitaban princesas de su familia en matrimonio; los que afirmaban que era una locura la epopeya de la guerra de la Independencia?

¿Quiénes eran los que mas tarde conspiraban en el cuarto de D. Carlos, y lanzaban al campo los fanáticos de las montañas de Cataluña para destronar á Fernando VII? ¿A qué partido pertenecían los que no estaban contentos con el absolutismo de Fernando, y deseaban destronarle, sustituyéndole con su hermano, como antes habian sustituido al padre con el hijo?

¿A qué partido pertenecían los que aumentaron los padecimientos de Fernando VII en su penúltima enfermedad para arrancarle la desheredación de su legítima descendencia? ¿En qué filas militaban los que presenciaron el valor de la infanta Carlota, y el que sufrió una cosa parecida á la de Merode, del general que manda el ejército de ocupación en Roma?

¿Quiénes sostenían la correspondencia secreta con don Carlos durante su destierro en Portugal? ¿Quiénes levantaron su bandera y ensangrentaron este desgraciado país con una lucha de siete años, cuyas terribles huellas duran todavía y tardarán muchos años en borrarse?

¿Quiénes, despues del convenio de Vergara, han inten-

tado repetidas veces arrebatarse la corona de las sienes de la hija de Fernando? ¿Quiénes se sublevaron en Cataluña en 1848, en Aragón en 1855, en San Carlos de la Rápita en 1850?

No necesitamos prodigar las citas. Aficionados como son á la historia, enemigos del principio filosófico, acudan á la historia, y venga el contraste de iguales hechos del partido liberal.

Destronásteis á Carlos IV. Intentásteis, unos con vuestro auxilio, otros con vuestra humillación, y otros con vuestra aqiescencia, que fuera rey de España el hermano del conquistador del siglo. Quisisteis destronar por medio de una guerra civil á Fernando VII. Nada os importó el testamento de este rey y la voluntad del país, para sostener siete años de lucha con el objeto de destronar á la que hoy ocupa el Trono de San Fernando.

He aquí vuestro dinastismo. No aborreciais á Godoy por sus vicios, ni á la corte de Carlos IV por sus escándalos. Tenia Godoy algun apego; conservaba alguna afición á las doctrinas de los Arandas y Florida-blancas. Quería imitar algo de lo bueno que aquellos hicieron en el interior del país. Temiais que, á pesar de la inmensa distancia que los separaba, pudiera seguir, aunque de lejos, sus pasos. Acaso teniais envidia de su elevación y de sus goceos, y por concluir con una privanza, hicisteis un destronamiento.

Os parecia poco fanático Fernando VII. Creiais que estaba ya cansado de derramar sangre liberal. No os satisfacía lo que la Santa Alianza y el duque de Angulema reproban, é intentásteis otro destronamiento, á los veinte años de realizado el primero.

Creiais pequeñas, para el realismo, las concesiones del primer manifiesto de Cristina. No os parecieron buenos los hombres que no habian sido sos echosos á Fernando VII en sus buenos tiempos, é intentásteis un nuevo cambio dinástico y habeis repetido la intentona mientras os habeis creído con fuerza.

¿A quien vais á acusar de antidinásticos? ¿Cuánta ceguera, cuánta hipocresía y cuánto cinismo recuerdan estas páginas de nuestra historia!

MANUEL RUIZ ZORRILLA.

S. M. la Reina acaba de conceder la encomienda de número de Isabel la Católica á Mr. de Zeltner, cónsul de Francia en Panamá, por los eficaces auxilios que prestó al señor Salazar y Mazarredo, último representante de España en el Perú, al atravesar aquel istmo en su viaje de vuelta á la Península.

El Sr. Salazar ha enviado por su parte al mismo funcionario un revolver trabajado con grande esmero en la fábrica de Oviedo, y una preciosa hoja de Toledo á Mr. Nelson, súbdito norte-americano, superintendente del ferro-carril del istmo, que le salvó la vida ocultándole en su casa é impidiendo que la turba de negros capitaneada por los emisarios peruanos, alcanzase el carro que le condujo hasta Colon.

Todo esto es muy honroso para el Sr. Mazarredo, pero no lo sería menos que recordase al mostrarse agradecido, el nombre de algun español que en Panamá comprometió su hacienda y vida por el y los altos intereses que representaba, y á quien espuso despues á graves compromisos citándole por su nombre en uno de sus despachos.

No comprendemos cómo el Sr. Mazarredo á quien estimamos, no ha dirigido al ministerio de Estado una comunicación, consignando en ella los grandes servicios que la persona aludida prestó al gobierno español en Panamá.

Pero ya que el francés Sr. Zeltner reciba una cruz del gobierno, y un regalo del Sr. Mazarredo el americano Mr. Nelson, reciba el español á quien nos referimos las seguridades de que algun día la patria recompensará dignamente el gran servicio que prestó en momentos de peligro, que el señor Salazar no deberá olvidar nunca.

El Tiempo, periódico cubano, del 28 del pasado, se ocupa nuevamente de la compañía de vapores-correos: ofrece contestarnos, y no refuta ninguno de los argumentos expuestos por nosotros.

Rogamos á *El Tiempo* que nos conteste en sus columnas, en vez de hacerlo como anuncia en las nuestras, pues si la polémica llega á hacerse larga, podría parecer enojosa á nuestros suscritores, y lealmente extractaremos para refutarlos, si es preciso, los argumentos que nuestro muy apreciable colega exponga.

Ningún redactor de LA AMÉRICA se atrevería á decir lo que nadie cree y supone *El Tiempo* que se ha dado á entender de que sirve de órgano á intereses privados.

El Sr. D. José Joaquín de Mora, en su pérdida lloraremos siempre, ha dejado algunos trabajos inéditos, desgraciadamente en su mayoría sin terminar; los publicaremos en nuestras columnas á las cuales de seguro los dedicaba. En el número último verian nuestros lectores un bello artículo bajo el epigrafe de *Las Pampas de Buenos-Aires*.

El Contemporáneo se pronuncia cada día mas resueltamente por el abandono de Santo Domingo. Dice, sin embargo, que sus opiniones no comprometen al gobierno, que este llevará la cuestión á las Cortes y que tal vez crea oportuno, aun en la hipótesis del abandono, reservar la posición de Samaná y alguna otra importante que mantenga el protectorado de la España sobre aquella Antilla.

La prensa ministerial está en lo general conforme con esta idea, que es vivamente combatida por otra parte de la imprenta.

Los diarios democráticos y progresistas piden el abandono absoluto. *El Independiente*, á su vez, reclama la posesión de los principales puntos de la costa y el bloqueo de la anti-guaya isla Española. No cree que triunfo alguno en el Perú compensase la fuerza moral que España perdería en América con el abandono inmediato de Santo Domingo sin haber dominado antes la rebelión.

El nombramiento del general Lara para la capitania general de Filipinas es un hecho ya positivo, según nuestras noticias.

Para la intendencia de dichas posesiones, los candidatos mas probables hoy son los señores Rosales y Valderrama.

FLORENCIA, CAPITAL DE ITALIA.

Io non voglio capelli, non mitre grandi né piccole. Non voglio se non quello che tu hai dato all' tuoi santi: la morte, uno capello rosso, uno capello di sangue.

Savonarola.

...ma tutti insieme erano predominati a cedere o a cospirare ad una passione única, che a voi pareca mania di celebrarla e forse peggio: pur io sentivola amore e furore di patria!

Fóscolo.

I.

Decididamente el nuevo reino de Italia tendrá por capital a *Fierenza la bella*, a la célebre ciudad coronada de flores de todas clases, flores de Dios, y flores del genio artístico, en vez de la anhelada Roma coronada de espinas ó de bayonetas.

Ya revolotean por allí, pululan, se deslizan, se arrastran, *zumban y silban, con su eterno rum, rum, rum, al cruzar el aire y su penetrante fú fúie al penetrar en un agujero*, como decía Savonarola en uno de sus mas originales sermones teológico-políticos, *las moscas y los moscones*, los pájaros de mal agüero, las sierpes venenosas y todas las alimañas que anuncian la proximidad de una corte con su séquito de intrigas y bajezas. *Schylock* el viejo infatigable, mas perverso é incorregible que *el niño de Hobbes*, unido ahora con *Tartuff*, como se une y adaptó la máscara al rostro y el puñal á la vaina, ó como la putrefaccion va unida á la muerte y los miasmas deletéreos á la putrefaccion. *Chylock*, digo, y la falange de judíos, sus apóstoles, con sus dos vientres naturales cada uno, el que devora los manjares estéticos de la cocina épica de nuestros días, y el que se llama vulgarmente bolsa, el mas lleno y panzudo, en cuyo fondo suenan las treinta monedas de Judas con los réditos y ganancias de diez y ocho siglos; *Schylock* y los suyos, digo por tercera vez, van y vienen tres y treinta veces al día meditando y risueños, sin que se pueda averiguar si la risa es máscara de la meditacion, ó el aire de meditacion es máscara de la risa,—hablando solos, preguntándose y respondiéndose á sí mismos, sacando cuenta con los dedos,—de las puertas celestiales del bautisterio de *San Giovanni* á los espléndidos salones del *Palacio Pitti*, de la famosa *Venus de Cleómenes* que arrebató el corazón, al no menos admirable *Pensivoso* de Miguel Angel que ilumina el pensamiento y embarga los sentidos; exclamando todos ante aquellos prodigios del genio inspirado, *no qué bellos y admirables son!* no; sino *cuánto dinero valdrán!* no averiguando si son de Miguel Angel ó Cleómenes, como propiedad artística, eterna é intrasmisible no, sino repitiendo: *¡asi fueran míos!* como propiedad móvil y negociable.

Entre tanto el poético río de armoniosa corriente como de la patria al fin de la música y de la armonía, en donde los pinos no sirven para las chimeneas sino para convertirse en pianos y arpas de Pléyel ó en violines de Cremona; el célebre Arno que da frescura y amenidad á las descripciones de un sinnúmero de cuentos é historias pintorescas, que corre suave y mansamente en los versos de mil poetas y cantores del amor, de la belleza y del placer que en el espejo de sus aguas copia el rayo de la luna añadiéndole una nueva belleza y un misterio nuevo, y repite con doble profundidad el altísimo cielo de Italia y deja ver como ondulantes y vivientes por un gracioso juego de las aguas, las líneas puras y los contornos marmóreos de las mil estatuas que se acercan á aquellas márgenes felices y se asoman á aquel abismo de encantos;—el Arno pacífico abandona su cauce y su calma habitual, llénase de olas oceánicas é invasoras, se hincha indignado y amenazador, pasea su rabiosa espuma por cima de los puentes, y levanta el peso del légameo del fondo sobre sus espumas, se derrama y extiende por calles y plazas, y cuando la plaza es mezuquina y las calles son estrechas, sube y penetra en los edificios, llega hasta la cintura de las estatuas y amenaza llegar hasta la boca de los vivientes, y arruinar por medio del agua á la poderosa enemiga que arruinó á *Fiesole* por medio del fuego.

Si; la inundacion del Arno y la de los mercaderes-judíos anuncian la fundacion de un nuevo trono en la Atenas democrática del renacimiento.

Que ha movido, no á los hombres, sino al espíritu superior y providente que vive en la historia de Italia y dirige los destinos de esta cuna de la civilizacion cristiana, á escoger por capital del nuevo imperio á la capital de Manuel Chrysoloras, el que levanta la losa del sepulcro en que yacia el espíritu del paganismo; de Dante el vengativo, que crea un infierno para castigar á los que aborrece sin que les valga la tía á algunos de ellos; de Americo Vesputio el que da nombre á un nuevo mundo y segunda patria del célebre dominico, de Gerónimo Savonarola, el primer sacerdote que se atreve á borrar su carácter indeleble y eterno, trocándole por la ardiente energía del reformador y la enérgica vitalidad del hombre de Estado potentísimo cuando vé que peligró su patria y muere en ella la dignidad del hombre, de Savonarola, el que insulta la agonía de un Médico porque fué tirano, y maldice la lujuria de Alejandro VI pontífice—bayadera, y procura escandalizar incesantemente para que de un modo ó de otro despierten al fin y se exalten los caracteres rebajados bajo el peso de todas las tiranías, incluso las de los vicios y virtudes sospechosas; y por último, profetiza con diarias amenazas la venida de Lutero, de Juan Hus y de Gerónimo de Praga? ¿Qué títulos señalan á Florencia superior y mas reina que Turin, Nápoles y Milan para tratar de hoy en adelante á Roma como de potencia á potencia, en nom-

bre de la civilizacion, de la libertad y del progreso? ¡Ah! Todos los asombrosos rasgos de su historia justifican plenamente esta preferencia. La ciudad del Arno, que nace arruinando á *Fiesole*, y vino engrandeciéndose por odio á Pisa, es la patria de la protesta contra todas las dominaciones inicuas, la patria de la guerra contra la execrable simonia, la patria del odio al crimen que se esconde en la falda candal de una insolente impunidad; es la patria, y con esto se ha dicho todo, de esa pasion, de ese poder fatídico, omnipotente, perseverante, célebre por la originalidad de sus explosiones y la calma con que dirige sus tiros, y la paciencia inalterable, y la seguridad con que vive en medio de sus mas largos emplazamientos,—que se llama *venganza italiana*,—poder el mas apropiado para extinguir del todo el mal que por largos siglos ha humillado á nuestros hermanos de Italia y que Leibnitz designa con el nombre de *enfermedad alemana*.

Para *enfermedades* como esta ha permitido Dios que se filtren y preparen en la alquimia de la historia remedios ó *venganzas* como aquella.—Quizás paseando la mirada por estos recuerdos históricos hallará el lector la prueba de cuanto llevamos dicho.

II.

La ciudad del arte y del odio,—asi como fué Venecia la ciudad del amor y del comercio,—la que tuvo por primer apóstol á San Rómulo, la que Florus, posterior á Tácito, designa como uno de los municipios mas florecientes del tiempo de Sila, *splendidissimum municipium*, la que dió principio á aquellas guerras civiles, á aquellos odios encarnizados de familia á familia que se conocen en la historia con los nombres de Grielfos y Gibelinos, Blancos y Negros, Piagnoni y Compagnacci, Médicis y Pazzi, Montecos y Capuletos, Maltraversi y Scachesi, Bergolini y Raspanti, Gieremieí y Lambertazzi, Torriani y Visconti, Colonna y Orsini, fué siempre un pueblo esencialmente democrático en su espíritu, en sus costumbres y en sus formas de gobierno; idólatra de la Grecia y enemigo de Roma, no enemigo de Roma á causa de su culto y veneracion á la Grecia, filosófica y artística, sino apóstata decidido y fiel imitador de Grecia, á causa de su odio á la capital del orbe cristiano. Tampoco enemigo de Roma por desprecio al catolicismo, sino por haber creído siempre los grandes hombres de Florencia que en la Ciudad Eterna se corrompia y viciaba torpemente el espíritu del cristianismo y se desconocía el ideal supremo, el amor universal que Jesucristo habia enseñado á los hombres.

La ciudad de Rómulo empezó á empañar el heroísmo y la brillante gloria de los cinco siglos de esfuerzos y martirios, con la proscripción sistemática y absurda del arte y del culto á la belleza, alma y vida del paganismo griego. Y la ciudad de San Rómulo vió desde luego en aquella proscripción un espíritu de venganza sistemática, mal avenido con el respeto á las virtudes del pasado é impropio del carácter y tendencias eminentemente proseliticas y universales de la religion de Cristo; y desde entonces Florencia se entregó en cuerpo y alma á la tarea de resucitar á la antigua Grecia en todo lo que la hacia gloriosa é inmortal en la historia del mundo, y vino á ser como la sombra de Atenas levantándose ante Roma para anatematizar su exclusivismo más que funesto, y obligarla á realizar las promesas de Jesucristo empezando por hermanar la belleza pagana con las virtudes puras del cristianismo, y enlazar la vida antigua con la vida nueva de los pueblos. Roma indignada maldijo aquella empresa, y lo que acontece siempre que en nombre de Dios y del sentimiento religioso se maldice, Florencia redobló sus pretensiones, exageró sus propósitos hasta imitar no solamente lo bello, sino lo feo de su adorada Grecia, y siguió siendo pagana hasta en sus trajes y costumbres, escandalosamente pagana, no ya por que le agradase serlo únicamente, sino tambien porque habia un poder que no queria que lo fuese.

Es curioso examinar en la historia la oposicion de los primeros padres y doctores de la Iglesia á la vida del arte pagano, el martirio á que condenaron algunos de ellos por imitar en algo á Diocleciano, á todo hombre que se sintiese animado por la admiracion, por la suprema necesidad, por el eterno ideal del arte y de la belleza. Acaso no fué mas decidida y sistemática la persecucion de la teocracia á las ciencias modernas cuando estas anunciaron su venida en Newton y Galileo. En las sentencias de muerte que se lanzaron contra el arte en nombre del Dios de la Resurreccion se ve predominante la inspiracion enérgica y sombría, el carácter repulsivo é indómito de Tertuliano tan contrario al de Orígenes que se inutilaba á sí mismo, pero no á la Iglesia tasando el perdón y la misericordia ni tocaba á la libertad humana, excluyendo de la vida religiosa el arte, único refugio en que nuestra libertad se salva y vive cuando se cierran para ella y defienden con espadas de fuego los otros paraísos de su soberana actividad. En los decretos de proscripción no solamente estaban comprendidos los monumentos del arte, base y adorno, según decian, del politeísmo, sino tambien los artistas *ó fabricantes de ídolos*, como se los llama en el libro VIII de las constituciones apostólicas, las cuales artistas debian sufrir la misma suerte que los *astrólogos* y los *cómicos* y demás restos despreciables de las supersticiones paganas, empezando por negarles el bautismo y aconsejar á los fieles que huyesen de ellos como de la peste, y no tocasen jamás sus ropas y miembros sus cuerpos, ni siquiera para enterrarlos. Atenagoras, que se ilustró en las escuelas de Atenas estudiando con ardor todas las doctrinas filosóficas, todas las artes y todas las ilusiones del paganismo, mereció ser llamado al seno de la nueva religion por haber menospreciado públicamente cuanto atesoraba su inteligencia y cuanto habia merecido á Grecia reputándolo como crimen que no merece perdón. Tertuliano, demostrando al herético Hermógenes, que su profesion de *pintor* era un delito de los ver-

daderamente abominables, tanto ó mas que ciertos actos de su vida licenciosa, reprobando en él, con el mismo esfuerzo de energía al *artista* y al *adúltero*, nos revela hasta qué extremos de intolerancia persiguieron las artes de imitacion los primeros jefes de la sociedad cristiana, herederos en esto mas que en nada de las doctrinas severas y exclusivistas del judaísmo. San Cirilo, habiendo tropezado un día con cierta pintura gnóstica que representaba á Cristo joven imberbe, radiante de belleza, escribió que *su Dios habia sido el mas feo de los hijos de los hombres*.

Tertuliano iba mas allá en este sistema de exageraciones, para quitar valor á las primeras imágenes de Jesucristo. *Nec aspectu quidem honestus*, dice del Redentor en su tratado *Adv. Jud.* cap. XIV.—*Nec humanæ honestatis fuit corpus ejus, añade en otra obra. De carn. Christ.* capítulo IX. Y en la que escribió *Adv. Marcian.* libro III. capítulo XVII, corona de este modo sus exageraciones: *si ignobilis, si ingloriosus, si in honorabilis, meus erit Christus!*—Tan cruda guerra logró que pasasen años y años sin que se trazasen las imágenes de Jesús y de María, por manos cristianas, y de aquí resultó que buscarse en vano San Agustin un retrato verdadero del hombre-Dios y de la Virgen-Madre. *Qua fuerit ille (Christus) facie nos penitus ignoramus*, dice en su obra *De Trinitat.*, libro VIII. Y en el mismo libro, columna 870, asegura lo siguiente: *Neque enim novimus faciem Virginis Mariæ.* Estas noticias de San Agustin, sea dicho de paso, echan por tierra la tan defendida tradicion que nos ofrece veneradas en muchas iglesias y en muchísimos oratorios, no sabemos cuántos miles de retratos de María, trazados por San Lucas, evangelista.

Pero así como triunfaron las ciencias, á pesar de las persecuciones y de los anatemas, triunfó tambien el arte divino, y puede decirse que entró en Roma, humillando á pedradas á los enemigos que le cortaban el paso. Las primeras imágenes de Cristo que los cristianos acogieron con veneracion, fueron las grabadas en piedras cónicas, en ágatas y cornelinas, llamadas *abrazas* y dispuestas de modo que las damas pudiesen llevarlas pendientes del cuello en cintillos y collares. A estas sucedieron los *bustos é imagines clypeate*, debidos, no ya á los gnósticos de Carpócrates ni á los neo-pletónicos de Alejandria, sino á los cristianos y á los mismos ministros del altar, hasta que por último, saltando de un extremo á otro, se concedieron los pinceles á un evangelista, y se le obligó á pasar el tiempo de diez á doce siglos en pintar retratos de María, sumamente parecidos al retrato egipcio de *Isis dando el pecho á Hlo-us*.

Si; la primera pintura fué por fin bautizada y se la elevó al rango de virtud, pero sometida á ciertas condiciones, como lo fué mas tarde la ciencia perdonada, condiciones humillantes y penosas que demuestran que cierto perdón, si salva de una muerte repentina revocando un decreto, es para condenar al reo á una agonía lenta y desesperada, á una muerte tardía siempre ignominiosa.—El arte vivió muchos siglos contrariando su mision, aborreciendo la belleza que es su principal objeto. Es interesante observar, cómo á medida que la teocracia se cree mas segura del triunfo, y sepulta el cristianismo en las cryptas tenebrosas de la Edad Media, la pintura se cubre con la misma sombra fatídica que oscurecia á todas las clases de la sociedad. La imagen de María, *figura probitatis*, como dice San Ambrosio, la única que en opinion del clero debia ser bella, aparece, no obstante, en las obras de aquellos tiempos, fea, triste, sombría, como un cirio funeral. Las predicaciones de entonces se esforzaban por alabar aquella belleza incomparable. *Toda tú eres bella*, repetian con el esposo de los *Cantares*; bella como la luna, porque tus resplandores cuasi divinos son reflejos del mismo Dios. Copa de eleccion cincelada por el espíritu de Amor para que Jesús bebiese en ella el néctar de la vida aquí en la tierra; estatua animada que talló la mano creadora de la Omnipotencia, templo esplendidosísimo que levantó la Trinidad indivisible, decorado con todo linaje de bellezas, bellezas de la naturaleza, bellezas del corazón, bellezas del espíritu, bellezas sobrenaturales, bellezas de la gracia, bellezas de la gloria, bellezas sin lunares, bellezas eternas.—Todo esto decian, todo esto cantaban los apóstoles de aquellos siglos, ante imágenes horribles que parecian la burla de semejantes predicaciones. En ellas el semblante celeste de María, en vez de mostrarse risueño á las primeras caricias de un hijo á quien puede llamar indistintamente *hijo mio!* ó *Dios mio!* aparece severo como el de Minerva, demasiado triste y harto desesperado. Más bien es insensible y en esto se adapta fielmente al genio taciturno de aquella época bárbara. La cabeza está inclinada bajo el peso de un dolor sin esperanza, dolor que recibe una expresion mas siniestra y lúgubre, del *color negro*, de aquel horrible color negro con que el arte enfermizo é icterico de entonces, creia expresar una tradicion bíblica concerniente al tinte oscuro de María: *—nigra sum sed formosa.*—En aquella actitud, con tan fúnebre color y por añadidura un velo espeso y pesado como el ala de un murciélago, que le cae hasta los ojos en los que nada brilla, ni el resplandor de la virginidad, ni el sentimiento de la maternidad, ni una lágrima verdadera de dolor, en la actitud de un condenado aparece, pues, la madre de la belleza eterna. Allí no hay movimiento, no hay vida. Las caras de la virgen y del niño se repelen, y los miembros de uno y otro ostentan la rigidez cadavérica, la enquistosis de la muerte, y aquellas envolturas apretadas que ahogan y apiastan la morbidez de las carnes, aquellos pliegues rectos, sin la mas leve ondulacion, aquellas líneas duras, inexorables, parecen contornos de atahud, del eterno atahud en que el genio bizantino queria inmovilizar el arte, hasta que apareció el soberano genio de Florencia, el primer libertador de la pintura, el divino *Giovanni Cimabue*, el que preparando los pinceles á Rafael, sacó de aquel tipo inerte y repulsivo del supuesto retrato de S. Lucas, todos los

elementos de vida y de belleza moral que la apología cristiana había cifrado en María.

*Credre ut Cimabos pictura castra tenere;
Sic tenuit vivens, unne tenet astra poli.*

Esto dice el epitafio grabado en su sepulcro y bien le mereció aquel genio, en cuyas obras encontró Lanzi un *non so che di forte è sublime*, que muy pocos de los artistas posteriores han logrado imitar con feliz éxito.

Casi por los mismos años en que Cimabue reveló su talento inmovible pintando virgenes adorables y rostros de patriarcas y profetas, severos, amenazadores, que hablan é infunden espanto, apareció en Florencia, enviado de Roma el famoso obispo Ardingho, un tanto parecido á los profetas de Cimabue, con el encargo de ahogar toda tendencia á una nueva vida en las artes y en las costumbres, tendencia aun no manifestada claramente en la ciudad del Arno y ya presentada por la autoridad romana, de largo olfato é incalculable prevision.

Ardingho, empezó su apostolado pacíficamente, hablando con dulzura, mirando con amor, y bendiciendo á todos, pero Florencia, que empezaba á leer y comentar las obras filosóficas de Grecia, se sintió importunada por aquella predicación de paz, y contestó á los reclamos de Roma con la misma ingratitud con que solía contestar Savonarola á las adulaciones de un papa acobardado: — *lo non voglio capelli, non mitre grandi ne piccole*. Viendo Ardingho, lo inútil de la dulzura con aquella gente á quien Dante por ironía ó desduido llamó después *ovile di San-Giovanni*, cambió de táctica, preparó al clero, le enseñó á aborrecer y empezó una predicación de amenazas é improperios que resonaban mas duros y desesperados cuando no eran rechazados por la multitud indiferente y anestésica. Aquellos apóstoles, como los médicos de *Pou ceaugnac*, necesitaban enfermos, necesitaban gente perversa y endemoniada que hiciese valer los buenos efectos de su predicación, y resaltase el mérito de su celo sagrado, á los ojos de Roma primero, y de Dios después. Ellos se encargaron de hacer los enfermos, para después curarlos, y penetrando en el santuario de las familias, revelaron secretos, falsos, y anatematizaron, óbrios de ira, una relajación de costumbres que aun no habían imperado en Florencia. Pero los florentinos se decidieron á convertir la calumnia en murmuración y á estar enfermos como querían sus médicos, á cambiar la *anestesia del desden*, por la *iperestesia* del aborrecimiento y del cinismo. Llamaron á los *catharos*, especie de maniqueos, para aprender de ellos á ser malos, disgustando á Roma, y con Felipe Paternon á la cabeza, como obispo ó pontífice de la nueva secta, empezaron á luchar encarnizadamente con todos los horrores de una guerra de religion, contra los representantes de Roma. La primera negación con que procuraron irritar á los celosos apóstoles, fué la relativa al cuerpo de Jesucristo. — «Si los florentinos somos tan perversos y merecedores de la condenación eterna, como decís, no es posible que el Verbo Eterno se haya encarnado en un cuerpo como el nuestro de nuestra misma sustancia, no: el cuerpo de Cristo, es puramente fantástico y celeste» — Ardingho encontró lo que buscaba, y cuando le fué posible desplegó todo el lujo de la barbarie inquisitorial contra los habitantes de *Florencia maldita*. Venecia encontró en aquellas escenas de desolación, en aquellos castigos infernales, en los tormentos horribles á que fueron condenados los discípulos de Paternon, un modelo de iniquidad para su consejo de los Diez, un sistema de terror para sus pozos, sus plomos, su puente de los suspiros y su funesto canal de Orfano. Y seguramente Dante no pintó en los círculos de su *Infierno*, nada mas aterrador que las odiosas realidades de Ardingho, para vengarse de Florencia. Toda la Alemania oyó con terror los ecos de la agonía de las víctimas y el soberano hizo valer su poderosa influencia para que cesasen los martirios en nombre de Dios.

Ardingho murió, pero su obra, su fatal sistema dejaron para siempre en la ciudad un germen de discusiones y descontentos, inextinguible, que revivió en los odios y rivalidades de las épocas posteriores. De entonces datan las guerras de familia y la division de los ciudadanos entre nobles é hijos del pueblo: diensiones que siguieron influyendo en el clero y en el sentimiento religioso de un modo peligrosísimo. Es notable el decreto que el Senado florentino á fines del siglo XIII, publicó ordenando á los habitantes de la ciudad y del territorio que ninguno aceptase la candidatura á la sede episcopal de Florencia, pues de aceptarla serian tratados, el candidato y sus parientes, como *no'bles*: — *Intelligentur eo ipso jure magnates, et ita tractentur et reputentur*. Consúltese á Ughelli, página 131.

A pesar de todo, Florencia siguió llamándose católica, frecuentando sus templos y embelleciéndolos y prosperándose reverente ante los altares del Crucificado, por donde se vé claramente que los florentinos habían concebido un ideal de humildad cristiana sumamente elevado á la manera del sabio Hamon: — «Esta virtud no puede ser de ningún modo una cadena, dice el ilustre sacerdote de la escuela de Pascal; por el contrario, es una virtud que sirve especialmente para romper otras muchísimas cadenas. No pretende hacernos tímidos, formándonos un corazón de esclavos. Lejos de eso la humildad es la que inspira la mayor intrepidez en medio de los peligros, la que brinda á sus fieles adeptos, no coronas, sino coronas de reyes, porque sometió á Dios únicamente, los hace señores del mundo, de la vida y de la muerte.»

TRISTAN MEDINA.

(Se continuará)

LAS COLONIAS INGLESAS DE LA AMERICA DEL NORTE. PROYECTO DE CONSTITUIRLAS EN UNA FEDERACION.

Mientras en España, y muy particularmente en sus provincias ultramarinas, muchas personas de las que per-

teneben á la esfera oficial del gobierno, se asustan todavía ante la idea de que se reconocan los derechos políticos de aquellas provincias; mientras ciertos Censos de modernísima fortuna, de aquellos que por ser ricos presumen ya de sábios, y por ser europeos y estar en América se consideran profundos políticos, se alarman y enfurecen siempre que se trata de extender el régimen constitucional á Cuba, Puerto-Rico ó las islas filipinas; mientras que militares, á quienes no negamos, ni negaremos su valor y pericia en las armas, de los que presumen tener grandes dotes de gobierno, quizás porque las tengan para mandar en los campamentos, temen que todo seria allí anarquía, confusión y desorden desde el momento en que hubiera elecciones, prensa libre y discusiones parlamentarias; mientras, en una palabra, las ideas y preocupaciones antiguas oponen la mas porfiada y tenaz resistencia á la liberalización de la política española ultramarina, Inglaterra nos está dando el espectáculo singular de una discusión fria, templada y que, aunque pública, apenas hace ruido, en la que se trata nada menos que de constituir en un Estado federal casi independiente, las provincias del alto y bajo Canadá, la Nueva Escocia, la Nueva Brunswick, Terranova y la Isla del Príncipe Eduardo.

Los que conocen la historia del Canadá, recordarán que muy poco despues de cedido por Francia á Inglaterra, el gobierno de esta última estableció allí el sistema parlamentario, siendo recibida la nueva Constitución con frenética alegría por los habitantes, que entonces eran todos franceses ó oriundos de Francia. Recordarán tambien que la parte del Canadá superior, antes casi desierta, se pobló rápidamente de ingleses activos, emprendedores y protestantes, superando bien pronto su número al de los habitantes católicos de raza francesa que ocupaban y ocupan el bajo Canadá. Recordarán así mismo que, puestas en contacto dos razas tan opuestas en su historia, en sus costumbres, en su religion, en su idioma y en su legislación, surgieron choques y antagonismos que produjeron al fin en 1837 una gran insurrección, y que bastó para que se apaciguara el hacer una reforma constitucional. Y recordarán, por último, que la nueva Constitución, dando igual participación en el poder á una y otra provincia, si bien evitó el mal de que la parte inglesa mas numerosa, mas rica y mas fuerte tiranizara á la parte francesa, mas pobre, menos poblada y por tanto mas débil; en cambio produjo necesariamente la subordinación de ciertos intereses ingleses legítimos á otros intereses bastardos y franceses; el poder casi preponderante de la parte menor sobre la mayor, el desequilibrio, en fin, y con él el descontento de la parte que se creía y salía realmente perjudicada.

En esta situación era de temer que sobrevinieran nuevos conflictos cuando menos se esperara; pero afortunadamente, lo que bajo un gobierno absoluto hubiera necesariamente acontecido, se ha evitado con el obstáculo que las instituciones parlamentarias oponen á todo acto de violencia ó de fuerza.

Brown, ministro constitucional que representa el alto Canadá; deseoso de poner fin á ese antagonismo latente, concibió la idea de una federación, la cual, dando á cada provincia mas acción respecto á su propio y peculiar gobierno, permitiera, respecto al gobierno federal, que cada provincia tuviera una participación proporcionada á su población y riqueza.

Con esta federación se conseguia además otro gran objeto, el de poder acudir á la defensa comun sin necesidad de pedir auxilios á las tropas de la Gran Bretaña: punto de tanta importancia cuanto que con motivo de los peligros á que el Canadá se vió expuesto hace tres años, al empezar la guerra civil de los Estados-Unidos, reclamó auxilios á la madre patria, y esta se los negó diciéndole que el Canadá tenia un Parlamento propio, votaba sus impuestos, podía conceder ó negar auxilios á la metrópoli, y por tanto debía en aquellas circunstancias proveer á su propia defensa. Es de advertir que años antes, Inglaterra habia pedido un ejército auxiliar al Canadá, y este solo concedió la quinta ó sexta parte de los hombres que se le pedían.

Desde que estos hechos ocurrieron pudo ya considerarse al Canadá como un Estado poco menos que independiente y confederado con la Gran Bretaña.

Iniciada después y á mediados de este año la idea de una federación local, es quizás la reforma política de mayor trascendencia que, en la época presente, estamos destinados á ver realizada, con mayor rapidez y menores dificultades, puesto que se trata de constituir pacíficamente una nación con seis provincias de otra.

M. Brown tenia que vencer para esto obstáculos de gran monta. El primero consistía en la oposición que pudiera oponerle su colega en el ministerio, y representante del bajo Canadá, M. Cartier. Vencióse fácilmente, y con este paso estaba casi resuelta la dificultad de armonizar los intereses del alto y bajo Canadá.

El segundo obstáculo vencido, y primero por su importancia, consistía en la posible negativa del gobierno metropolitano; pero éste, lejos de eso, aprobó pronto la idea, y en consecuencia el lord Monck invitó á las seis provincias para que enviaran sus delegados á Montreal á fin de discutir y acordar el modo de realizar la *transformación*.

Otro obstáculo, y obstáculo serio, consistía en la grave carga que las provincias pequeñas echarían sobre los hombros, entrando á compartir los gastos de un nuevo Estado que deberá de hoy en adelante proveer por sí mismo á todas sus necesidades interiores y á su defensa exterior.

Y por último, debían resolverse además muchas y muy peligrosas cuestiones de detalle entre partes que, para constituir una unidad política, necesitan antes poner fuera del alcance del poder federal todas aquellas leyes, fueros é instituciones que les son peculiares, y en

las cuales se funda el antagonismo de sus respectivos intereses.

Reunidos treinta y seis representantes de las seis provincias indicadas, en muy poco tiempo han concluido el proyecto de nueva Constitución federal, la cual, después de aprobada por las legislaturas coloniales y revisada y aceptada por el gabinete inglés, será presentada al Parlamento de la Gran Bretaña.

Cada colonia que acepta el proyecto declara *ipso facto* y en virtud del voto de su propia legislatura, que renuncia á constituir en adelante un Estado independiente, reduciéndose por su misma voluntad á la condición de provincia.

Hasta ahora se trata solo de una federación de las provincias para constituir un cuerpo político unido entre sí y á la Metrópoli, de la cual todas las opiniones están conformes en no separarse. Esta federación se llamará *Acadia*. En vez de un presidente, tendrá un virey nombrado por la corona de Inglaterra, el cual reunirá en sus manos todos los poderes que en Inglaterra corresponden al monarca, tales como el de nombrar y separar los ministros responsables, convocar, suspender ó disolver el Parlamento y todas las demás prerogativas reales. El Parlamento *acadiano* constará de una Cámara alta llamada el Consejo, compuesta de 76 miembros ó consejeros elegidos por la corona y vitalicios, de los que 24 representaran el alto Canadá, otros 24 el bajo, 10 la Nueva Escocia, 10 la Nueva Brunswick, 4 la isla del Príncipe Eduardo y 4 á Terranova, y de una Asamblea legislativa ó Cámara baja.

El número de consejeros concedido al bajo Canadá es excesivo atendidos sus recursos y su actual población; pero debe considerarse como una concesión hecha á los canadienses católicos y de origen francés. En cambio para la Cámara baja, popular y electiva, verdadero centro del poder legislativo y á la cual toca la iniciativa en las cuestiones de presupuestos y hacienda, se asignan á cada provincia un número de miembros ó diputados en proporción exacta con su población.

Corresponden por consiguiente:

Al Canadá alto.	82 miembros ó diputados.
Al bajo Canadá.	65 —
A la Nueva Escocia.	19 —
A la Nueva Brunswick.	15 —
A Terranova.	8 —
A la isla del Príncipe Eduardo	5 —

Estas proporciones variarán cuando varíe la población en cada provincia. Por de pronto se ha partido del número de 65 diputadas asignados de antemano al bajo Canadá, y sobre esta base se han regulado proporcionalmente las demás provincias. Se ve, pues, que una de las dificultades mayores para realizar la federación consistía en las celosas desconfianzas del elemento originario de Francia, al cual se le han concedido todas las garantías que ha exigido para renunciar al derecho de constituirse en lo futuro como Estado independiente.

Segun queda indicado, el virey nombrará un ministerio verdadero responsable ante el Parlamento colonial federativo, cuyos miembros serán, segun costumbre, miembros de una ú otra Cámara y mantendrán ó dejarán el poder segun cuenten ó no con el apoyo de ambas. No tenemos todavía un ejemplar con todos los pormenores de la nueva Constitución proyectada; pero por las bases conocidas se infiere claramente que el ministerio *Acadiano* ó *Acadiano*, ejercerá en la federación las mismas funciones que en el Reino-Unido desempeña el gabinete de la reina Victoria.

Esta cesará de nombrar, como hasta aquí, los gobernadores de las seis provincias, atribución que corresponderá al virey bajo la responsabilidad de su ministerio. Los nuevos gobernadores, en lugar de ser responsables ante el gobierno metropolitano, lo serán ante el gobierno federal *Acadiano*; y las legislaturas coloniales de cada provincia, aun cuando quedan subsistentes, su autoridad legislativa queda limitada á dictar leyes civiles de interés provincial, escepto las que toquen á la legislación mercantil, á discutir y votar impuestos para gastos provinciales y aun algunos de índole municipal.

Las leyes sobre materia criminal, sobre aduanas y comercio, circulación monetaria, bancos, emigración, matrimonios, divorcios, las de presupuestos de gastos é ingresos del gobierno federal, las que tengan por objeto imponer ó establecer contribuciones generales, ó bien arreglar la forma y modo de realizar grandes obras públicas, las que se enderecen á proveer los medios de defensa de la nueva federación, y en general todas las que se puedan considerar como de interés nacional, se harán por el Parlamento y gobierno federales. El gobierno central, además, tendrá una intervención en las contribuciones que se impongan, internas ó externas, en la defensa nacional, incluyendo las milicias locales, en el servicio de correos, y en todos los medios de comunicación inter-provinciales. Tócale asimismo nombrar los jueces, que serán inamovibles, y podrá anular dentro del plazo de un año cualquier acta de los consejos provinciales.

Las leyes ó actas de estas legislaturas provinciales deberán someterse á la aprobación del gobierno general, y aun cuando dentro de los doce primeros meses no fueren desaprobadas, si llegara el caso de contradicción entre una ley provincial y otra del poder legislativo federal, los tribunales fallarán con arreglo á esta última haciéndola cumplir en todas sus partes.

Nótase en el extracto que tenemos á la vista de estas bases, que los fundadores de la nueva federación, ansiosos de dar gran unidad á la acción de su gobierno, llevan en ciertos puntos la centralización algo mas allá de los límites á que se encuentra circunscrita en los Estados Unidos y aun en Inglaterra; pero aun así, toca á las provincias cuidar por sí mismas de sus respectivas religiones, de sus vías públicas locales, de sus servicios pro-

vinciales, y en consecuencia queda subsistente la organización parroquial y municipal, independiente, dentro de su esfera, de la provincia y del gobierno central. Existirá, pues, de hecho una gran descentralización, como existe en Inglaterra, á pesar de que allí el poder del Parlamento alcanza á todo.

M. Cardwell queria además introducir una cláusula concediendo al virrey y sus ministros que en caso de rebelion y extraordinaria urgencia, pudieran reunir toda la autoridad en el distrito ó provincia que lo exigiera; pero esta facultad peligrosa, muy peligrosa para la existencia de los pueblos libres, y cuya utilidad solo puede darse en muy raros casos y aun en estos es dudosa, no creemos que sea consignada en la Constitución Aca-diense.

En cuanto á los lazos políticos con la metrópoli, el principal consiste en la facultad reservada á la corona de Inglaterra para nombrar el virrey. Además los delegados protestan unánimemente, y en esto es evidente que no van descaminados, que su objeto principal es conservarse siempre unidos á la madre patria, haciendo desaparecer todo motivo de disidencia y conflicto.

La nueva Constitución federal, reconoce asimismo como un poder supremo al Parlamento del Reino-Unido de la Gran Bretaña, al cual corresponde aprobarla ó desaprobarla, así como sancionar en todas sus partes cualesquiera otros arreglos que hagan las colonias entre sí.

En este concepto, la Constitución proyectada tiene un artículo en que se dispone que: «Todas las obligaciones que puedan contraerse con el gobierno imperial para la defensa del país serán asumidas por la Confederación.» (*All engagement that may be entered into with the Imperial Government for the defence of the country shall be assumed by the confederation.*)

Esta cláusula expresa claramente que la nueva nación, aunque dependiente hasta cierto punto de la madre patria, constituye en realidad una verdadera aliada de esta, tanto mas eficaz y útil, tanto mas ligada por vínculos morales, sostenidos por un interés recíproco, cuanto menos opresora ó pesada sea la autoridad que ejerza ó tenga derecho á ejercer la primera.

La nueva Constitución federal deja abierta la puerta para que en lo sucesivo puedan incorporarse á ella las de las colonias ó provincias de la América inglesa del Norte desde el Maine hasta el Pacífico.

Para llegar en tan poco tiempo de trabajo á la conclusión feliz de un proyecto verdaderamente colosal y extraordinario por su importancia y por los medios pacíficos que se han empleado, debemos hacer mención de la gran libertad con que se han emitido en artículos de periódicos, discursos parlamentarios y brindis de sobremesa, todas las opiniones favorables y contrarias al pensamiento. Entre estos discursos, tenemos el extracto de uno pronunciado por M. Brown, autor del pensamiento, á los postres de un banquete, y en el cual, exponiendo las condiciones favorables que concurrían para que la federación pudiera dar buenos resultados, expuso los siguientes curiosos datos.

Las seis provincias, ó sean cinco colonias en punto á población reúnen 3.700.000 almas, es decir, que constituirán una nación de mayor número de habitantes que Portugal, Dinamarca, Suiza, Hannover ó Grecia, y atendiendo al aumento progresivo y rápido que produce la inmigración antes de tres años será mayor que Suecia, Bélgica ó Baviera, y á los diez años contendrá próximamente ocho millones de personas.

Actualmente las seis provincias reúnen unas rentas públicas que en junto ascienden á trece millones de duros, contribución que no alcanza á ser completamente igual á la que en Inglaterra se paga solo por la de pobres, regulada en una libra esterlina por cabeza.

Las exportaciones del Canadá ascienden á 26.000.000 de libras esterlinas cada año, mientras que las rentas producidas solo por la agricultura, sin contar los rendimientos de las minas, de las pesquerías, manufacturas y fuentes de riqueza, se estiman oficialmente en 30.000.000 de libras esterlinas anuales.

El territorio que comprenden las seis provincias y demás colonias inglesas del Norte, sin contar las regiones polares inhabitables es quizás un tercio mayor que el de los Estados-Unidos, existiendo un gran número de tierras vírgenes y magníficas que admiten una perfecta exportación.

La nueva federación contará hoy disponibles para su defensa, en caso necesario 500.000 hombres hábiles para empuñar las armas de la edad de 20 á 45 años, y calculando solo de 20 á 30 unos 250.000.

Cuenta además con un número tan extraordinario de marineros y pescadores que es igual á la mitad de la conscripción marítima de Francia y tan grande como la de Italia.

De estos marineros corresponden

Al alto Canadá.	808
Al bajo Canadá.	5.150
A Nueva Escocia.	19.637
A Nueva Brunswick.	2.765
A Terranova.	38.578
A la isla del Príncipe Eduardo.	2.318

En junto. 69.256

La industria de construir buques es tan importante que los construidos en 1863 midieron un total de 230.130 toneladas.

Tales son, sin contar otros muchos, los resultados casi milagrosos de una política liberal en las colonias. Inglaterra mantiene hoy con ambos Canadá y con las demás colonias del Norte un comercio tan activo como productivo, y sus verdaderos intereses no consisten en conservar subordinadas y oprimidas aquellas provincias, sino en que á beneficio de su propia independencia de acción, sigan creciendo en población y en riqueza, au-

mentando cada vez mas las transacciones comerciales con la metrópoli, con beneficio mútuo y progreso rápido para ambas partes.

Por nuestra parte saludamos á la nueva Confederación, que viene á realizar las teorías políticas que respecto á una confederación de las Antillas españolas hemos aconsejado hace ya mucho tiempo. Solo nos queda un sentimiento, en que entra por mucho una noble envidia; el de que habiendo defendido una idea semejante desde hace muchos años la veamos realizar en una nación extranjera, antes que en nuestra patria, para la cual hubiéramos querido alcanzar la alta honra de la iniciativa en esa vía de progreso liberal que tantos bienes produce á la poderosa Albion.

FÉLIX DE BONA.

SECULARIZACIÓN DE LA ENSEÑANZA.

Poco voy á poner aquí de mi cosecha, pues tomando por guía á D. Antonio Gil de Zárate con su magnífico libro *De la Instrucción pública en España* seguro estoy de esclarecer bien un asunto de tanta importancia como lo revela el epígrafe por sí solo; y sin divagaciones, desde luego lo comienzo á tratar de plano.

Durante el gloriosísimo itinerario seguido por nuestros mayores desde Covadonga hasta Granada, se formó la sociedad española tal como vino á figurar en la historia moderna. Todos pelearon muy cerca de ocho siglos contra los enemigos de su fé y de su patria, y cada vez que avanzaban terreno y hacían pié en algun paraje, se apresuraban á levantar un castillo para la defensa, una iglesia para el culto, y una casa de ayuntamiento, dando así testimonio de la existencia de la nobleza, del clero y del estado llano. Segun el predominio local de cada una de estas tres clases, todas las poblaciones y todas las tierras fueron de realengo, de abadengo y señorío. Con sus fueros y hasta tropas especiales gozaron de gran vitalidad propia la nobleza, y el clero, y el pueblo, siendo éste de continuo el mas firme sosten del trono. Acabada la lucha contra los musulmanes y regidos por un mismo centro los antiguos reinos de Aragón y Castilla, naturalmente urgía la organización de todos los elementos sociales; y los Reyes Católicos pusieron manos á la obra, y salieron tan airoso como de todas sus empresas. Con la dinastía de Austria vino el trastorno por desdicha; y en Villalar acabó la influencia política del estado llano, y el ascendiente de la nobleza tuvo fin pocos años despues en Toledo, con la expulsión de sus individuos de las córtes, y solamente el clero llegó á mayor auge, teniendo á la Inquisición por formidable escudo. Y entonces fué la dominación del despotismo y la teocracia, cuyo fatal consorcio puso á punto de ruina á la monarquía española.

Tras de este rápido bosquejo, con referencia á la instrucción pública hay que establecer ante todo la erección de nuestras primeras universidades hácia los tiempos de la gran victoria de las Navas. Sin plan general ninguno, ni mas regla que la voluntad del fundador ó las prescripciones de la Santa Sede, cada universidad tenia los estudios que permitían sus caudales, y se gobernaba por sus peculiares estatutos. A la sazón existía casi en su mayor latitud la libertad de enseñanza; pero libertad limitada por el espíritu de la época en que predominaba sobre todas las ciencias y estudios el respeto á la autoridad de los grandes maestros, el apego á ciertos libros considerados como el último esfuerzo del entendimiento humano y la influencia de doctrinas arraigadas, que se tenía por locura ó profanación poner en duda. Así nuestras universidades llegaron al nivel de las mas adelantadas de Europa, y con profesores de todas las ciencias conocidas por entonces. No es menester aglomerar aquí nombres propios de varones ilustres, que brillaron mucho en humanidades y filosofía, en lenguas orientales, en jurisprudencia, en las ciencias sagradas y en las físicas y naturales; pero cumple á mi designio determinar las causas de que de tanta altura cayéramos á postración tan oprobiosa; de que hallándonos al frente de la civilización europea, nuestro rezagamiento posterior fuese de modo que nos tomaron la delantera hasta pueblos tenidos por bárbaros en aquella época brillante; de que nos víáramos arrojados ignominiosamente del templo de las ciencias, donde ocupáramos distinguidísimo puesto.

Durante siglos, las disputas escolásticas dividieron á los doctos que llegaron á formar tres partidos: el de la teocracia, el de la reforma y el de la filosofía: estacionario, intolerante y perseguidor se hizo el primero de plano: por el segundo fueron encendidas las teas de la guerra civil y también á veces las hogueras del fanatismo, hasta que se pulverizó en infinidad de sectas y vino á morir en el seno de la anarquía: osadamente alzó el tercero la enseña del progreso, é intentó ponerse al frente de la civilización del mundo, prestando servicios relevantes, aunque desahuciado en ocasiones, se haya dejado arrastrar á la irreligion y al materialismo. Por sus circunstancias especiales no podia España elegir entre los tres partidos citados mas que el de la teocracia. Aquí era populárisima la intolerancia religiosa; y armóse la fé con el poder inmenso del Santo Oficio: jamás institucion alguna correspondió mejor á su objeto; pero tampoco ninguna ha traído mas tristes resultados á la nación que por desgracia se vió sujeta á su inflexible yugo. Creado contra los apóstatas y herejes, se convirtió al fin en instrumento de persecuciones, y no ya contra los enemigos de la fé, sino contra la libre emision del pensamiento, que desde entonces no pudo recorrer sin grave riesgo los campos fecundos de la ciencia y de la filosofía. Solo bajo el aspecto teológico se vieron ya todas las cuestiones, y el escolasticismo perpetuóse entre nosotros, y las universidades se transformaron en otros tantos castillos, donde aquel sistema se defendió

con toda la tenacidad del que teme perder su existencia á los embates de poderosos contrarios.

Sobremenera contribuyó á fortificar tal espíritu en nuestras escuelas el ascendiente de las órdenes religiosas, que poco á poco se fueron apoderando de ellas hasta dominar casi del todo en la enseñanza. A todas las universidades llevaron su intolerancia y su egoísmo, y divididas en bandos se asemejaban á campos de batalla, peleándose los frenéticos doctores con las armas de sus vanos argumentos y necias conclusiones, atronando las aulas con voces descompasadas, y enloqueciendo á los alumnos, sin que por eso se adelantara un paso en la filosofía ni en las ciencias: tales consideraciones inspiraron al Sr. Gil de Zárate la siguiente pintura, tan fiel como desconsoladora:

«En suma, la indiferencia general hácia ciertos estudios, el exclusivo predominio de la teología en la dirección del pensamiento, la influencia fraileasca, y la opresión á que el ejercicio de las facultades intelectuales quedó sujeto, produjeron esa paralización, esa esterilidad, que por tantos años afligió á España en el terreno de las ciencias, ese atraso espantoso que nos llegó á colocar á tal distancia de las demás naciones europeas que hubo un tiempo en que se dijo que el Africa empezaba en los Pirineos. Sin duda estas naciones tuvieron sus momentos de prueba: en ellas también intentó la persecución cortar los vuelos al pensamiento; pero la gran diferencia estuvo en que la persecución no hizo mas que atravesar la Europa, para fijar su asiento y sistematizarse en España. Unos cuantos mártires no ahogan la voz de la verdad; al contrario, la avivan y la hacen brillar con mas radiantes fulgores. Pero la persecución continúa y organizada, que no descansa; que se extiende á todas partes; que se apodera del hombre desde la cuna para no dejarlo hasta el sepulcro; que está en acecho de todo acto de la libre razon para castigarlo; que al menor asomo de independencia acude con suplicios para reprimirlo; que aun en el lugar doméstico coloca al espía, que vigila y denuncia nuestras acciones por poco que se aparten de la senda prescrita; que, por último, traza el círculo inflexible dentro del cual ha de permanecer encerrado el pensamiento; esta persecución sí que mata la inteligencia, apaga el génio y convierte en pigmeos á los que pudieran ser gigantes; triste resultado del despotismo político y religioso, cuando se unen para secar en su origen las fuentes de la libertad y de los progresos intelectuales.»

Así como en Francia la república no tiene peor enemigo que el recuerdo espantoso de la época del terror á fines del siglo pasado, entre nosotros la teocracia tendrá perpetuamente en su contra la memoria no menos lúgubre y funesta de la postración y la ignominia á que lo trajo todo. Por su exclusiva culpa y por que nunca tiene eficacia para producir mas que el estancamiento y la corrosión de cuanto da fuerza y prosperidad á las naciones, aquí vinimos á ser nulos en ciencia, estériles en industria, delirantes en literatura y hasta estrañabóticos en artes, y paramos en servir de objeto de escarnio.

Nuestra moderna comunicacion con Europa data desde el advenimiento de la dinastía de los Borbones; y aunque la masa de la nación permaneció todavía apegada por mucho tiempo á las costumbres creadas por la opresión de doscientos años, numerosos parciales hallaron las nuevas ideas en varones de luces, que no cesaron de predicar la necesidad de reformas, para salir del atraso horrible, que movia á vergüenza. Mucho se llevó á cabo durante el último siglo, á pesar de la resistencia de las universidades, en donde aún predominaban las órdenes religiosas. Con dificultad suma obtuvo el gran Carlos III que mejorasen algun tanto el método y la extensión de los estudios; y fuera de ella comenzaron á resucitar las matemáticas y las ciencias físicas y naturales. De las contestaciones que mediaron por aquel tiempo entre las universidades y el Consejo de Castilla no cabe aquí la mas breve reseña. Trascendentes fueron sin duda, como de lucha entre los dos bandos, que posteriormente han sostenido sus opiniones hasta en los campos de batalla. A la par que los reformistas clamaban por mejoras en todos los ramos, no menos pretendían ser los partidarios del oscurantismo que mantenedores de nuestros antiguos usos y costumbres, de las instituciones arraigadas con tantos siglos de existencia, y de la religion amenazada por el filosofismo. Regalistas se llamaban los unos, y ultramontanos eran los otros. Como bajo el yugo clerical vivía el Estado, para abrir camino á las reformas, se necesitaba empezar por romper las ligaduras, y de aquí el teson ardiente en la defensa de las regalías de la corona, que abarcaban las cuestiones política y de organización social de lleno. Unos y otros estaban al cabo de que tal era la clave de todo el edificio; y así el ataque y la defensa eran en proporción de la importancia del objeto, detrás del cual se ocultaban otras cuestiones de no menor trascendencia, y que se habian de acometer necesariamente, una vez rota aquella primera valla. Gracias á la protección del gobierno, bajo Carlos III y Carlos IV la victoria fué de los regalistas, verdaderos generadores de los liberales.

Gran protector fué el Príncipe de la Paz del progreso de los estudios, y ya el plan general del año de 1807 se debe calificar de notable mejora, aunque no dió fruto ninguno, porque de seguida la nación toda hubo de empuñar las armas para defender heroicamente su independencia. No bien terminada la lucha con gloria, ya inaugurada la regeneración política de España por sus Córtes, se nombró una comision de hombres eminentes, para que propusieran la reforma radical de la enseñanza, y á maravilla cumplieron su encargo; pero el triunfo del absolutismo esterilizó sus tareas fecundas, y todo quedó peor que antes. De 1820 á 1823 hubo también decidido conato, mas no tiempo, de plantear la ansiada reforma, y á Calmarde tocó en 1824 el turno de organizar la enseñanza á su modo, «para extirpar la ponzoña de las doc-

«trínas anárquicas é indigiosas, formar nuevos hombres y nuevas costumbres y cerrar de una vez para siempre el abismo de las revoluciones.» Diez años estuvo aquel ministro de fatal memoria en el mando, y vida tuvo de sobra fuera del país nativo, para ver á la revolución orlada con los laureles de una victoria, que en vano aspira á desvirtuar el vencido fanatismo con el alarde impotente de las escasas fuerzas que le quedan todavía.

No hay para qué detenerse á enumerar las diversas tentativas de reforma de estudios desde que apareció la nueva aurora de libertad sobre el horizonte político de nuestra patria, y del plan de 1845 hablaré tan solo. Escusado es encarecer la necesidad que existía de una reforma general en nuestro desquiciado y abatido sistema de enseñanza: no solo era urgente, sino que en el común sentir convenía no limitarla á vanos paliativos: se clamaba por una reforma fundamental y completa, que, rompiendo con todo lo pasado, crease una situación nueva, con nuevas doctrinas y nuevos intereses, y que cambiase, por decirlo así, la sangre del cuerpo universitario, para comunicarle otra vida, otra acción y otro movimiento. Y aquí necesito copiar nuevamente lo escrito por el Sr. Gil de Zárate con muy gallarda pluma:

«No había medio en España; ó el absolutismo y la teocracia, y con ellos la ignorancia, el embrutecimiento y la esclavitud, ó la revolución. Ha sido preciso elegir en todo esta última, llena en verdad de males, de excesos, de inestabilidad y desasosiego; pero preñada también de esperanza, de adelantos y de reformas útiles. La revolución se embravece al principio, mas se cansa luego, agota sus fuerzas y cede el campo á la razón y á la experiencia, que, aprovechando los gérmenes que deja, los hacen fructificar en beneficio de la humanidad; el despotismo y la teocracia nunca pierden sus fuerzas, no dejan de estar en acecho, ni desperdician ocasión, ni desisten de su intento; donde ponen el pié, allí asientan su imperio, allí arrojan sus cadenas. El despotismo y la teocracia nos han sido fatales, llevándonos al último término de la decadencia. La revolución nos ha causado males; pero ella misma ha suministrado el remedio para curarlos; y la prosperidad creciente, que se desarrolla en España, es el fruto de las instituciones, que á su impulso se han formado sobre las ruinas de las antiguas, y que, incompletas todavía, recibirán del tiempo la perfección apetecida. Entonces estas instituciones y los principios en que se fundan adquirirán á su vez derechos de antigüedad, y habrán creado también lo que nos ha faltado, la vida propia, la actividad individual, y entonces, como en Inglaterra, se unirá esta actividad al respeto por lo existente; y la escuela histórica podrá ser una verdad para nosotros. Hasta entonces las doctrinas de esta escuela no podrán llevarnos mas que al retroceso, del retroceso á la paralización, de la paralización á nueva decadencia.»

Naturalmente, á la instrucción pública debía alcanzar la revolución y sin arbitrio para atenerse á otra conducta; cuando variaba todo, hasta de anacronismo pecar el intento de que solamente la enseñanza permaneciera estacionaria ó se contentase con leves mudanzas, que en la esencia la dejasen la misma, infecunda en sus resultados, aprisionada en rancias preocupaciones y entregada siempre á sus mortales enemigos. Esto era imposible de todo punto; y por fuerza se tenía que verificar en instrucción pública lo mismo que ya se había efectuado respecto de las demás instituciones sociales.

Una de las primeras necesidades de la enseñanza era sin duda su secularización completa. Al tiempo de la fundación de las universidades, la instrucción pública había salido del seno de las iglesias para instalarse en escuelas seculares; aun permaneció bajo la dependencia del Pontificado por muchos años, y sujeta al clero y á sus doctrinas; pero el elemento laical fué ganando cada día mas terreno; y ahora ya es menester que el predominio sea suyo.

Dos salvvedades hace el Sr. Gil de Zárate muy oportunas: primera, que al nombrar á la iglesia, no alude á la institución divina, que es depositaria de nuestras creencias y propagadora de la doctrina de Jesucristo, sino á los hombres que componen la sociedad eclesiástica y que no están exentos de las debilidades humanas, aun ocupándose en cosas tan santas: segunda, que hay que establecer diferencia entre el clero, dicho así generalmente, y el clérigo considerado como particular ó ciudadano, en cuyo caso es lo mismo que el profesor seglar del todo; y luego se expresa de esta suerte:

«De lo que aquí se trata es del clero como corporación, como clase; y aludese á esa abdicación que á la sociedad civil se le pretende exigir de uno de sus mas preciosos derechos, para entregarlo á otra sociedad que, por respetable que sea, puede tener distintas miras, opuestos intereses, y llegar con tan poderoso instrumento á enseñorearse del Estado. Porque, digámoslo de una vez, la cuestión de enseñanza es cuestión de poder: el que enseña, domina, puesto que enseñar es formar hombres, y hombres amoldados á las miras del que los adoctrina. Entregar la enseñanza al clero es querer que se formen hombres para el clero y no para el Estado; es trastornar los fines de la sociedad humana; es trasladar el poder donde debe estar á quien por su misión misma tiene que ser ageno á todo poder, á todo dominio; es, en suma, hacer soberano al que no debe serlo. Porque lo mas á que puede aspirar la sociedad eclesiástica en sus relaciones con la sociedad civil, es á marchar paralelamente con ella, sin mezclarse en sus asuntos, sin pretender dominarla. Tal es el verdadero espíritu del cristianismo: por eso esta religión divina subsiste y subsistirá siempre, pues adaptándose á toda clase de gobierno, ni ella pretende ser el Estado, ni consiente tampoco que el Estado le imponga leyes, que la desvíen de sus altos fines. Así la civilización marcha en progresión ascendente á un punto de donde ya no le

«sea dado pasar, y sin retroceder nunca; esto es, sin que le suceda lo que aconteció en el mundo antiguo.»

Examinando luego muy detenidamente bajo los aspectos moral, científico y político, y con la historia en la mano, cómo el sistema de teocracia universal vino á ser un puro sueño, tras de estar á punto de realizarse de plano; cómo la sociedad eclesiástica hubo de renunciar á ser dominadora ante la sociedad civil ya organizada, cuya revolución divide los tiempos desde la caída del imperio romano en la Edad media, durante la cual el clero era omnipotente, y la Edad moderna durante la cual el poder civil crece y amolda todas las instituciones á sus necesidades; D. Antonio Gil de Zárate deduce las siguientes conclusiones:

«Que la Iglesia, despues de haber sido soberana en los dominios de la inteligencia, ha perdido esta soberanía, la cual se ha trasladado á la sociedad civil, como mas ilustrada y progresiva.—Que la Iglesia, despues de haber sido tambien soberana en el órden político, ha perdido igualmente esta soberanía, teniendo que renunciar á sus dorados sueños de teocracia universal; y que la sociedad civil, recobrados sus derechos, se gobierna sola á su vez, no recibiendo sino de sí propia las leyes que han de regirla.—Que solo puede haber progreso intelectual donde existen la libertad y la discusión; y que, excluidas la libertad y la discusión de la sociedad eclesiástica, se han refugiado al seno de la sociedad civil, donde existen ahora todos los elementos de saber, progreso y civilización.—Que solo donde reside la soberanía, reside tambien el derecho de educar, es decir, de formar hombres apropiados á los usos que necesita el soberano.—Que cuando la sociedad eclesiástica era soberana en todo, fué y debió ser tambien la enseñante.—Que, perdida la soberanía, la sociedad eclesiástica no puede ni debe ser ya la enseñante.—Que trasladada la soberanía á la sociedad civil, á esta sociedad corresponde solo dirigir la enseñanza, sin que se mezcle en ella ninguna otra sociedad, corporación, clase ó instituto, que no tenga el mismo pensamiento, ni la misma tendencia, ni los mismos intereses, ni las mismas necesidades que la sociedad civil.—Que teniendo la sociedad eclesiástica su pensamiento propio, sus intereses, sus necesidades y sus tendencias, no siempre están ni pueden estar acordes con lo que exige la sociedad civil, y es un contrasentido poner en sus manos la enseñanza.—Que la sociedad civil moderna, cuando entrega la enseñanza al clero, abdica su poder y sus derechos, y hace una cosa contraria á lo que exigen los principios, sus necesidades é intereses; y con una imprevisión funesta prepara su ruina, ó por lo menos, permitiendo que se formen hombres como no deben ser, abre la puerta á choques terribles y á revoluciones sangrientas que la desquician, y ponen tambien á la sociedad eclesiástica en peligro.»

Tal es el espíritu con que en el año de 1845 se hizo el plan de estudios y se introdujo una reforma general en la enseñanza. Aquel plan formóse con maduro consejo, y trabajando continuamente por espacio de un año. Don Pedro José Pidal era el ministro, á quien tocaba publicar la reforma, y como hombre no acostumbrado á adoptar proyectos sin exámen detenido, mas de tres meses tuvo en su poder el concienzudo trabajo, para analizarlo en persona, y consultar á sujetos muy versados en esta clase de asuntos; y solo se decidió á ponerlo en planta, despues de apurar todos los recursos, que humanamente pueden asegurar el mejor acierto. Cuando la enseñanza necesita alcanzar á todos, y le es forzoso variar sus métodos y sus formas hasta lo infinito, aquellos hombres tuvieron por absurdo entregarla á una clase, que por su institución tiene que limitarse á ciertas doctrinas y adoptar un sistema peculiar de restricción y reserva. No olvidado la especie propalada á menudo de que el clero no pretende enseñarlo todo, ni lleva su ambición hasta querer formar abogados, médicos, farmacéuticos, militares, ingenieros, industriales; pero asimismo tuvieron presente que hay una enseñanza, por la cual es necesario que pasen los dedicados á las carreras todas; enseñanza la mas importante, porque se apodera en su tierna edad del hombre, cuando se asemeja á una masa dispuesta á recibir cualquiera forma; que con ese mismo carácter de generalidad existen ciencias, desde las cuales se desciende á las aplicaciones, y que hasta sobre estas aplicaciones y sobre las especialidades se puede ejercer una tutela, una influencia mas ó menos directa, que no las permita recorrer todo el campo abierto á sus investigaciones; y no quisieron que el clero se apoderara de esa enseñanza general, de esas ciencias, de esa tutela, para evitar que la enseñanza quedase reducida al ciego empirismo, que ejecuta por imitación y no tiene la osadía ni las aspiraciones del pensador libre y profundo.

Como síntesis del pensamiento de los autores de aquel plan de estudios respecto de la secularización de la enseñanza, se puede citar el párrafo siguiente del Sr. Gil de Zárate en su ya citada obra, y que tambien servirá de final á estos breves apuntes:

«Trátase de quién ha de dominar á la sociedad: el gobierno ó el clero. El clero, en los siglos medios, probó las dulzuras de esta dominación á los principios con provecho de la sociedad, despues con espíritu contrario á sus ulteriores progresos. La sociedad sintió la necesidad de adelantarse y de emanciparse: hále costado este deseo porfiadas luchas y penosos esfuerzos; pero al fin la emancipación se ha verificado, y el error mas funesto que puede cometer el clero es el creer que la sociedad ha de volver á ponerse bajo su antiguo yugo. La sociedad civil acepta á la sociedad eclesiástica, como empañada, mas no como dominadora. Las dos sociedades deben caminar á la par cual dos buenas amigas, porque tal es el verdadero espíritu del cristianismo. Así se pueden servir mutuamente; así cumplirán una y otra los destinos á que se ven llamadas. En la sociedad civil está el progreso; en la sociedad eclesiástica está la santidad. El progreso arrebató, la santidad contiene: si

«aquel suele extraviar, esta conduce por vías mas seguras: del primero nace la vida de las naciones; la segunda engendra la moralidad, que es tambien una segunda vida. De la concordia, de la armonía entre las dos sociedades resultará la felicidad del mundo; de su desacuerdo, de sus luchas, no se pueden esperar sino males sin cuento.»

ANTONIO FERRER DEL RIO.

EL PROGRESO.

¿Cuál es la fórmula moderna del progreso? Acrecimiento de vida física por mas fuerzas, de vida moral por mas sentimientos, de vida intelectual por mas conocimientos, que implica el desarrollo de todas las facultades del hombre, el pleno ejercicio de sus naturales, legítimos é inviolables derechos; la consagración de su voluntad é inteligencia asociadas para realizar los gloriosos destinos á que está llamado por la Providencia en la via perfectible en que avanza al través de la larga y laboriosa peregrinación de su historia. El sentimiento de la libertad é independencia del hombre está encarnado en su alma, que levanta sus alas de púrpura hasta las regiones inmortales de la eterna verdad, para inspirarse en sus vivísimos rayos, que iluminando los dilatados horizontes de su pensamiento, y desvaneciendo las densas nieblas del error, le impele á las grandes conquistas de su activa inteligencia sobre las fuerzas inertes de la naturaleza, y cada uno de sus progresos marca una victoria de su poder que domina y somete al imperio majestuoso de su razón los vigorosos elementos inorgánicos que en vano le oponen la mas tenaz resistencia. Su dominio se extiende á todas las esferas de la vida, que inmobilizada por el despotismo oriental, petrificada por las divinidades paganas, se engrandeció en magníficas perspectivas, y se dilató en generosas expansiones, vivificada por la luz pura del cristianismo, que redimió á los pueblos, de su ignominiosa servidumbre, y levantó sobre los escombros de la grosera idolatría y de las derruidas aras de la fuerza material, y del torpe sensualismo un altar venerando á la conciencia immaculada, y al derecho augusto de la humanidad consagrando el sublime culto de la celeste caridad y de la fraternidad divina. Revolución tan grandiosa que emancipó á la esclava del hombre elevándola á la dignidad de compañera, proclamando la igualdad de las almas unidas por los vínculos misteriosos del amor, enalteciendo y santificando la solidaridad humana, los derechos y deberes reciprocos, constituyó el periodo mas culminante del progreso de las generaciones sepultadas tantos siglos en la noche tenebrosa de la superstición é idolatría, de las teocracias gentílicas que paralizaban los resortes fecundos de la vida, y comprimían sus vigorosas vibraciones. Este bello ideal, soñado por algunos filósofos de la antigüedad, aunque no en la plenitud y majestad desarrolladas por el cristianismo que se eleva radiante del esplendor de su origen sobrehumano sobre todas las filosofías y religiones, este Evangelio invocado por tantos mártires desde el fondo de los calabozos y al resplandor de las hogueras en que acrisolaban y fortalecían la pureza de su fé profunda, fué el triunfo del progreso sobre la barbarie, la estrella de la mañana que guió á la humanidad entre las tinieblas de la ignorancia al puerto de su redención. La doctrina de Aristóteles, que sancionaba la esclavitud, fué destruida por la que proclamaba la igualdad social. Sobre las ruinas del alcázar del fatalismo, se levantó el templo de la libertad iluminado por el sol de la conciencia. El hombre, encorvado bajo el enorme peso de su miseria moral, reconociendo el yugo terrible del destino, el lúgubre fatum que ejercía tan poderosa influencia sobre su triste vida, inmóvil en el ara del sacrificio, víctima resignada al martirio, para salir de este estado de parálisis y de postración, era preciso que se elaborase en su espíritu una gran revolución que le impulsara á tener confianza en sí mismo, á desarrollar las facultades de su alma y de su inteligencia, á mostrar su poder sobre el universo, y cómo había de adquirir este dominio, sino consagrándose á las artes, á la industria y á la ciencia, alcanzando su génio la victoria, valiéndose del instrumento del progreso? La personalidad humana enaltecida, rompió las cadenas que embarazaban el libre ejercicio de su voluntad, y á la violencia de los sentidos abandonados á su salvaje impulso, sucedió el imperio del alma, que desarrollada en toda su integridad y armonía, solamente puede constituir la felicidad. Progreso y felicidad son sinónimos, tienen la misma significación, porque tienden al acrecimiento de la vida material por una mas vasta producción de bienestar difundida por todas las clases de la sociedad, en justas proporciones, de vida espiritual por las expansiones dilatadas del sentimiento y de la inteligencia, conservando todas las facultades el equilibrio y la gerarquía marcadas por la naturaleza, y subordinándolas á la mas noble y elevada que ostenta la inmarcesible corona de la inmortalidad; reflejo de la aureola divina; fuente de los goces mas puros; el alma, en fin, que debe ejercer la supremacía y reinar soberana. Y esta doctrina no consagra el ascetismo, ni condena la sensación; no destruye esta fibra eléctrica con la que Dios ha enriquecido nuestro organismo para que vibre al mas leve choque de las efusiones de la vida, y aspire los perfumes de la naturaleza; el hombre vive de una doble vida, porque el cuerpo y el alma, la materia y el espíritu constituyen el dualismo de su organización, pero el antagonismo y la discordia no desgarran su seno. Dios ha hecho del hombre el rey de la creación y la ley mas esencial es la armonía en el hombre y en el universo.

En el órden moral como en el órden físico, existen íntimas relaciones, y gerarquías naturales que no se violan impunemente, porque todas las cosas humanas están enlazadas por resortes invisibles y misteriosos que se aplican á la felicidad como á la perfección, tan superior

es el cerebro al músculo, como la ciencia á la fuerza brutal, y la aspiración sublime del espíritu al ideal del progreso y de la justicia, se eleva á un fin más alto, á una concepción más bella de la vida que la que entraña la teoría de la sensación ó del placer, que no debe condenarse en cuanto es el signo de una necesidad natural, mientras no dañe ó contribuya á la degradación de otro hombre; pero no puede compararse con la monarquía del alma, esta parte de Dios vivo en el ser humano que engrandece y diviniza nuestro destino, porque señala á nuestros esfuerzos la meta gloriosa que debemos alcanzar, para acrecer el patrimonio de la civilización y del progreso de la sociedad. El alma, enriquecida por más sentimientos y verdades, á cada paso que avanza en el camino de la ciencia, adquiere sobre el cuerpo la superioridad y el poder que ostentan la verdad ó el sentimiento que esmaltan su magnífica aureola: el esclavo redimido recobró la plenitud de su alma, y en los siglos de conquistas, de la apoteosis del vigor muscular y del rudo golpe de lanza, la gloria enalteció la fuerza del cuerpo, y Aquiles y Ulises eran los héroes divinizados por la humanidad, hasta que nuevas nociones del bien y reglas morales de derechos y deberes recíprocos destituyeron al héroe de su imperio, y sobre el pedestal en que Agamenon y Ajax habían asombrado á la tierra, se levantaron las estatuas de Numá y de Moisés, legisladores de los pueblos. La fuerza cedió su corona al derecho, y este progreso desarrolló otro progreso porque los legisladores Solon y Licurgo abdicaron la supremacía moral de la humanidad en las manos de los sabios, de Sócrates y Platon. La filosofía, dilatando el horizonte de la legislación, engrandeció la existencia del hombre, y su mirada profunda quiso penetrar el problema humano y sus relaciones estrechas con el gobierno de la sociedad. El sabio levantó el altar de la conciencia, en que la luz pura y serena de la verdad iluminaba con sus brillantes resplandores la inmolación de los sentidos y el sacrificio del cuerpo. Sócrates murió sonriendo á sus verdugos. El materialismo pagano infamaba al hombre condenado al suplicio; el espiritualismo cristiano le redimió purificado por el remordimiento y enalteció al alma, fuente de toda acción, que regenerada por las lágrimas de la espación, renació á la inocencia. El apóstol reemplazó al sabio, y la mágica doctrina de la caridad, fué más poderosa que todas las fuerzas de la materia, porque rompió las cadenas del esclavo y venció á la iniquidad de sus verdugos.

La caridad, desarrollada por la filosofía moderna para que su espíritu generoso inspire todas las leyes é instituciones, ha adoptado el título de humanidad. Esta es la última fórmula del Evangelio, la idea sagrada del progreso, el alma inmortal del siglo XIX. La humanidad ha conquistado en el desenvolvimiento de esta idea una fuerza más para dominar á la materia, y lucha perseverante en todos los campos de batalla para ceñir á sus sienes ensangrentadas por la corona de espinas del martirio, la diadema resplandeciente de su emancipación é independencia. Y la expansión del sentimiento, acrecida y dilatada en el alma por el progreso, excita y conmueve todas nuestras fibras para que simpatizemos y suframos con todos los grandes infortunios de la humanidad, y traspasando todas las fronteras y todos los mares, las imágenes desoladas de las nacionalidades oprimidas en el Danubio como en Méjico, en Venecia y Polonia como en Hungría y Dinamarca, exaltan nuestra fantasía y estremecen nuestro corazón que late indignado contra los poderosos opresores de naciones mutiladas.

Bendigamos la doctrina del progreso, que no solo emancipó al esclavo y al siervo y destruyó la oligarquía feudal, sino que se preocupa con el interés más vivo del porvenir del proletario, porque aspira á mejorar la condición material y moral de las multitudes humanas, y considera que la instrucción es el deber más sagrado de los que rinden culto sincero al dogma de la perfectibilidad y la fuente que brota raudales de moralidad y conocimientos, para que se difundan en el alma y esclarezcan la inteligencia del pueblo. La civilizada Europa y la democracia americana fundan asilos, cajas de ahorros, bancos agrícolas, sociedades de temperancia, de seguros sobre la vida, de socorros mutuos, el trabajo por asociación, y esta efusión de amor del siglo XIX por las clases más desvalidas y productoras de la riqueza, revela el espíritu de progreso que le alienta y que no desmayará hasta resolver el profundo problema de la economía social, para libertar á las masas de la miseria y de la ignorancia. El progreso es la encarnación de la democracia; *demós* y *cracia* son palabras griegas, que significan educación del pueblo, y el progreso se consagrará á esta obra grandiosa, y cifrará la gloria más alta en propagar la instrucción, y extender los beneficios de la civilización á su hermana menor con quien la ligan los vínculos estrechos de la más vehemente simpatía.

El atributo más sagrado de la persona humana, es la libertad superior á todas las convenciones, que la hace responsable de sus faltas, ó la engrandece por sus virtudes, dotada de la razón que la esclarece y guía en sus determinaciones y la absuelve ó condena. ¿Cuál es el resorte más vigoroso de la voluntad, el móvil más energético del individuo y de la sociedad, sino el deseo de labrar su ventura, y de conquistar el bien, y solo puede alcanzarle empleando el prodigioso elemento del progreso? La acumulación de las ideas y riquezas de los siglos, constituyen el capital de la humanidad, que han sido elaboradas por nuestros ascendientes, y son el fruto de sus afanes para legarnos tan preciosa herencia; y este desenvolvimiento gradual y progresivo de la civilización que nos hace partícipes de tan fecundos beneficios, desarrollados por las generaciones, nos obliga á ejercitar nuestra inteligencia; á excitar la actividad de nuestro espíritu, para aumentar el tesoro de los bienes morales, materiales é intelectuales que debemos transmitir á nuestros descendientes, y nos estimulan á la virtud y á la gloria. Los grandiosos descubrimientos que honran al siglo actual,

se suceden, multiplican y elaboran con más rapidez que las conquistas alcanzadas por la civilización de los siglos sepultados en el panteón de la historia. La brújula había sido inventada más de mil años antes que fuera aplicada por Colon al descubrimiento de las Indias. La pólvora descubierta en la más remota antigüedad por la China, fué conocida en Europa en el siglo IV, y hasta ocho ó nueve siglos más tarde no se pensó en fabricar un cañón. El cristal fué fabricado hace miles de años, y los instrumentos de óptica se han ido perfeccionando lentamente. ¿Cuántas generaciones no han trascurrido desde que nuestros tercios usaban el arcabuz, y luego el mosquete hasta el empleo de las armas modernas, y la invención del revolver Colt! La industria en los tiempos pasados estaba aislada, no se ponía en contacto con la sociedad; porque el río menos caudaloso, ó la más humilde montaña separaban á los pueblos, y el inventor luchaba además contra la ignorancia y las preocupaciones que oponían la más terrible resistencia á los adelantos y reformas que quedaban sepultados en el olvido durante largas generaciones. ¡Qué contraste tan notable ofrece aquellos tiempos con la época presente! Los pueblos se conocen y se comunican sus ideas que dan la vuelta al mundo en las alas mágicas del telégrafo, del vapor y de la locomotora. La ciencia, merced al genio creador de la imprenta, se ha propagado á millares de inteligencias que resuelven las soluciones de los más áridos problemas. Y el entusiasmo por el progreso es tan universal, que á veces dos ó tres sabios separados por la inmensidad del Océano descubren á un mismo tiempo una nueva maravilla del ingenio humano. Así se ha descubierto recientemente á la misma hora en Strasburgo y en Inglaterra la ovariectomía que es un prodigio de la cirugía.

Mr. Verrier señala un planeta nuevo, un inglés al mismo tiempo demuestra que se consagraba con feliz éxito á igual descubrimiento, y cuando uno y otro exponían sus razones, un astrónomo americano se lanza en el campo del debate, y presenta sus títulos para que el universo le considere por el inventor verdadero del planeta en litigio. ¡Qué inmensa colaboración en la obra gigantesca del siglo en que vivimos! Todos los amantes del progreso desean concurrir bien; todos asocian sus esfuerzos generosos y colocan su piedra en el magistoso edificio de la civilización moderna. Rivalen en gloria Daquére, San Victor, Talbot, Lerebours, Gandin, Fizeau, Chevallier, Foucault todos han contribuido á la creación magnífica de la fotografía, y el físico Bautista Porta inventor de la cámara oscura, y Martin, que se dedica á grabar la fotografía, son obreros del progreso, y obtendrán el reconocimiento de las venideras generaciones. ¡Y no merecen iguales títulos de gloria tantos inventores de la electricidad, tantos sabios que enriquecen el álgebra, la dinámica, la botánica, la química, la estética, la meteorología, la fisiología, la biología, la economía y todas las ciencias que sirven para dar al hombre una noción más sublime de su destino, y de las inconmensurables magnificencias de la creación! ¡No hemos de enaltecer las grandezas de una civilización que ha dado un alfabeto al ciego, y ha devuelto la palabra al mudo, y que los pone en comunicación, en simpatía con la inteligencia y el corazón de la humanidad? ¿Quién se atreverá á negar tan inmensos beneficios, las victorias alcanzadas por el genio para aliviar el dolor y el sufrimiento, títulos gloriosos que puede ostentar con legítimo orgullo el progreso del siglo XIX? Y hasta en la prolongación de la vida obtiene la preponderancia sobre los tiempos pasados, porque la estadística ha demostrado en Génova que el hombre de la generación contemporánea ha dilatado su existencia catorce años más que el hombre del siglo XV, y el sabio, el escritor, el médico, y todos los que se consagran á la cultura de la inteligencia, han llegado con más frecuencia que las clases dedicadas al trabajo del cuerpo, á la frontera más avanzada de la vejez; y la primera compañía de seguros sobre la vida, establecida en Inglaterra, adoptó por base de sus cálculos el término medio de la vida en los siglos anteriores, pero pronto comprendió que la civilización había obrado el milagro de retardar la muerte, y elevó el guarismo y la prima para equilibrarle con el acrecimiento en la duración de la existencia. Esto: hechos elocuentes abonan el progreso.

Pero la obra del progreso es más grandiosa, porque no se limita á prolongar la vida, sino que la ofrece el vasto campo de la acción para multiplicarla y radiar en nosotros y fuera de nosotros la sucesión más rápida posible de sensaciones y actos, de afecciones y conocimientos. Su poder maravilloso domina el tiempo y el espacio, y remontándose al pasado, y lanzándose al porvenir, todos los heroicos ejemplos, y las grandes emociones fortalecen su espíritu donde se reflejan como en un espejo vivo las bellas acciones que son la corona inmortal que resplandece en las sienes augustas de los héroes del alma y del pensamiento, y asiste al concilio majestuoso de los ilustres apóstoles del dogma de la perfectibilidad, Pascal y Condorcet, Kant y S. Simon, y surcando los océanos rinde su homenaje respetuoso á Washington y Franklin, y entona un himno de amor y de entusiasmo á la Italia emancipada, y se cubre de duelo, y envía un suspiro de simpatía á los mártires por la santa causa de la libertad é independencia de las naciones, y admira el genio que se levanta más grande sobre el pedestal del infortunio que el César con su manto manchado por el crimen sobre un trono amasado con torrentes de sangre generosa y raudales de lágrimas de los desterrados de su patria, y alzando su vuelo á las cumbres luminosas del ideal, sueña en el reinado de la fraternidad de todas las razas y de todos los pueblos, anunciada por el Evangelio; este código sublime de la humanidad desheredada del banquete de la vida.

Pero este ideal de miles de generaciones no se refleja todavía en las costumbres, en las ideas, en las leyes y en la esfera práctica del mundo. El progreso continuo é indefinido en teoría, se desenvuelve gradual y lentamente

en el campo de la historia. En Asia, como en Africa y en América, aun existen tribus y naciones condenadas á la más abyecta servidumbre, al dominio de la fuerza, destituidas de la noción del derecho, que no ven brillar sobre la colina al Dios de la paz, de la concordia, y de la igualdad social. ¡Ay! Nuestra misma Europa ofrece el triste espectáculo de luchas sangrientas entre el despotismo y la libertad, entre la civilización y la barbarie, y millones de hombres privados del hogar de la patria, y otros considerados como rebaños, sufren el yugo del hierro de feroces dominadores. La conciencia, ilustrada por el progreso, se revela contra tan infames iniquidades, reconoce que los hombres son desiguales por sus facultades, desiguales en grandeza de alma, en vigor, en inteligencia y en riqueza, pero los proclama iguales ante la majestad del derecho, porque todos los hombres están revestidos de este carácter sagrado é inviolable. Y el progreso tiende á modificar las desigualdades accidentales, á elevar, engrandecer y mejorar la condición de las clases laboriosas; extendiendo y perfeccionando la asociación, que es la gran palanca, que impulsada por la mano vigorosa de la instrucción, removerá los más poderosos obstáculos para difundir los beneficios sociales entre todos los miembros de la gran familia humana.

Y el vapor, que aproxima á los habitantes de los dos polos, y el comercio y la industria libres que trasladarán sus productos y sus capitales á todas las regiones, y la prensa desembarazada de trabas fiscales, que pondrá en circulación todas las ideas, y más alta concepción de la justicia presidiendo á las relaciones de los ciudadanos y de la sociedad, y la amplitud en el ejercicio práctico del derecho, y la libertad en todas las manifestaciones de la vida, dilatando el imperio del progreso, cimentado sobre imperecederos fundamentos, son el faro del porvenir que guía á la humanidad por el revuelto Océano de bastardos intereses, de pasiones mezquinas y preocupaciones funestas, alimentadas por el fanatismo y la intolerancia, indignas de la cultura del siglo XIX, á la conquista de las grandes verdades que atesora la civilización y constituyen el patrimonio común de todos los pueblos.

EUSEBIO ASQUERINO.

DESCRIPCION DE PUERTO-RICO 1582 (1).

En la cibdad de San Joan de Puertorico de las Indias de mar Océano á primero de enero de mill y quinientos é ochenta é dos, el muy ilustre señor capitán Joan Melgarejo, gobernador é justicia mayor en esta ciudad é isla por su majestad, en cumplimiento de lo que su majestad le mandó acerca de la descripción é relación que se había de hacer de esta isla y cosas memorables que en ella hay conforme á una instrucción de molde que la propia que se le envió que aquí va inserta, atento á que no ha más de un mes que vino á gobernar á esta isla é no está enterado de las cosas que en ella hay, para que mejor se consiga el efecto de lo que su majestad pretende y quiere, mandaba é mandó que Juan Ponce de Leon clérigo presbítero y el bachiller Antonio de Santa Clara abogado, personas de confianza y experimentadas en las cosas que en esta cibdad é isla hay, tomen á su cargo en responder y satisfacer á los capítulos de la dicha instrucción, porque en ello su majestad será bien servido y lo firmó de su nombre. El capitán Juan Melgarejo.

Y en cumplimiento del dicho auto, los dichos Juan Ponce de Leon y el bachiller Antonio de Santa Clara que presentes estaban, tomaron la instrucción y capitulación que el dicho señor gobernador les dió, y satisfaciendo á los capítulos della con la mayor solicitud y cuidado que pudieron, dijeron lo siguiente:

Cap. primero. Puertorico es el pueblo principal, no se sabe que haya tenido otro nombre en lengua de indios más que toda la isla se llamaba el Borrignen; el nombre español que tiene de Puertorico, se le puso por la mucha riqueza de oro que se halló en esta isla; otros han querido decir que se le puso por ser el puerto muy bueno y cerrado y seguro de tormentas.

Cap. 2.º El descubridor y conquistador de esta isla fué Juan Ponce de Leon, natu al de la villa de Santervas de Campo, conquistó á su costa por mandado del almirante Colon, primer descubridor de las Indias: partió para este efecto dende la isla de Santo Domingo del puerto de Xigüey el Viejo, de un lugar que llamaban Salvaleon. La primera vez que vino al dicho efecto, tomó puesto en una punta desta isla que llaman el Aguada, que está en la banda del Norte della, y allí tomó ciertos indios con que hizo amistad y descubrió haber oro. Volvió con la muestra al dicho almirante sin conquistalla, con el cual capituló, y volviéndola á conquistar y poblar tomó tierra de la banda del Sur de esta isla, donde fundó un pueblo en el puerto de Guanica, donde tuvo por tiniente á don Cristóbal de Sotomayor, caballero de Galicia, y dende allí se empezó á conquistar esta isla que fué en el año de 1508.

Cap. 3.º El temperamento de la ciudad de Puertorico y su comarca, que casi es el de toda la isla, es muy bueno y casi todo el año es uno, eceto diciembre y hebrero que reconoce el tiempo; hay invierno, entre año no es muy caluroso, llueve mucho dende mayo hasta setiembre, aunque en esto no hay órden porque en unos años no guarda esta órden: los vientos que corren de ordinario es el viento Este ó Enordeste y á las noches salta el viento á la tierra que son vapores della; por agosto y setiembre suele haber tormentas junta la conjunción de la luna que llaman huracanes, y á las veces suele hacer

(1) Para comodidad de lector, el Sr. Gonzalez Vera, á quien debemos, como decimos en nuestro número anterior este importante documento, ha adoptado la ortografía moderna en vez de la antigua, conservando toda la propiedad.

grandísimos daños ventando los vientos, pero el que mas daño hace es el viento Norte, porque éste donde alcanza quemar y abrasa las sementeras y derrueca los plantanales, que es una fruta que sirve de sustento á falta de pan, y al principio de la poblacion desta isla y muchos años despues, eran muy ordinarios estos huracanes de dos en dos y de tres en tres años; agora se pasan diez ó doce años que no las hay.

Cap. 4. Esta isla es muy áspera y montuosa y poblada y de muchos rios y arroyos, de aguas que por extremo son muy buenas y sanas por causa que en todos los mas de los arroyos y rios se ha hallado y halla oro, y deciden sus nacimientos de cerros y collados donde se han hallado y se cree hay hoy ricos nacimientos de oro. Aunque en la ciudad de Puertorico se carece destas aguas porque está su sitio en una isleta distinta de la isla principal, y á esta causa no hay agua de rio ni quebrada, sino solo de una fuente que emana de arenales y sale junto á la mar media legua de la ciudad en la isla grande; y pasase á ella por una calzada que está sobre la mar que llaman la puente de Aguilar, y no se ha traído á la ciudad por falta de no tener propios y ser poca la agua, y así se bebe agua de aljibes que los hay en las mas de las casas. Tiene falta de pastos para los ganados, y de cada día se espera habrá menos, respeto de haber nacido en esta isla unos árboles que llaman guayabo, el cual echa una fruta como manzanas llena de pepitas, la cual comen las vacas y bestias y puercos y aves, é donde quiera que tornan á estercolar las pepitas, de cada una sale un árbol con lo cual se va cerrando la tierra de modo que los ganados no se pueden pastorear y se alzan, ni debajo del fructifica yerba que pueda servir de pasto, y así de cada día se va mas arruinando.

Cap. 5. Que hubo y se hallaron por copia al tiempo del repartimiento que se hizo cuando se ganó la isla cinco mill indios y quinientos indios, sin los que quedaron por repartir que no estaban domésticos, y el día de hoy no hay de los naturales ninguno, salvo unos poquitos que proceden de indios de Tierrafirme traídos aquí que serán como doce ó quince, y apocáronse por enfermedades que les dió de sarampion, romadizo y viruelas, y por otros malos tratamientos se pasaron á otras islas con caribes, y los que hoy no están en el pueblo formado: sirven algunos por soldados y otros están en sus hacendillas entre españoles; no hablan en su lengua porque los mas dellos son nacidos en esta isla y son buenos cristianos.

Cap. 6. El altura y elevacion del pueblo en que está la ciudad de Puertorico se verá por el eclipse; que yo, Juan Ponce de Leon, por mandado del capitán Juan de Céspedes, gobernador que fué desta isla, tomé á los quince de julio del año pasado, el cual se envia en este propio navio á su majestad.

Cap. 7. En esta isla hay una villa que llaman la Nueva Salamanca ó San Jeronimo el Nuevo, el cual fundó el gobernador Francisco de Solís con el despojo que quedó de un pueblo ó villa que se decía Guadalupe, que estaba á la banda del Sur desta isla, y lo quemaron caribes. Indios comarcanos á esta isla y robaron franceses; estaba junto á la mar en una sierra como media legua de la mar, y á esta causa de estar á tanto peligro se pasó la tierra adentro con acuerdo de la audiencia de Santo Domingo. Está la dicha villa de Salamanca cuatro leguas de la mar donde tambien han llegado franceses y la han robado, y dista de la ciudad de San Juan treinta leguas: gobiernase por finiente que pone el gobernador de la ciudad y alcaldes ordinarios; y el temperamento y aires es lo mismo que corre en la ciudad de Puertorico: no tiene defensa alguna para corsarios.

Cap. 9. La ciudad de Puertorico, que es la cabeza desta isla, la fundó el dicho Juan Ponce de Leon contenido en el segundo capítulo, llamóla San Juan por su nombre, y fué la fundacion della el año de veinte é uno, porque despobló una ciudad que antes habia poblado en la dicha isla, que estaba como legua y media de la que agora está poblada, á la cual llamaban Caparra; fué la causa de su despoblacion que no se criaban niños porque todos se morian respeto de que tenían malas aguas; tenia ésta al tiempo que se pobló muchos mas vecinos que agora tiene, porque al presente no tiene mas de hasta ciento y sesenta vecinos, y catorce prevendados y clérigos por que se han ido muchos á Tierrafirme, España y otras partes.

Cap. 10. En el sitio de la ciudad principal, que es la de que en el capítulo antes deste se hace mención, es parte del llano y tiene una altura hacia un monesterio de frailes dominicos que en ella hay, que es la parte mas alta que mira al Norte, y la parte mas llana que al contrario, mira al Mediodía.

Cap. 11. Por la noticia que se tiene de algunos conquistadores, se halla que los indios desta isla era gente mansa y no comia carne humana, ni eran sometidos, ni tenían ponzoña: peleaban los de la costa de la mar con frechas y arcsos, y los de la tierra dentro con palos á modo de bastones: adoraban al demonio con el cual hablaban: tenían á los caribes, indios comarcanos de la parte de Levante, que son bravos y guerreros y comen carne humana y destruyen esta isla y son parte muy principal para su despoblacion y arruinamiento, como se ha avisado á su majestad con informaciones que sobre ello se han enviado á la casa de la Contratacion de Sevilla.

Cap. 15. En esta isla no hubo cacique que la señorease toda, mas de que en cada valle ó rio principal habia un cacique, los cuales tenían otros capitanes como finientes de quien se servian, á los cuales llamaban en su lengua vitaynos, y despues que fueron repartidos á los españoles, el tributo que daban á sus amos era traerlos á las minas á sacar oro y á hacer canchicos de cazabe y maiz, que es el mantenimiento desta tierra, y batatas que era la comida que ellos antes usaban, y otras raizes que comian que se dicen ymacanas, yantias, guayanos, lereñes y maní. Entiendese que la principal causa de haberse acabado los indios demas de las enfermedades arriba

dichas, fué el sacarlos de sus pueblos y llevarlos á las minas y á otras partes fuera de donde nacieron, aunque no los sacaron desta isla.

Cap. 16. El asiento de la ciudad de San Juan de Puertorico, es el que está dicho en el capítulo decimo y no hay ningun pueblo de indios como queda dicho. La villa de la Nueva Salamanca está en una sierra con mal asiento así por no haber cosa llana en él, como por tener el agua lejos y haber un barro que tñe como almagara la ropa; que el polvo que se levanta en ventando el viento, causa hacer lo dicho: el rio que mas cerca pasa se llama Guanaybo.

Cap. 17. La ciudad de Puertorico es tierra sana y comunmente andan los hombres con buenas colores, pero las enfermedades que en ella son mas peligrosas y mas cursan son los pasmos, y desto mueren muchos niños en naciendo, ó á lo menos antes de los siete dias, y muchos hombres de solo beber un jarro de agua estando sudando. De los remedios que mas se usa para curar esta enfermedad de que suelen escapar pocos es el fuego, labrándolos junto á la nuca, é por el cerro abajo de los riñones, y dándoles á beber el zumo de la yerba que llaman tabaco que es á modo de beleño. En la Nueva Salamanca es lo mismo que en esta ciudad en cuanto á salud y enfermedades.

Cap. 18. De la ciudad de Puertorico á la parte del Sueste della, está una sierra muy grande que hace tres abras y es muy alta; llámase toda ella junta la sierra de Loquillo, aunque desmembrada de las tres alturas que muetra; á la mas alta llaman la sierra de Juzudí, puesto este nombre por negros, que en su lengua quiere decir cosa que siempre está llena de nublados; la otra llaman el Espiritu Santo y la otra Loquillo, que está toda ella diez leguas de la ciudad de Puertorico, y llámase Loquillo porque los españoles la denominaron así respecto de que un indio cacique en ella posaba, y se alzaba de ordinario contra los cristianos y nunca tenían sosiego: desta sierra nace una cordillera que parte la isla por medio del Este Oeste hasta lo último de la isla y llega á la mar y comarca de la Nueva Salamanca.

Cap. 19. Hay un rio que se llama Bayamon que sale la boca del dentro de la bahía del puerto de la ciudad de Puertorico, y está la boca de la ciudad casi media legua poco menos, y suben por él barcos del servicio de la ciudad á traer leña, yerba para los caballos y fruta de naranjas, limas, plátanos, sidras y otras cosas, y sirvense por este rio cuatro ingenios de moler azúcar que llaman trapiches, porque muelen con caballos que están en la ribera del dicho rio, y por él traen los azúcares á los navios que están en el puerto cargando para España, aunque en la boca del dicho rio hay banco de arena que muchas veces no pueden pasar sino es á mareas: hay ansimismo en la ribera del dicho rio algunas haciendas que llaman de conucos en donde se hace el cazabe que es el pan desta tierra y maiz, y se crian plátanos en abundancia. El nacimiento deste rio trae muy poca agua y ensancha con otros arroyos que se juntan con él. Hay otro rio caudaloso, y de los grandes desta isla que se llama Toa, cuya boca sale á la mar legua y media de la ciudad de San Juan; tiene fértil ribera en la cual hay tres ingenios, uno de agua y otros dos de caballos de hacer azúcar, y se siembra genjibre que se de en ella muy bien; su nacimiento deste rio viene de muy lejos, mas de catorce leguas desta ciudad, de una sierra que llaman Guabate, y en su ribera está un árbol que llaman ceyba en lengua de indios, el cual es tan grande, que la sombra que hace al Mediodía no hay ningun hombre que con una bola como una naranja poco mas pueda pasarla de una parte á otra, y un brazo del atraviesa todo el rio de la otra parte, que será el rio tan ancho por allí con lo que está el pié del árbol apartado del rio como ciento y veinte pasos, y hubo un carpintero llamado Pantaleon que hizo hacer y lo empezó en el hueco del árbol socavándole, una capilla y poner altar en que se dijese misa; tendrá de ancho por el pié tanto en contorno, que entre quince hombres no lo alcanzaban á abarcar, y hay hombre de fé y crédito que dijo con juramento que hizo que lo habia medido en compañía de otro, y que halló tener de siete brazas el contorno, y no dá fruto.

FRANCISCO GONZALEZ VERA.

REFORMA DE LA ORTOGRAFIA.

Disertacion remitida á la Academia de la lengua para el concurso que abrió esta corporacion acerca de la reforma de la ortografia.

Al dirigirme á tan ilustrada academia para tomar parte en la importante cuestion que se debate sobre la reforma de nuestra ortografia, procuraré no molestar su atencion, limitándome á lo verdaderamente útil, pues ni cuento con una vasta erudicion, de que hacer gala, ni esta erudicion seria oportuna en este caso: y por consiguiente, más que para convencer, servira para satisfacer el prurito, que desgraciadamente se nota en muchos hombres, de parecer sabios. Yo creo, que en el caso presente el buen raciocinio es el que ha de decidir. Sentar principios y deducir exactas consecuencias, es lo que importa siempre y á lo que debemos limitarnos ahora. Aunque algunos, que creen merecer el titulo de filósofos, y que se resienten de los principios de la escuela sensualista del siglo pasado, han dicho que el hombre habla porque tiene signos para fijar sus ideas, y los demás animales no hablan porque carecen de estos signos: me parece cosa evidente, que el hombre es hablador porque es pensador, y que los demás animales, ni hablan, ni hablan, ni hablan jamás; así como jamás han sido capaces de adelantarse un paso en sus conocimientos, ni adquirir idea de die cta alguna.

Al considerar que el perro, el más acostumbrado á observar al hombre, el más conforme en su alimentación con los gustos del hombre, el que vive constantemente á su lado no es capaz de conocer la manera de condimentar el sustento mismo, de que es partícipe, no es capaz de cocer lo que tanto le gusta cocido; no es capaz de entretejer el fue-

go, echando leña, aunque vea todos los días que esto lo hace el hombre: al considerar, que todas las habilidades de los animales están relacionadas con las necesidades, con la comodidad ó con el recreo del hombre; y por lo que respecta á ellos mismos, no tienen mas capacidad, que la necesaria para la conservacion del individuo por la nutricion y de la especie por la procreacion, cuando el hombre se apodera de toda la naturaleza; descubre sus leyes; observa sus armonias, y se complace en ellas: tiene la conciencia de sí mismo y parece como un destello de la divinidad, dotado, aunque en pequeño, de todos sus atributos; pues que tiene poder, y hasta poder creador; tiene virtudes, sabiduria; tiene ideas y sentimientos de lo bello, de lo gracioso, de lo sublime, de lo bueno y de lo malo: al considerar esto, y tanto como al exámen del hombre observador ofrece su misma especie, no es posible dejar de percibir la distancia inmensa que le separa de todos los animales que llamamos irracionales; y que el don de la palabra es privativo del ser racional, que es el que fue formado por Dios con capacidad para recibirlo; y llámole *don*, porque conformes están los etnógrafos y humanistas, en que la palabra no es la obra del trabajo y de las meditaciones del hombre; sino una gracia recibida del Criador, gracia que gozan todos los pueblos y hordas, gracia que siguió á los descendientes del primer hombre en todas sus emigraciones; que en sus alteraciones y variedades ha conservado la ana ogia, las señales positivas del origen único al paso que lleva marcado el signo de una division repentina y sobrenatural, observado y confesado por la ciencia moderna, que en esto como en otras cosas ha dado satisfactorio testimonio á la verdad de una narracion, que principia con el mundo, y con él concluirá abrazando la historia, la religion, la moral y los fundamentos de la sociedad y los gérmenes de la civilizacion, y el principio del progreso y de las mejoras indefinidas. Ni el hombre seria hombre sin la palabra; ni los demás animales serian con la palabra otra cosa, que lo que son.

La sociabilidad del género humano se descubre, entre otras cosas, en esta necesidad que tienen los individuos de comunicarse, en esa ayuda, que mutuamente se prestan: en esa convergencia de los trabajos individuales al foco social; de manera, que viene á ser la razon humana la suma de las razones particulares; y no parece, sino que la humanidad forma un árbol cuyas partes se alimentan por un conducto comun á todas y contribuyen cada una por su lado á este comun alimento. Pero muy poco hubieran adelantado los hombres si la expresion de sus pensamientos la hubieran tenido limitada á la palabra. Su alcance es muy corto y su accion es muy pasajera, é instantánea; muy pocos oirían á cada hombre y por muy poco tiempo. Los frutos, pues, de la meditacion, los descubrimientos de una gran capacidad, las creaciones del génio además de ser muy raras porque la falta de recursos tenia que entorpecer los entendimientos, quedarian oscurecidos y morirían dentro de la reducida esfera en que se anunciarían sin poder desenvolverse en vastos horizontes por falta de vias necesarias al espíritu. Desde luego, pues, pensarían los hombres en hallar un medio de comunicacion, que abrazase largas distancias y dilatados periodos; y si fuera posible, alcanzase en la extension, al infinito; en la duracion á la ete nidad.

Inútil me parece entrar en la cuestion de si la escritura literal fué ó no un paso mas dado en esta carrera: si de la geroglífica se llegó con un nuevo esfuerzo á ella: si fue un verdadero progreso en una linea de conocimientos, ó si fué una invencion de todo punto independiente, una de esas especies de revelaciones de Dios, sin las cuales no parecen posibles ciertos descubrimientos.

Yo en vista de la falta de relacion de los geroglíficos con las letras, estoy porque estas nada debieron á aquellos; á no ser que, si parte tuvo el trabajo del hombre en la invencion de la escritura literal; sino fue una verdadera inspiracion, se atribuya á la insuficiencia de los geroglíficos la conviccion de que era necesario pensar en otro medio de comunicacion. Sea lo que fuere de esto, es lo cierto, que lo primero que ocurrió á los hombres para comunicarse de otra manera que por la palabra, fué la pintura; y esto no fue ciertamente una inspiracion; porque naturalmente debia ocurrir, que si se queria enviar una noticia á otro distante lugar, se pintase el objeto. La muerte de un hombre por un leon, podia notificarse enviando un lienzo, una limina en donde se pinta e un hombre despedazado y un leon ensangrentado. Pero además del impropio trabajo de expresar los muchísimos objetos que juegan en una conversacion ó en una serie de acontecimientos por medio de la pintura, se tocara tambien la imposibilidad de expresar todas las situaciones, todas las relaciones y aquellas cosas que no se perciben con la vista. ¿Cómo se pinta el espíritu? ¿Cómo se pintan el aire, las pasiones, las sensaciones, el tiempo y otras cosas, que no tienen cuerpo sensible á la vista? Así es que el período de los geroglíficos ha sido siempre en un pueblo un período estacionario. Este medio de comunicacion recibió todas las mejoras posibles. Del objeto que habia de pintarse, pasaron los hombres á la parte principal del mismo objeto, para ahorrar tiempo y trabajo. Despues á otra parte cualquiera, mas sencilla en sus formas, y que pudiera indicar lo que se queria. Una cabeza de leon representaba á este animal; pero despues lo representó una de sus garras. Para los objetos, que no se podian pintar, se inventaron los simbolos y alegorias. Un ojo abierto dentro de un triángulo representó la Providencia, un cuerno la fuerza, una pluma la ligereza. Así la escritura geroglífica disminuyó de trabajo y de espacio; pero era un medio de comunicacion sumamente defectuoso; y hasta que se inventó la escritura literal no comenzó el progreso del género humano.

Atendidos los hombres á los oscuros geroglíficos y á la tradicion oral; qué hubiera llegado á nosotros de la primitiva historia del género humano ni de esas circunstancias de la creacion, que los geólogos han visto confirmada ni de tantos problemas correspondientes á las ciencias naturales, que serian imposibles de resolver, sino existiese un libro el más respetable de la antigüedad? ¿Qué supieramos hoy de la historia particular de cada pueblo, de las empresas de Ciro, de Alejandro, de Sesostris, de nuestros vey crables patriarcas, de las vicisitudes de Grecia y de Roma, de sus ciencias y artes? ¿Cómo hubiéramos experimentado las emociones que excitan en nosotros los sublimes cantos de los poetas hebreos, los grandiosos cuadros de la Iliada, las escenas patéticas y la magestuosidad y grandeza de la Eneida, el Congreso de los dioses y la figura de Adamastor, de Camoens, los piadosos guerreros de las cruzadas, descalzos, y desnudos de los diamantinos cascos las cabezas á la vista de la ciudad santa; los prodigios de Cortes, cuya historia dejó muy atrás las invenciones de la poesia; y esta serie de conocimientos científicos y artísticos, en que ha ido desenvolviéndose la razon humana, y exaltándose la fantasia?

De la palabra de Dios brotó la luz corporal en la época

de la creación. del Verbo de Dios brotó la luz espiritual en la época de la reencarnación; luz que irradió por todo el mundo llevando en alas de la palabra apostólica la religión, la moral, la igualdad, la fraternidad y todos los derechos humanos. De la palabra del hombre brotó la luz de las ciencias y de las artes. La escritura literal ha sido el movimiento ondulatorio que ha propagado estas luces por todas partes, comunicándose de un siglo á otro, hasta que otro invento feliz, la imprenta, sirvió como á los depósitos de gas los conductos ó cañerías, que iluminan instantáneamente las calles y casas. Permittedme, señores, al llegar aquí, elevarme por algunos momentos á consideraciones filosófico-religiosas por mas que estas parecen superiores al objeto que me ocupa; pues al tratar de los dones del Criador, no es posible dejar de extasiarse algunas veces en esta fuente de todo saber y de todo poderío.

Durante la larga época en que por razones superiores á nuestra inteligencia, estuvo suspendida sobre el genero humano la mayor de las gracias, la ambición, constante agitadora del mundo, se esforzó en vano para romper todas las barreras que dividían las nacionalidades. La pureza de los dogmas y la sucesión de las grandes promesas se guardaba depositadas en un pueblo que Dios separó de los demás, y encerró dentro de su culto puro y de sus prácticas raras en medio de las naciones, de las que á manera de altas murallas le aislaban. Hubiera sido entonces infructuosa la unificación del genero humano, unificación que habrían perecido aquellas prácticas y aquel culto, y el contacto de los pueblos agitados de una misma electricidad, solo habría servido para rechazarse y destruirse. Sobre el mar de las pasiones un viento del mediodía levantó una gran marea, que se dirigió hacia el Norte; y este viento se llamó Sesotris. Otro viento sopló del Oriente; y dirigió hacia occidente otra gran marea; viento que se llamó Ciró. Después hubo un refujo, soplando de Occidente otro viento impetuoso, que se llamó Alejandro y que nació del terrible choque de Queronea. Pero todos estos movimientos eran como los desbordamientos de los rios, que duran cierto tiempo, y vuelven á reducirse á sus cauces naturales. Las pasiones eran las mismas que antes y después; pero en los planes de la Providencia no tenían objeto alguno las conquistas universales y permanentes; y así y todo fué paisaje ó todo era un oleaje, que obedecía al impulso humano que le venía de diferentes puntos. La humanidad no había llegado á la época en que debía tomar una marcha constante. El germen del progreso existió; pero encerrado en aquel pueblo misterioso, aguardaba un grande acontecimiento para desenvolverse; y este acontecimiento tenía marcado su instante en el rolé de los destinos; tenía señalada su época en el libro sellado y guardado en la mano del Criador. Llega por fin aquel instante, en que el hijo de la mujer quebrantaría la cabeza de la serpiente; en que todas las naciones van á ser benditas en Abraham, Isaac, Jacob y Judá; en que va á faltar de esta tribu el jefe, el cetro, la vara porque va á venir Schiloh. Las setenta semanas se cumplan. La estrella de Jacob asomaba por el Oriente sus primeros albores. La vara de José florece. La figura de la vaca roja se realiza. El cordero pasual va á dejar de ser un símbolo. El paciente Justo, inspirado en el espíritu de Platon va á acreditar su profecía. El príncipe de paz, que anunciara la sibila de Cumas, lo vé en uno de sus extasis el vate de Mintua bajar del cielo á la tierra. El segundo templo principia á estremecerse. En el pueblecito de Judá, mas cercano á la frontera ó limite de Benjamin, un portal miserable prepara un pobre pesebre, que ha de ser adorado. Las nubes van á llover al Justo. El nazarno, el pacífico, el pimpollo, el florido, el príncipe de la paz, el rey eterno, el sacerdote eterno según el orden de Melchisedech, va á aparecer en la tierra. El cuchillo de Dios entra en la baina; se refresca y culla. Dios va á tener misericordia de los que han pecado contra él solo. Ya viene el santo de Faraon: su gloria abrió los cielos; se paró, y midió la tierra; el abismo dió su voz; la hondura levantó sus manos. A la luz de sus saetas, y al resplandor de su lanza relumbra ante aquella gente de desconocida lengua, adoradora de la madera y la piedra, voló como el águila rapante, y todo lo inundó con sus armas y caballos. La estatua, de varias materias compuesta, cayó deshecha al golpe de la piedra, que descendió sin mano que la tirase; y desolados los antiguos imperios, se preparó el terreno, para que se edificase como una montaña, y llenase toda la tierra. Sion abrió sus puertas, para que entrara el rey de la gloria; y todas las gentes vienen á la montaña del Señor á hacer un nuevo sacrificio, y á observar un nuevo sábado. Esta es la época, en que la religión se ha de generalizar, y un pueblo guerrero guiado por la mano de Dios, dominará al mundo: rompe los valladuzes que dividen á las naciones; y lleva por todas partes su lengua y su escritura. Así se prepara el mundo, para oír la voz que de lo alto del Calvario ha de resonar por toda la tierra.

El imperio universal de los hombres se despedaza des pues; porque ha cumplido ya su misión; pero en todas partes quedan su lengua y su escritura; porque esto conviene á la universalidad de la religión.

Nuevo oleaje se levanta del Norte, del Oriente y del Mediodía, pero este movimiento aviva la fe; enciende el celo; y estrecha y consolida las partes separadas del gran cuerpo cristiano; y brotando en grado eminente todas las virtudes, se disponen eje citos de gigantes con almas de fuego y cuerpos de bronce, para llevar á cabo las mas prodigiosas empresas. Ya esta época necesita nuevos medios, sin los cuales nada se haría mas que adormecerse en la paz y debilitarse en la inacción. La Providencia, oportuna siempre, da á la cristiana Europa la imprenta, la pólvora y la brújula, necesarias para descubrir y conquistar nuevos mundos, y llevar á ellos la civilización con el Evangelio; y cuando se conocen todos los derechos del hombre; y cuando se anhela por un progreso mas rápido; y cuando se apaga el fanatismo; y cuando se multiplican los focos de la sabiduría; y cuando los hombres se disponen, para formar una sola familia con una lengua, un culto, una moral, Dios concede los nuevos medios que se necesitan. Se aplica el vapor á los buques; pero no se inventa todavía el telegrafo eléctrico, porque no es necesario has á que se oye el silido del monstruo del movimiento, que sobre vias de hierro comienza á cruzar por todos los campos. Entonces se necesita instantáneos avisos, comunicaciones que se anticipen á la locomotora, y que adviertan sus peligros, y que prevengan sus males; y entonces pone Dios en manos del hombre la electricidad. Nuevas máquinas multiplican con admirabile prontitud las producciones de la inteligencia; pero estas producciones son antes escritas; y es necesario que la escritura reciba también las mejoras posibles.

Conocido ya el valor del mejor capital, que es el tiempo, todas las mejoras consisten en la economía de este capital. Ahorro de trabajo es ahorro de tiempo; facilidad en la en-

señanza, es ahorro de tiempo. La reforma, pues, que hay que hacer en la escritura, ha de tener por objeto aprenderlo mas pronto y con menos trabajo; y si esta reforma ahora también tiempo y trabajo en la enseñanza de la lectura, se habrá obtenido una doble ventaja, que debe decidirse á adoptarla, aunque ofrezca algun pequeño inconveniente, que debemos vencer.

El gran defecto de la escritura grológica, consistía en que sus signos representaban cosas; y como estas son innumerables, y mucho mas sus situaciones y relaciones, era absolutamente imposible que aquella escritura sirviera para todas las comunicaciones. La gran ventaja de la escritura literal consiste, en que sus signos representan sonidos, y sus combinaciones representan palabras; y siendo infinitas estas combinaciones, se ha conseguido con un corto número de signos, expresar todas las palabras y asegurar una comunicación completa, como podía desearse. La observación ha dado á conocer, que los sonidos son simples ó compuestos, y que los simples son cinco, representados por los signos *a, e, i, o, u*; estas son, pues, las letras que se llaman vocales, y las que propiamente se pueden llamar letras. Las otras, que se han conocido con el nombre de consonantes, porque no pueden sonar solas, porque al proferir una ha de sonar también alguna vocal, son propiamente signos modificativos de las vocales. Si la escritura literal tiene por objeto la expresión ó representación de los sonidos, la primera condición de una buena escritura ha de ser, que no haya signo, que no tenga valor, que no sienta. En efecto, ¿de qué sirve una letra que no suena? ¿No se han inventado para expresar sonidos? Luego las que no suenan no pertenecen á la escritura; son escoria que es necesario extirpar; pues solo producen confusión, faltas arbitrarias, aumento de trabajo, pérdida de espacio y de tiempo. La escritura literal, pues, debe componerse de signos que representen sonidos, y sin esta circunstancia los signos no pertenecen á la escritura. Este es el primer principio, en que creo que todos convendrán.

Cuando el sonido que produce un cuerpo es efecto de una ley natural, no puede el hombre evitar sus variedades. En un instrumento, cada cuerda produce varios sonidos, según sus circunstancias; y tenemos que conformarnos con las leyes que acerca de esto Dios ha establecido. Pero cuando se representan sonidos por medios de signos arbitrarios, esta representación debe ser constante; pues no hay razón para variarla; y esta variación inmotivada produce confusión y aumento de trabajo. El segundo principio, pues, de la escritura literal es, que cada signo represente siempre un mismo sonido, tenga siempre el mismo valor. Al escoger entre dos ó mas signos representativos de un sonido, se debe dar la preferencia al que se haga mas pronto, al que sea mas sencillo en sus formas; y en el caso de haber dos de igual sencillez, se puede adoptar el mas gracioso, el mas agradable á la vista. Este es el tercer principio que debe observarse en la escritura literal. Establecidos los tres principios, deduciremos sus legítimas consecuencias.

Consecuencias del primer principio:

La *h* en principio de dición sonaba antiguamente, en la oda a la Caba de Fray Luis de Leon, no constaría el verso segundo si no sonase la *h* en la palabra *hermosa*. En el gracioso romance de *el español en Orán*, de Góngora, no constaría tampoco el quinto verso, si no sonase el dicho signo, y otros muchísimos versos de nuestros antiguos poetas escarían defectuosos sin el valor de la *h*, pero en nuestro tiempo este signo en el lugar mencionado no tiene sonido alguno. ¿Qué razón hay para conservarlo en las palabras *hombre, hilo, higuera, hacha, hacer* y otras de esta clase? Ninguna absolutamente. Se dirá que algunas veces es necesario para distinguir la preposición de tiempo y lugar, de la palabra que significa el cuerpo, de la que expresa la balanza, de las que representan los palillos en que se encañonan los pinceles, en que se atan las brochas, el mango en la máquina de aserrar, los maderos que van unidos con los piques y singlores, que se llaman *hechururas ó flecos de cabezas* en la marina, y los palos donde se ponen las banderas y grimpolas. Pero además de que se ha usado la *h* en todas estas palabras, y que el uso y no soloamente pudiera distinguirlas, ¿por qué se han de distinguir en la escritura, cuando no se distinguen en el lenguaje? Y ¿cómo no habrá confusión en aquella, cuando no la hay en este? ¿Cómo se distinguen? se preguntará; y yo respondo: lo mismo que se distinguen estas y otras muchas palabras cuando hablamos. Se distinguen por los antecedentes y consiguientes. La palabra *halla*, proferida ó escrita aisladamente sin otras que precedan ó que sigan, nunca se usa; porque nada se habría dicho ni escrito, proferiéndola ó escribiéndola sola. Habiendo, pues, de ir antecediendo ó seguida de otras para formar oraciones, para decir alguna cosa, esas otras palabras darán á conocer lo que se quiere expresar por hasta. Esta letra, pues, en principio de dición debe suprimirse; y supuesto que es necesario expresar el sonido *che* en algunas palabras, este sonido debe tenerlo la *h*, sin necesidad de anteponele la *c*, que no suena en este caso, y que por lo mismo está demás y debe suprimirse.

La *u* entre la *g* y la *e* y entre la *g* y la *i*, es otro signo que no suena, no tiene valor y no se debe conservar. Si el signo *g* tiene su valor propio, ¿por qué no lo ha de ser por sí solo? ¿Por qué ha de ser necesario reunir dos signos para representar un sonido? Escribase *gerido, gisiera*, etc. Esto haría innecesaria la *e* en sus modificaciones á la *á, ó, ú*; y habría de quedar para modificar estas letras, como modifica la *e* y la *i*, en cuyo caso la *z* estaría de mas, porque es muy raro el que distingue en su pronunciación la *z* de la *c*; pero en primer lugar, si la *z* no nos hace falta, debe suprimirse; en segundo, si se quiere que continúe, úsese de la *a* para que modifique la *e* y la *i* como modifica la *á, ó, ú*, y suprimase la *g*. En tercer lugar, siganese usando los tres signos; la *g* para modificar por sí; como modifica hoy la *e* y la *i*, ayudada de la *a*, y escribise *gerido, gisiera, gorazo, qaragas, quiberto*; la *c* modificando todas las vocales, como hoy modifica la *e* y la *i*, y la *z* para un sonido mas fuerte, cuando se crea que las palabras lo requieren; v. g. *gorazon, bonzo*.

La *g* tiene su valor modificativo necesario para producir el sonido *ga, el go, y el gu*. ¿Por qué ha de variar, cuando se quiere modificar á la *e* y á la *i*? ¿Por qué se le ha de añadir la *u* que no suena? ¿Por qué no ha de tener siempre el mismo valor, y producir la misma modificación, poniendo *ganancia, gerrero, gisado, gobierno, gubernamental*? El sonido mas natural está representado por la *j*, y esta letra, que no tiene variaciones en su valor, y que es tan sencilla en sus formas, debe ser la que siempre modifique las vocales en este sentido mas natural. Ya Ferrerós en su gran diccionario la usa en todos los casos suprimiendo la *g*.

Hay una letra muy útil, porque tiene un doble sonido, y se ha introducido la mala costumbre de sustituirla con

dos, y es la *x*. Antes se escribía y hoy siguen algunos escribiendo con mucha razón *examen*; pero las mas, poco reflexivos; creyendo que dan prueba de adelanto en esta materia, escriben *exámen*. ¿Por qué es esto? ¿No es un defecto poner dos letras para expresar lo que una sola expresa? Pero hay mas: los que confunden un sonido con otro, hacen ver que tienen el oído poco delicado. No suena lo mismo *examen* que *exámen*. El sonido de la *x* es especial, y no lo da ninguna otra letra. Debe, pues, continuarse escribiendo *x* siempre que haya de modificarse la vocal de esta manera.

Igualmente se ha introducido la costumbre, (y esto no pertenece solo á la escritura, sino también á la palabra), de suprimir consonantes que siempre han sonado; supresión, que si bien dulcifica ciertas palabras, les quita energía y las afloja, cosa que parece contraria á la índole de nuestra lengua y á la del latin, que es la lengua madre, si no en la construcción, porque las lenguas modernas, habiéndose por preposiciones, se distinguen de las antiguas, que se hablan por inflexión, y que si bien son menos exactas son mas armoniosas, en la parte gráfica ó en los sonidos. Hablo de la supresión de la *c* en octubre, que algunos escriben *otubre*; de la *y* en septiembre, que hoy escriben *setiembre*, y en otras varias palabras.

La *i* se ha usado siempre como vocal; pero de la *y* se hacen usos diferentes, y es menester fijar su valor para evitar confusión. Conviene todos en que no debe suprimirse una letra tan graciosa, la mas bella del alfabeto, y es necesario que haya una consonante que modifique en este sentido. Pero no debe hacerse uso de la *y* como vocal, pues que sirve de consonante, y pues que tenemos la vocal *i*. Cuando se escribe *buey, rey, ley*, etc., no se escribe lo que se pronuncia; porque siendo consonante la *y* no debe pronunciarse sino como el singular de *bueyes, reyes, leyes*. Úsese, pues, de la *y* siempre como consonante, y de la *i* como vocal.

La *h* es innecesaria, teniendo otras letras que representan su sonido. No debe, pues, quedar sino para los nombres propios extranjeros, que en su escritura estén con esta letra, para evitar que se equivoque un personaje con otro.

Acerea de la puntuación, poco tengo que decir, porque creo que poco puede reformarse, y aun en esta corta reforma tal vez se perjudicaría nuestra escritura. Ella es menos escasa que las de otras naciones en puntuación, y por lo mismo es menos confusa; y las tentativas que se han hecho por algunos escritores nuestros para la omisión de una *g* en parte de nuestras *comas*, demuestran, que mas el prurito de innovar, que la exacta observación, los ha movido.

En la acentuación, si hemos de llevar por objeto asegurar en las letras el verdadero sonido, no debemos dejar esto al cálculo ni á la memoria siempre que podamos sujetarlo á regla. La base de nuestra acentuación es la presión sobre la penúltima sílaba. Toda otra deberá, pues, marcarse con el acento, y así pondríamo: una regla segura y general.

No pertenece al objeto de este trabajo la censura de varios defectos que se han introducido en nuestra locución, y que afectan la hermosa lengua castellana: v. g. los adjetivos sustantivados, que siempre han pasado á nosotros con el artículo neutro, y mudando en *o* las terminaciones latinas en *us* y en *um*, tan desagradables y apagadas; y de algun tiempo á esta fecha se ponen con estas terminaciones, imitando servilmente á los franceses, y poniendo el artículo masculino, que estos casos es inadmisibles en nuestra lengua.

Ese impropio *propio*, que se ha dado en usar como sinónimo de *mismo*, cuando en ninguna de sus acepciones significa tal cosa, es uno de los defectos mas repugnantes para todo buen hablante. Otro es la confusión hoy tan común de las palabras comprender y comprehender, aprender y aprehender, que significan cosas diferentes. Los muchos galicismos introducidos en nuestra hermosa y rica lengua, irritan á todo el que tiene sentimientos patrióticos. Estos y otros defectos, de que en este escrito no debo hablar, quedan para cuando esta ilustrada Academia determine desterrarlos. Por ahora solo debo hablar de ortografía, y he dicho cuanto me ocurre.

Creo que adoptando esta reforma, nuestra escritura se abrirá simplificada; será lo que debe ser: la representación de los sonidos sin esqrecencias, que deben reortarse; sin conmutas, que deben suprimirse. Que de esta manera la escritura abra trabajo, papel y tiempo, i así se consigue acér mas fácil y pronta la enseñanza. El ombre de goracon no debe charlá de innovador imprudente, pero tampoco someterse bajamente al capricho de los atrevidos, de modo que no se atreva á porreír los errores que observe.

ANTONIO ALVAREZ CHOCANO.

CUENTOS INTIMOS (1).

¡ZARZA MALDITA!

Todo el mundo sabe que Madrid es presa terrible hace muchos años, así como todas las ciudades populosas, aun que la capital de España en mayor escala que las demás, de una masa flotante de individuos, sin responsabilidad social, sin carácter determinado, sin modo de vivir conocido, en fin, los cuales forman la estadística de vagos; pues bien, á este número pertenecía, con gran delectación suya, el protagonista de esta historia cuando corria el año de 1850. Era una mañana del mes de enero. El sol empezaba á deslizar sus tibios rayos sobre el lecho de tejás, donde en los crudos dias de invierno se extiende como una gran sábana la prodibunda nieve de cendida de las nubes; cuando un jóven de velete á veinte y cinco años, cuyo semblante se veía surcado por las huellas del dolor, atravesaba una de las principales calles de la coronada villa con paso incierto y mirada indecisa, con labios enjutos y sin otro abrigo que un ligero gabán gris de entretiempe que le serviría de resguardo para su cuerpo, y un aéreo pañuelo de lana con que cubría la boca y parte del rostro. En el Madrid despreocupado, rara vez se paran mientes en los trajes que cada individuo adopta para su uso, y mucho menos en las crudas madrugadas de la estación de las nieves en que los transeuntes reducen su cuerpo á la mas mínima expresión, debajo de una capa de paño burdo, convirtiéndose las narices en higo prensado á favor de un retal de lana ó de piel de nutria; así es que á nadie llamó la atención la ligereza de prendas de nuestro jóven, ni mucho menos el arroboamiento á que se veía entregado, ni los suspiros débiles que de minuto en minuto se exhalaban de su corazón.

Este era Aristides Lagarza. Fue opulento en vida de sus padres, poseedores de una fortuna inmensa, que el y un

(1) Bajo este título acaaba de publicarse un interesante artículo de un hermano de nuestros lectores.

hermano suyo se habían dado buena maña á derrochar en solo cinco años que llevaban, la mayor parte de ellos de lisonjera orfanidad, si tal desdicha puede encontrar lisonjas en la suerte; pero el protagonista de este cuento aun poseía restos de un tesoro, que acaso le era desconocido: estos se reducían á la sensibilidad que afortunadamente conservaba su corazón, herido por los desengaños y maltratado por los dardos que arroja la vida de la disipación y los vicios.

Aristides, despues de discurrir vagamente por diversas calles y plazas, llegó al punto de partida de su caminata, parándose de repente frente una modesta casa de la calle de Santa Isabel. La puerta aun no estaba abierta: el jóven dió tres pausados golpes, y pocos instantes despues el balcon del cuarto tercero se abrió, apareciendo en él una mujer de bastante edad, la cual, asi que advirtió quien era el que llamaba, bajó con la presteza que la permitian sus años, abriéndole paso, y previa la vulgar salutación de «felices» que Lagarza pronunció con voz balbuciente, ambos personajes, silenciosos, se elevaron á una habitación reducida y de aspecto humilde.

—¡Al fin te veo, hijo de mis entrañas! exclamó la sexagenaria, apoyando su mano familiarmente sobre un brazo del jóven.

—Y en qué estado! murmuró Aristides, extendiendo sus manos hácia un brasero de hierro que contenía media docena de doradas ascuas.

La anciana, ante cuya presencia se hallaba Aristides, con la timidez y el desasosiego de un reo delante de su juez, era su ama de leche, que muchas veces habia lamentado sus extravíos, dándole sanos consejos.

—Madre Ana, dijo el jóven despues de haber permanecido algunos momentos en silencio. Vengo á tu casa tan temprano porque te necesito.

—Has hecho bien en buscarme, porque no en vano acudirás á mi si de algo puedo servirte.

—Soy muy feliz! exclamó Lagarza cruzando las manos y mirando al cielo; mi esperanza se nubla, mi ventura ha huido, solo me resta la resignación y un átomo de desconfianza en lo porvenir.

—Habla, hijo mio, no me atormentes con esta dilación en tus palabras... tu ventura es mia, soy asimismo participe de tu dolor.

—Pues bien, sabe mis desgracias. Hace cuatro meses que vi desaparecer, como por encanto, los últimos residuos de mi fortuna, que no ignoras era cuantiosa; el fausto y el lujo, por cuya pendiente me habia deslizado sin sentir, mi independencia en las empresas bursátiles en que tomé participación, mi vanidad excitada en el gran mundo, donde acostumbré á la far-a que le caracteriza, derrochaba cantidades crecidas por satisfacer mis pueriles caprichos, las exigencias de las mujeres de que me veía rodeado, y la vanidad indisculpable, en fin, de sobresalir y de distinguirme en todo, fueron absorbiendo lenta y paulatinamente mi caudal, y despues al querer reponerle, al intentar indemnizarme de lo que habia perdido, turbado por el maléfico pensamiento del juego, fui al casino, donde la impunidad del delito me autorizaba para cometerle, y tres golpes inesperados, terribles y decisivos, vinieron á sumirme en la desesperación, abriéndome las puertas de la miseria... ¡Lloras, Ana! murmuró interrumpiéndose el jóven... ¡Ah, tú siempre has tenido buen corazón!

La anciana enjugó con las yemas de los dedos dos lágrimas que se deslizaban entre las arrugas de sus mejillas.

—Sigue, mi Aristides, le dijo. Me atormento porque has sufrido; me consuelo porque esta lección debe servirte de mucho para en adelante.

—A los pocos dias de este suceso, mi infelicidad habia llegado á su colmo; un vértigo se apoderó de mí; pensé por primera vez en el suicidio, pero aun me restaba un último recurso. Se me ocurrió escribir á mi hermano, á quien yo juzgaba feliz y en la opulencia en Nueva-York, á donde le condujo el desorden de sus descos, pero á la mañana siguiente recibí una carta de aquel punto. Un amigo leal y desinteresado, de esos que tanto escasean en esta época, porque el inmoal tráfico de nuestra sociedad ha acabado con las emanaciones del alma, me escribía una carta humedecida con lágrimas... Tú, mi buena madre, sabes lo demás; mi hermano habia muerto, solo, desamparado y miserable, y aquel amigo habia cerrado sus ojos; él habia recibido su postrer suspiro. Yo no podré olvidar jamás el nombre de este jóven generoso, á quien no conozco personalmente.

Perdida la última esperanza, me vi precisado á depositar en el Monte de Piedad la única alhaja que conservaba, de precio inestimable para mí. Era aquel anillo con que adornó mi mano antes de morir, la mas virtuosa de las madres.

Al llegar á este punto de su relación, Lagarza emudeció; inclinó la cabeza sobre el pecho para ocultar su emoción; sus ojos no derramaron ni siquiera una lágrima, porque su cabeza estaba seca, pero veíanse marcadas en su faz las muestras del mas intenso dolor.

Ana tambien lloraba.

—Acaba, hijo mio, le dijo, y no llores.

Enjugó sus ojos, y para animarle añadió:

—Mirame á mí, y haz por imitar mi tranquilidad.

Aristides, con aparente resignación, tendió una mano á la anciana que le escuchaba atentamente.

—Madre Ana, exclamó. Hace muchos dias que vago sin norte y sin guía por los alrededores de Madrid; sin casa, ni hogar, ni familia, sin mas abrigo que el que ves, y sin otro recurso que el que me dispensa el acaso. Yo, que no he mucho me veía cercado de amigos aduladores, no hallo hoy uno que me ampare, ni una buena voluntad que me ayude, ni tan siquiera unos labios que me consuelen. Solo tú, á quien en mis dias de bonanza he olvidado, me oyes con cariño, tu bondad satura mi alma desolada y hace soportable mi situación. Yo lo esperaba así, porque te conocía; en todos tiempos has sido la madre del huérfano, y hoy, si me das hospitalidad en tu sencillo albergue por unos dias hasta tanto que yo me presente á un banquero en cuyo escritorio me han ofrecido emplearme, serás, más que mi madre, mi salvación, mi Providencia!

Las palabras de Lagarza hallaron eco en el corazón de la anciana. En aquel depósito de inagotable caridad no habia mas que un deseo. El corazón de la madre Ana le transmitió á sus labios, y abrazando á aquel hijo prodigo, le ofreció su casa, su frugal mesa y cuantos bienes poseía. Aristides, en el fondo de su alma, bendijo á Dios, de quien en las turbulencias de su vida habia desconfiado, y abrazando á la anciana, vió renacer la esperanza en su corazón.

—Ahora, le dijo esta, acuéstate en mi cama, hijo mio, en tanto que mi nieta vuelve, que no debe tardar. Ella, alivio de mi soledad, es la que gobierna esta casa. Nos hará chocolate, arreglará tu ropa, y no podrás menos de admirar su virtud. Ha ido, segun costumbre, á vestir á un niño de una vecina que se halla enferma de gravedad, y no cuenta mas que con el auxilio de las buenas almas. Maria la consuela

diariamente, y no contenta con tener mi casa como un oro, arregla la suya y cuida de la doliente y de su hijo.

—¡Qué alma tan noble! murmuró Aristides. Voy, pues, á usar de tu ofrecimiento; mis miembros están transidos.

—Vé, hijo mio, ve, mi lecho te hará recordar el tuyo.

—No, buena madre. Hace quince dias que he reposado, ora en un pajar ó ya en medio del campo; ¡ya ves si tengo hoy por que quejarme!

Ya sabe el lector que la señora Ana habia criado al jóven Aristides, pero no debe ignorar que esta virtuosa mujer, en vida de los padres de aquel, desempeñó en su casa, tambien, el cargo de ama de llaves, siendo apreciada por sus amos á causa de su bello carácter y de sus honrosas cualidades.

Segun *La Bruyere*, la pobreza carece de muchas cosas, pero la avaricia carece de todo.

La buena Ana habia sido completamente feliz, porque no la tentó jamás el demonio de la avaricia, se contentaba con los salarios que ganaba legítimamente, y por el contrario del tipo descrito por *Alfonso Karr*, comprendía que habia nacido para servir y no se escusaba jamás de llenar respetuosamente sus deberes, teniendo presente la máxima del catecismo de que los criados deben haberse con sus amos, como quien sirve á Dios en ellos.

El trabajo es el capital mas productivo que existe. El multiplica las nobles satisfacciones de la vida, y la señora Ana habia observado sienpre esta máxima, transmitiéndose la en su niñez á su nieta, la cual perdió á su madre al darla á luz, habiendo visto fallecer, hacia algunos años, á su padre, hijo de la señora Ana, quien la dejó una cierta pensión de la real casa, con que ambas vivían, por haber sido aquel empleado en el patrimonio de Fernando VII. Asi estos dos seres veían transcurrir tranquilos, Maria los amenos dias de su juventud, y Ana el ocaso de su vejez, sin conocer las miserias que ofrece la tierra, porque en su retirado trato, la tierra niña solo se ocupaba en la labor de la costura, cuyo producto cubria el reducido presupuesto de aquella casa, y en las ordinarias y breves faenas de la misma. Maria era, en fin, una cándida flor, cuyo perfume aun se hallaba reconcentrado en su capullo; una alma pura, una paloma oculta á las sagaces miradas del alcotan, y la sexagenaria Ana un perfecto crisol de honradez que se deleitaba con la vista de su hija, exclamando orgullosa mas de una vez: «Mi Maria tiene pocos años y ya es una verdadera mujer de su casa.»

Habia pasado un mes; Aristides, presa todavía de los resabios de la vida muelle e indolente á que sienpre estuvo entregado, permanecía ocioso en casa de la señora Ana, la cual atendia á su cuidado, compartiendo con él su reducida mesa. Nada hay mas aterrador para el hombre que se ve sumido en la desesperación, que el tiempo futuro en que no se espera poder contrarrestar el mal que corroe la existencia; pero cuando las muertas ilusiones resucitan mediante una sonrisa de la suerte, las lágrimas del triste seorean á los rayos del sol de la esperanza, el pasado es un sueño, el presente un triunfo; y el porvenir un dulce panorama que miramos por la óptica del deseo. Este fenómeno frecuente habia hecho huir la duda del pecho de Lagarza, reanimándose su ser bajo la influencia de un «mas allá» que vagaba por su imaginación sembrado de encantos y placeres, como justa compensación de las desdichas que experimentaba.

—Maria tenia suspendida la admiración del jóven Aristides con su amor al trabajo y al recogimiento, con su modestia extremada, con aquel encanto virginal de la flor escondida entre juncias y hojas de malva que exhala un penetrante perfume. Su sistema de vida, sus inocentes gustos, sus instintos generosos, su belleza y la aureola de virtud que bañaba su frente, arrancaban cada dia del pecho del jóven una nueva emoción misteriosa y desconocida.

—Maria cuidaba escrupulosamente de su anciana abuela, interpretaba sienpre los descos de Lagarza, atendia al arreglo y cuidado de la casa con una prontitud inconcebible, y aun la quedaba tiempo que dedicar á los enfermos y los desvalidos, así como para ocuparse de la costura.

—He aquí, reflexionaba un dia Aristides contemplando á Maria, que con su humilde vestido de percal y un pañuelo á la cabeza, el cual hacia resaltar mas su hermosura, limpiaba los muebles despues de haber barrido la reducida vivienda.

—He aquí una sensación que yo nunca he experimentado.

—No se fatiga V? la interpeló.

—¡Jesús, fatigame! Estoy muy acostumbrada á estas faenas y me sirven de ejercicio. Todas las mañanas abro este balcon para que se renueve el aire en la casa, y al mismo tiempo que purifica esta atmósfera, humedece mis sienes, vivifica mi cuerpo, y cuando me siento á descansar, me hallo doblemente ágil, y en un estado de salud tal, que si alterara esta costumbre de seguro enfermaria.

Aristides quedó encantado de aquella respuesta. En aquel instante sus ojos se fijaron en la casa de enfrente. En la sala de un cuarto segundo, que desde aquel sitio se dejaba ver con claridad, ocupábase otra jóven en el aseo de la misma.

—No dirá V. que no tiene imitadores.

—Maria se sonrió. El huésped advirtió que aquellos balcones estaban cerrados herméticamente.

—Esa señorita, dijo Maria, carece como yo de criada y barre y sacude el polvo...

—Si, de incógnito, repuso el jóven.

—No abre nunca los balcones, porque no quiere que la vean la vea, y dice que tales ocupaciones son indignas de una persona de su clase. Resulta, sin embargo, que yo la veo todos los dias y V. la ve ahora, y como nosotros los demás.

—Pero en cambio, el polvo que levanta, en vez de hallar salida se vuelve á posar otra vez sobre los muebles.

—Maria volvió á sonreirse, y el jóven se dijo á sí mismo: ¡Cuán fatales son los estragos de la vanidad!

Aristides, sin embargo de luchar todavía con los gratos recuerdos de sus lisonjeros dias, se habia identificado tanto con aquella vida, que algunas veces tenia el atrevimiento de considerarse feliz. Cuando en la mesa aparecía un guiso de pescado y patatas ó una cazuela de arroz á la valenciana, compuesto por la jóven cocinera, no hubiera trocado aquellas viandas por el mejor plato de Lardy ó de la cocina del aristócrata mas gastrónomo de la corte. Cuando su hastiado espíritu buscaba reposo en aquella sencilla cama, compuesta de un jergón de paja y un ligero colchón de lana vieja, pero cuyas sábanas, de basta tela, causaban celos á la nieve por su blancura, Aristides pensaba en Maria, su ángel bienhechor, y cerrando sus párpados se entregaba tranquilamente al sueño que en otro tiempo no habia podido conciliar en lecho mullido de pluma. Cuando veía, en fin, su escasa ropa blanca, limpia como los chefros del oro y planchada por aquellas manos que servían de mágico resort para responder á todas las necesidades de la casa; el pecho de Lagarza exhalaba un suspiro de agradecimiento, renegaba de su pasado y pensaba regenerarse, viendo siempre delante de sus ojos un faro luminoso que le mostraba la dulce paz de la existencia, el camino del bien, la aurora de la felicidad. Este

astro brillante era Maria, la mas pura realidad de un sueño benéfico, el encanto de los sentidos del jóven y espejo de virtud diáfano y trasparente.

Asi se deslizaron los dias, y Aristides, gozoso con el dulce bienestar que le habia deparado la virtuosa Ana, se olvidó de los propósitos que abrigaba alguna vez de proporcionarse ocupación honrosa en una casa de comercio. Además, existía una razón poderosa para que retardara su separación del oscuro albergue á donde le habia conducido el destino.

Amaba á Maria, la niña pura é inocente, que inspirándole un singular interés, presentábase á su vista en las horas de insomnio, cuando los sentidos se embotan en la meditación, y el alma vaga extasiada bajo la presión de alguna idea halagüeña, como la hechicera maga de sus fantásticos delirios. Entonces su pensamiento se enlazaba con el de la huérfana candorosa, y palpitaaba su corazón al solo presentimiento de poder alcanzar un suspiro exhalado por aquellos labios de quien estaba pendiente su felicidad. Pero como la rosa tiene espinas, y bancos de arena el mar, asi la vida se ve sembrada de contrariedades, y la maledicencia que convierte una gota de agua en ola de espuma, y un grano de arena en roca prominente, no tardó en apoderarse de la estancia de Aristides, en la casa de su antigua nodriza, y los comentarios crecieron, y las habillitas llegaron á herir los oídos de aquella sencilla mujer en cuyo proceder no habia ni asomo de malicia.

Un dia el huésped permanecía silencioso con la vista fija en la huérfana, que abismada en su bordado, tarareaba maquinalmente una canción. Ana observaba á los jóvenes con placer mezclado de curiosidad, y en un momento de atrevimiento, pues de tal se podían calificar sus palabras, rompió el silencio, y dirigiéndose á Lagarza le dijo:

—Hijo mio, me parece que te he oído decir alguna vez que esperabas una carta de recomendación para un banquero, en cuyo escritorio tendrías entrada.

—No prosigas; fué aquella que recibí ayer, pero mi confianza no es tanta que crea ver al instante realizados mis deseos... Por otra parte, espero á un amigo que debe llegar de un dia á otro á la corte; viene de Londres, me trae un reloj de Losada que yo le encargué en mis dias de opulencia, y cuyo valor asciende á 1,000 francos. En cuanto reciba esta alhaja la venderé, y con su producto podré recuperar el fondo de mi cofre que se halla en las redes del Monte de Piedad. Entonces me presentaré al opulento Abella, y como poseo los idiomas francés é italiano, malo será que no alcance un honroso puesto en las dependencias de su casa de comercio. Despues de todo, madre Ana, para el que se halla acostumbrado á la vida libre y regalona, el trabajo de los números es tan monótono que acaba con el espíritu y con la inteligencia.

Alzó la vista Maria de su labor, y dirigiendo á Aristides una mirada de dulce reconvencción, exclamó:

—El trabajo, en vez de afectar al espíritu le enerva, distrae la imaginación, fecundiza la inteligencia, aleja los malos pensamientos y es el perpetuo móvil de las buenas acciones. Aristides para que hemos venido al mundo? recuerdo las páginas de la Biblia que en mis primeros años me leía mi padre. Allí se dice: «Con el sudor de tu rostro comerás el pan.»

—Si, pero aprisionar el pensamiento entre guisamos.

—Y si no hay otro medio de ganar la vida?

—Es verdad. Mañana voy á ver á Abella, dijo al fin Lagarza.

—Bien, hijo mio exclamó alborazada la anciana; no sabes el consuelo que me das, al decidirme á buscar ocupación. Quieres adquirir la felicidad á precio de tu talento y de seguro la hallarás.

—¡Ah! si esto se realiza, nunca olvidaré que el ejemplo de Maria, sus advertencias y consejos me han señalado una senda para mi desconocida. Pero al tratar de estas cosas, un pesar tan solo me atormenta. Madre Ana, voy á tener que abandonar tu casa que ha servido de límite á mis conocimientos, tu casa donde mi alma ha recobrado la tranquilidad, tu casa donde he aprendido á sentir y á esperar resignado, donde vivo en dulce reposo.

Al decir esto, el corazón del joven latía con violencia.

—Es necesario repuso la anciana, y bajando la voz de manera que solo pudiera oír la Lagarza añadió: vivir bajo un mismo techo, dos jóvenes de distinto sexo y sin mas guardian que una pobre mujer de mis años, dá que decir á las gentes. En Madrid, residencia común de todos los españoles desocupados, cuando no hay asunto de que murmurar, se busca; así es, que no falta ya quien se ocupa maliciosamente de mi nieta.

—Será verdad? exclamó Aristides dejando entrever la cólera en su semblante.

—Si, hijo mio. Te acordarás que el domingo al volver de Atocha á donde nos acompañaste, nos seguían algunas personas; pues bien, entre ellas venían dos vecinas, que pertenecen al gremio de las personas despreocupadas cuando se trata de ocultar sus defectos, pero á quienes preocupa demasiado la vida de los demás. Estas deben haber hecho referencia de nuestro paseo en casa de alguna otra alma caritativa, y...

—Con eso hay bastante para sumir en luto una familia. ¡Tienes razón! repuso Aristides avergonzado. Yo que he frecuentado ciertos círculos de Madrid donde se abusa con inaudito descaero de los nombres propios, conozco cuán poco se necesita en esta culta capital para que la honra de una mujer se sepulte en el lodo.

Ana prosiguió:

—Aristides, ya ves que la murmuración quiere cebarse en la honra de mi nieta. Ella, pobre inocente, no comprende la malignidad que encierran esos cuentos odiosos, porque el que es incapaz de cometer una falta, juzga por su corazón á los demás, pero yo debo velar por su nombre y por el mio, y aunque me cause pena, mi buen hijo, el separarme de ti, te ruego que tomes una determinación para disipar esos rumores peligrosos.

—Te empeño mi palabra, de que mañana mismo me procuraré una entrevista con ese hombre, de quien espero alivio en mi situación, abandonando enseguida tu hospitalaria casa.

Aristides quiso ocultar su turbación, pero su semblante le delató. Ana miraba de hito en hito al jóven, como si quisiera decirle «perdóname que te despidas» y Maria que habia permanecido muda durante el corto diálogo de su abuela con Lagarza dirigió una mirada á ambos, interrogándoles por su misteriosa conversación. Aristides fijó sus ojos en los de la jóven, y dijo para sí:

—¡Perderla, jamás!

(Concluirá en el número próximo.)

FERNANDO MARTINEZ PEDROSA.

LAS LIBERTADES PUBLICAS.

DISCURSO PRONUNCIADO EN EL ATENEO CIENTÍFICO Y LITERARIO.

SEÑORES: Lo avanzado de la hora y el escésivo calor que se siente, no me permitirán dirigiros sino muy pocas palabras: de todos modos sería punto menos que imposible hacer un resumen completo de una discusión que se ha prolongado tanto, y que con satisfacción mía, como creo que con la del Ateneo, se ha llevado con entera libertad, con dignidad y templanza, y con todas las dotes y circunstancias que pueden desearse para esclarecer el asunto que se había escogido por la mesa de esta sección.

Se ha prolongado mucho la discusión, y se ha extendido al exámen de ciertas teorías que, á juicio de algunos, estaban fuera del tema propuesto; pero aun dado que así fuera, tengo para mí que es preferible discutir un teorema cualquiera bajo todos sus aspectos, que discutir mucho bajo uno solo.

En este debate han tomado parte algunos oradores á quien ya había tenido el gusto de oír antes de ahora como distinguidos colegas míos en las Cortes anteriores; otros que lo son en la actual, y otros que para honra de nuestra tribuna, deseo que lo sean lo mas pronto posible. No me atrevo á nombrar ninguno en particular; pudiera olvidar á los que menos merezcan el olvido; no me atrevo tampoco á calificar los discursos. ¡Ojalá me fuera posible emitir la opinión altamente favorable que de casi todos ellos he formado! Prescindo de esto, que en otras circunstancias sería en mí un deber y una cosa en extremo agradable, porque creo que debo limitarme á recordar brevemente la idea que se ha discutido, y á resumir, en cuanto sea posible, la impresión que haya podido causar toda la discusión en los oyentes mas imparciales, en cuyo número me cuento yo, al menos con el deseo.

Debo tambien hacer otra manifestación; y es que á mí no me compete seguir el camino que me han mostrado los distinguidos oradores que bajo tantos aspectos diversos han tomado parte en la cuestión para ilustrarla; no me corresponde á mí entrar en la liza para tomar parte en esta noble competencia de la palabra: creo que mi deber en este punto, si he de responder á las consideraciones que debo al puesto con que me ha honrado el Ateneo, es mas bien el de procurar, al ver esta lucha empeñada, cojer el montante con ambas manos y echarlo en medio de tan distinguidos combatientes; creo que debo buscar, si es posible, la conciliación en algunas doctrinas: en otras, la explicación de sus diferencias.

Aunque esto fuera de desear, no lo intentaría yo si no creyera que, prescindiendo de algunos oradores, no hay en efecto respecto de los mas algun punto de avenencia posible, ó al menos de buena explicación para las diferencias mas capitales que en la discusión se han manifestado. Creo, señores, que no de intento, sino por el calor del debate, por la agitación que produce, por el esfuerzo inevitable de la lucha se han exagerado estas diferencias; y creo que se han confundido, ó al menos que no se ha distinguido siempre, como importaba mucho que se hiciera, que una cosa es la ciencia de la filosofía del derecho, ó mas bien la sociología ó estudio de todos los principios que constituyen las sociedades y los estados, y otra diferente la ciencia del gobierno.

La ciencia, la filosofía, la organización social, tienen que depender de verdades absolutas: la aplicación de estas verdades es cuestión de prudencia, de tiempo, de circunstancias. Entrando, pues, directamente en el tema, ¿habrá quien desconozca, científicamente hablando, la relación estrecha que hay entre la libertad política, la libertad económica, la libertad de enseñanza y aun la libertad religiosa, de que tambien se ha hablado aquí, aunque no estaba dentro de la proposición que se ha discutido? Digo mas: ¿no se ha manifestado por tantos señores de diversos modos y partiendo de doctrinas al parecer opuestas, que la libertad no es mas que una, y que esas que malamente se llaman libertades, son diversas manifestaciones de la libertad misma? Y digo mal llamadas libertades, porque creo que hay cosas tan grandes, tan sublimes y tan delicadas, que no tienen ó al menos no deben tener plural, y esto en todos los idiomas nos lo enseña el lenguaje con su filosofía particular.

¡Libertades! ¡qué cosa tan distinta á la libertad! Libertades suponen siempre concesión, privilegio, y, por consiguiente, limitaciones. Se dice las franquicias y las libertades, con relación á un otorgamiento, á una concesión de ellas. Así se ha dicho libertades y franquicias de un municipio. Tambien en el lenguaje familiar se llaman libertades aquellas licencias que se suelen tomar por algunos sin tener presente el sitio donde lo hacen ni las personas ante quienes se hallan. ¿Pero y la libertad? La libertad no es mas que una, no puede ser mas que una; como valor es uno, como honor es uno. Los plurales nunca pueden aplicarse á aquellas palabras cuya significación en vez de aumentar mengua y degenera con el plural. ¿Qué alma de buen temple querrá cambiar el va or por los valores (palabra mercantil), ni perder el honor por los honores? La degeneración de estos y otros plurales semejantes consiste en que la unidad moral no puede multiplicarse por sí misma, como no puede tampoco modificarse por su esencia.

La libertad, repito, es una, y es el derecho que el hombre tiene de ejercer, en beneficio propio y de sus semejantes, todas sus facultades; lo mismo las morales que las físicas, que las intelectuales. No hay facultad que no pida, que no exija, hasta tal punto, que el deseo y el estímulo de ejercitar una facultad es el primer síntoma que nos revela su existencia. Y sobre ser esto así, natural y hasta inevitable su uso, la experiencia nos enseña que la falta de la libertad hace impracticable, absurdo, anti-natural, y en todo caso repugnante y odioso,

el uso de las facultades del hombre. ¿Hay una tiranía mayor que la de pretender obligar á uno á que no quiera lo que ama entrañablemente? ¿Hay tiranía capaz de obligar á que se quiera lo que se aborrece? ¿Hay tiranía que pueda oprimir el espíritu, que pueda hacer pensar lo contrario de lo que se piense, que pueda hacer que nuestra razón condene lo que ella nos enseña y destruya su propia obra? ¿Y cómo vivifica el ingenio y eleva el alma el soplo de la libertad! Hasta la materia la apetece, y la busca por instinto.

El trabajo del esclavo se hace mas pesado y es menos productivo que el del hombre libre.

La libertad, por consiguiente, una, absoluta, es la condición natural, necesaria, indispensable en el hombre. La libertad es absoluta, científicamente hablando; y no hay que alarmarse y no hay que temer, porque proclamemos esta verdad científica, las terribles consecuencias con que nos conminaba en un arranque de la mas espontánea elocuencia, en que quizá no era posible distinguir las verdades absolutas de la ciencia con las aplicaciones de ella.

Pero si la libertad del hombre es absoluta, absoluta lo mismo ha de ser la de todos los hombres. Si; todos los hombres son igualmente libres. La libertad es la ley natural de todo lo creado, y no puede decirse que se limita cuando á todos se extiende del mismo modo.

El aire, la tierra, las aguas son libres, se rigen por las leyes de su naturaleza, y todos los objetos que á sus diversos reinos pertenecen, son igualmente libres hasta donde su organización ó modo de ser lo consiente; pero todos están sujetos á una condición común, á todos los cuerpos, común á todo lo creado, á la impenetrabilidad. Donde hay un objeto no puede haber otro, ó lo que es lo mismo, dos objetos diversos no pueden ocupar al mismo tiempo un mismo espacio. Así sucede con la libertad del hombre, que no puede impedir la libertad de los demás. Tan sencilla me ha parecido á mí siempre la demostración de la libertad de todos los hombres.

Libertad política.—La libertad política de que tanto se ha hablado en esta discusión, no es ni mas ni menos que el derecho que tienen los hombres de ejercer sus facultades en beneficio del pro comun, de la sociedad ó del Estado á que pertenecen, para ejercer su influencia en el grado que cada uno alcance. Este derecho es de todos, porque es el ejercicio de una facultad indispensable é indisputable en el hombre, y aunque así no fuera, convendría que fuese de todos, porque el talento, porque las virtudes, porque las cualidades mas apropiadas para regir un Estado, no son patrimonio de ninguna clase ni de ninguna raza; deben buscarse donde quiera que se encuentren.

Libertad económica.—La libertad económica es el derecho que tiene el hombre de disponer libremente de sus propiedades, es el derecho de adquirir libremente lo que el hombre desea ó necesita. Es una tiranía el querer privar al hombre que cambie por lo que le convenga y otro le quiere dar aquello que el no necesita; es una tiranía la de sujetar á un hombre que desea un objeto que se fabrica en otro país, á que no pueda adquirirlo, ó á que deje su patria por poseerlo, ó á que, á trueque de gozarlo, falte á la ley que prohíbe el contrabando.

Libertad de enseñanza.—La libertad de enseñanza es una parte de la libertad política; es el libre ejercicio de las facultades intelectuales del hombre. Privarle de este derecho es privarle de lo mas noble que tiene, y privar al mismo tiempo á la sociedad de los medios de ir adelantando en su civilización, en las vías del progreso á que deben aspirar todos los pueblos.

De la **libertad religiosa** no hay nada que decir, señores. Teóricamente hablando, es la mas sagrada, la mas santa, la mas necesaria de todas las libertades. Seria una cruel persecución, un despotismo insoportable el privar al hombre de aquello que tiene, cuando es un objeto mundano, cuando es un objeto que puede reemplazarse con otro, cuando puede encontrar otra cosa que merezca su cariño. ¡Cuánto mas terrible seria el privarle de rendir culto al que él considerase como el autor de todo lo creado, padre y regulador de la especie humana!

Y, señores, por mas que esto esté en el ánimo de todos, por mas que cada uno quiera y necesite para sí esta santa libertad, ¡qué cosa tan terrible es el considerar que precisamente ha sido la libertad mas combatida, y que lo que debía ser objeto de paz y de cariño, se ha convertido muchas veces en causa de guerras, de persecuciones y de exterminio!

Pues bien: si la libertad no es mas que una; si la libertad se manifiesta en el ejercicio de la vida social del modo natural que se manifiestan todos los objetos, ¿qué es lo que podremos encontrar, científicamente hablando, que pueda disputar, que pueda disminuir, que pueda impedir al hombre el ejercicio de esta libertad.

Señores, un solo medio se ha hallado de hacer olvidar esta verdad tan evidente, tan natural, tan primitiva; y este medio es un sofisma creído por muchos siglos, y todavía por algunos respetado en el presente.

Se ha dicho, y esto ha dado lugar á muchas interpretaciones, que la sociedad se ha formado por el sacrificio que han hecho los hombres de una parte de su libertad en beneficio del procomun.

Prescindo, señores, de que toda teoría de esta especie tiene que fundarse en una convicción sobre la formación de las sociedades, agena completamente á la naturaleza del hombre. La ley natural llama al hombre á la sociedad, como la ley de la atracción llama á los átomos á agregarse unos con otros para formar un cuerpo, como mantiene en ordenado movimiento y eterna distancia á todos los que pueblan el espacio. El hombre, pues, es eminentemente social, y no puede considerarse fuera de sociedad. ¿Y puede sacrificar el hombre parte de su libertad? ¿Puede amenguarla? ¿Puede privarse de la mas pequeña de sus facultades naturales que tan necesarias le son para su conservación, para su bienestar y su pro-

greso, así como para el de la sociedad? ¿Y en beneficio de quién hará estos sacrificios?

El hombre, que por naturaleza viene á la sociedad por su conservación propia, es impotente para conservar por sí solo el fruto de su trabajo; está expuesto á que se lo arrebatase otro mas fuerte. Es impotente, repito, para proteger su familia, los objetos de su cariño y conservar los resultados de su ingenio ó de su aplicación; no puede guardarlos; al menos sin lucha, y por eso viene á la sociedad, para que esta haga respetar y defiendan lo que él no podría defender por sí solo. Esta es la verdad, y no creo necesario insistir mas en su demostración, porque tendria que venir á manifestar lo que se ha desconocido algunas veces en esta discusión, y que es la única causa de la confusión que en ella ha habido entre los derechos naturales del hombre, entre la libertad que tiene por la naturaleza, entre el ejercicio de esas manifestaciones de la libertad, que son objeto del tema y la ciencia del gobierno que dice cuándo y cómo puede ejercerse y garantizarse.

Aquí se ha hablado mucho de la escuela radical y de los partidos medios. La escuela se refiere necesariamente á la ciencia, y los partidos á la política, ó sea á la ciencia práctica del gobierno; por consiguiente, no puede haber entre estos términos la correspondencia necesaria, ni por consiguiente la oposición directa que se supone. La escuela es, y no puede menos de ser, radical, y los principios que sostiene y explica son absolutos. Pero si en un momento ha proclamado el radicalismo de sus verdades, como si se tratase de las verdades físicas, si ha dicho que si son ciertas ahora, si lo han sido antes, no pueden menos de serlo mañana y de serlo en todos los instantes de la existencia del universo, entendiéndose, que para que la comparación de verdades de tan diversa índole pudiera ser exacta, era preciso que las sociedades humanas fuesen tan inmutables como el mismo universo, ó que al menos se tratase de una sociedad primitiva que saliese entera del seno de la tierra, exenta de todo vicio, de todo error, virgen de todo exceso, extraña á toda división, sin intereses entre sí opuestos, inaccesible á toda influencia parcial y á las pasiones. ¿Es esta nuestra sociedad ni la de ningún pueblo de Europa? Podemos ahora mismo, y si pudiéramos deberíamos aplicar en este instante; sin dilación, sin modificación ninguna, las verdades que demuestran que la libertad es el fin y el medio de todas las sociedades humanas. Veámoslo.

Empecemos por la libertad política.

La libertad política es el derecho que tienen todos los individuos de una sociedad para intervenir en la dirección de los negocios públicos, que á todos interesa. ¿Están todos los individuos de una nación en disposición de influir útilmente en beneficio suyo y en beneficio del Estado, en la dirección de los negocios públicos? ¿Tienen todos el suficiente conocimiento de las necesidades sociales, de los mejores medios de satisfacerlas? ¿Estarían todos adornados de la necesaria independencia para no ceder á las sugerencias de otros?

La mejor Constitución, según la definición que tengo por mas exacta, es (prescindiendo de aplicaciones particulares de esta ó de la otra forma de gobierno), aquella que da la representación de sus derechos y de sus necesidades á los que mejor puedan conocerlos, á los mas capaces de juzgar sobre el mejor modo de satisfacerlos, y á los que tengan el mayor interés posible en el acierto. Hemos reconocido, científicamente hablando, que todas las clases de la sociedad tienen los mismos derechos políticos; supongamos que diésemos á las clases mas numerosas, á las clases trabajadoras de la sociedad, el derecho de disponer lo que á la misma sociedad correspondiera; ¿no resultaria el inconveniente mas grave que pudiera resultar? Toda clase en la sociedad tiene intereses privativos; pero si esto es un mal, suele al menos encontrarse el remedio en la oposición de otras clases que vienen á restablecer el equilibrio. Pero una clase tan fuerte, tan numerosa, seria omnipotente y podría destruir los intereses de todas las demás, sin servir, porque esto es imposible, los suyos propios. La cuestión no sería ya política, sino eminentemente social; pero aunque pudiera prescindirse de esto, ¿tienen los trabajadores los conocimientos necesarios para juzgar por sí de lo que á la sociedad conviene? ¿Tienen la independencia? ¿No se teme que la riqueza apele á la corrupción y la ambición al extravío de la opinión pública? Tan cierto es que todos tienen el derecho, como doloroso tener que reconocer que no todos tienen la aptitud necesaria para intervenir directamente en la decisión de los negocios públicos. Véase, pues, cómo es absolutamente imposible que el principio absoluto de la libertad política se convierta por la ciencia del gobierno, en una práctica general instantánea, segura y constante. Hay una dificultad tan grande como la que he presentado, hay inconveniente de la índole que he apuntado, para que puedan reducirse á práctica las verdades que la ciencia enseña.

La libertad económica.—Esta, como que tiene una demostración práctica de lo que no solo no ofrece inconvenientes, sino que ofrece señaladas ventajas cuando se ha podido extender en un país mas ó menos limitado, pero que ha formado diversos Estados que vienen á refundirse en uno, cuando, como se explicó perfectamente la otra noche, cuando de un día á otro, provincias divididas por aduanas interiores, ó Estados divididos por aduanas exteriores, forman una sola nación, y solo con eso aumenta su riqueza y bienestar; cuando la ciencia aconseja esto y la experiencia lo confirma, estamos seguros que lo mismo sucederá el día que eso pueda ser aplicable á todas las naciones. Pero, ¿podrá esto hacerse desde luego? ¿Podrá hacerse desaparecer en un día lo que ha costado muchos en crear? ¿Habrà justicia, habrá equidad en condenar á la inacción y á la ruina tantos capitales creados á la sombra de la ley? Es claro que no: por consiguiente, la ciencia del gobierno aconseja que la libertad económica, reconocida como una verdad, sin

que tengamos ya que discutir ya sobre esto, porque aun los mismos que aquí la han impugnado no han podido menos de reconocerla como el mas bello ideal en esta materia, sea una verdad práctica para las naciones tan pronto como puedan respetarse intereses que la proteccion ha creado, tan pronto como pueda dejarse á los industriales el tiempo necesario para que puedan competir con los extranjeros ó destinar á otros usos sus capitales.

Libertad de enseñanza.—Esta no se por qué no ha merecido tanto aprecio, ni ha tenido tanto lugar en la discusion como en la libertad política y económica: y esto es tanto mas notable, cuanto que en el Ateneo hay muchos dignos profesores que han tomado parte en la discusion. Acaso habrán pensado que no debían tratar de una cosa que, en cierto modo, les era personal ó que no podían decir lo que pudiera estar en oposicion con su carácter oficial. Señores, en una nacion como la nuestra, ¿puede existir desde luego esa libertad? Dos ligeras observaciones haré únicamente: una, que en parte se opone á ella, otra, que parece que la recomienda. Se refiere la primera á la instruccion primaria. No solo no es libre, sino que es obligatoria, y á pesar de eso, hay millares, quiera Dios que no haya millones de españoles que no saben leer ni escribir. Si dejáramos para aprender y para enseñar la libertad mas absoluta, ¿qué sucedería? En pueblos pequeños, miserables naturalmente, y ante necesidades mas apremiantes, ¿podríamos estar seguros de que siendo libre la enseñanza, dedicarían á esta los fondos necesarios, y de que se hallarian con facilidad profesores cuando tan incierta y tan precaria habia de ser su suerte?

Pero si por esta razon no nos es fácil comprender cuándo y cómo podrá proclamarse la libertad de la enseñanza en cuanto á la instruccion primaria, no sucede lo mismo respecto de la superior, en la que la mayor parte de los gobiernos incurren en un singular contrasentido. No se fia del interés que tienen los ciudadanos en aceptar con el profesor mas adecuado para la defensa de sus derechos y la curacion de sus enfermedades, y obliga á estos á que se valgan de los que se han sometido y condenado desde niños á seguir la tutela doctrinal que les ha impuesto. Tienen que consagrar año tras año, desde los de su infancia hasta los mejores de su juventud, á estudiar lo que él ha mandado, en los establecimientos que él ha designado, con los profesores que él ha elegido; y despues de esto los examina y les da ó les niega el título de suficiencia para exigir la confianza del público. Pues cuando se trata del servicio de este, cuando se han de manejar y administrar sus intereses, cuando se deben proteger y se pueden atropellar sus derechos, ni son necesarios los estudios ni los títulos, y todos son ó se reputan aptos si un ministro que no los conoce los elige.

Esto no puede subsistir. Un sistema ha de prevalecer. Si es el de los estudios necesarios y los títulos, que los tengan los empleados; si es el de la libertad, que la disfruten todas las clases, y sean las profesiones como los oficios, y el mas capaz y el mas honrado tendrá la preferencia.

Algo se ha hablado aquí esta noche sobre libertad de conciencia, y yo debe decir tambien algunas palabras. He oido con sentimiento una idea que á muchos podrá alarmar y á otros agradar. Se ha querido condenar la libertad de conciencia (que la libertad de la discusion, hasta este extremo se ha llevado por quien tan poco afecto se muestra á la libertad), y para disuadir á los que piensan que debe existir esta libertad, se ha dicho: «Si hoy proclamais la libertad de conciencia, mañana necesariamente tendreis que proclamar la libertad de cultos.» ¿De dónde se infiere semejante necesidad? No es cierto que ese paso de la declaracion de libertad de conciencia, haga necesaria la libertad de cultos; y un ejemplo, que de ninguna manera dirijo al autor de estas palabras, lo probará: puede suceder que haya muchas personas, aun de las que mas blasonan de religiosas, que hayan perdido la costumbre de confesarse y que continen así todos los años de su vida. Pues bien: porque haya alguno ó muchos que estén en ese caso, ¿puede decirse que no se contentarán con el hecho y que pretenderán mañana erigirlo en derecho? ¿Habrán de decir: deseamos que se suprima el sacramento de la penitencia; porque nosotros no somos aficionados á confesarnos, vamos á reformar en este sentido la práctica de nuestra religion?

¿Temen los señores que aquí se han manifestado contrarios á la libertad de conciencia que esto pudiera suceder? Pues yo tampoco creo que la libertad de cultos tenga que seguir indispensablemente á la de conciencia; creo que podríamos subsistir por mucho tiempo con la una sin necesidad de tener que declarar la otra, y de esta mi opinion son hasta ahora seguros garantos los cuarenta años que han trascurrido desde que se suprimió la inquisicion. Disfrutamos de hecho de la libertad de conciencia, y nadie ha pensado seriamente en la libertad de cultos, por una sencilla razon: porque no hay quien profese en España otra religion que la de nuestros padres. Si llegara el caso de una nueva reforma, si de cualquier modo hubiese una grave excision religiosa entre los españoles, en ese caso se ha dicho por quien elocuentemente combatia á la escuela radical, no se podrá rehusar la libertad de cultos, aunque tengamos que pasar por la indiferencia que produce en materias de religion. No, señores; yo creo que la libertad de cultos, lejos de producir indiferencia, produce todo lo contrario; así lo he visto y así lo pueden ver todos los que visiten los países extranjeros donde esa libertad está permitida. En ellos, como sucede en todas las cosas en que hay competencia, hay, para no hablar de la fé, que no perderá ciertamente nada por ser perfectamente libre, mas celo por el culto, mas asidua asistencia á los templos, y á juzgar por su absoluto silencio, y grave y respetuoso continente, sincera y respetuosa de-

vocion. No: el mal estaria en la excision, en la guerra intestina que introduciria en el seno de las familias. El mal estaria en la pérdida de la unidad religiosa, que los españoles deben apreciar en mucho por lo cara que les ha costado, por las victimas que hizo la intolerancia, por los países que por ella perdimos, y sobre todo, por el atraso lamentable en que nos dejara. Por todo esto mientras no sobrevengan graves acontecimientos, sobre lo que no queremos discurrir, por lo que apartamos la vista de ciertos puntos de Italia, conservarán los españoles esa unidad que está identificada con la historia de la reconquista y con todas nuestras glorias nacionales y sobre tan magnificas tradiciones, y los vínculos entre nosotros tan fuertes del patriotismo, estarán unidos por el mismo sentimiento religioso que les hace mirarse como hermanos, así en esta vida como en la otra.

He recorrido todos los puntos á que se contraen las impresiones que he recibido de los diversos discursos que en pro y en contra del tema que se debatía se han pronunciado en este sitio; y aquí terminarian mis observaciones, ya que me es imposible examinar tal variedad de doctrinas como aquí se han desenvuelto, sobre puntos mas ó menos relacionados con el tema que se ha discutido, si no debiera decir alguna palabra sobre lo que, considerándolo y con razon, como la faz mas importante del mismo tema que se ha tratado aquí con tanta profundidad y tanta elocuencia: del *Estado y de su poder*; del *centralismo y del individualismo*.

Creo que tambien en esto ha habido alguna confusion, ó al menos exageracion en este ó en otro sentido. Si es un sofisma, si es al menos una falsa teoria la del pacto social que se forma por sacrificar los hombres parte de su libertad, hay tambien un error en esa creacion del Estado; tal como la suponen algunos y la sostienen. Los que le dan una autoridad absoluta, hacen del Estado una máquina independiente de los elementos de la sociedad, y cometen de este modo un error involuntario que, á mi entender, es el origen de otros muchos errores. ¿Y de qué forman esa máquina? De los hombres, de los elementos únicos de la sociedad, haciendo que el hombre, en ese estado artificial, no sea mas que una pieza de la máquina, una pieza que por sí sola para nada sirve, que solo sirve en combinacion con las otras. Así mutilarian al hombre sin quererlo, olvidando que él, que su libertad y bienestar son el fin único de la sociedad, y, por consiguiente, del Estado.

Pero si en esto hay error, tambien lo hay en los que quieren limitar el Estado á las funciones que algunos autores han presentado como su objeto único.

Sin entrar á examinar la cuestion de la organizacion del Estado y de sus funciones, creo de mi deber decir algo sobre la opinion de los que le consideran destinado únicamente para administrar justicia á los súbditos, y no por que yo crea que la justicia no es el elemento mas poderoso de la sociedad, que no sea el mas importante de todos los poderes, que, aunque el Estado no hiciera mas que dirigir nuestra contienda, entender en las cuestiones sobre el tuyo y el mio, evitar las luchas personales y castigar á los criminales, aunque no hiciera mas que eso, la mision del Estado seria la más grande, la mas sublime. Yo concibo como posible un Estado y un período de civilizacion en que no existe mas poder que la justicia, pero no admito, ni en hipótesis siquiera, un Estado cuya máquina política y administrativa, por mas perfectas que sean, puedan proporcionar á los pueblos la paz interior y el bienestar social, que son las primeras necesidades, y que nadie mas que la justicia puede satisfacer.

No considero, por consiguiente, rebajado al Estado, porque sus funciones se reduzcan á la administracion de la justicia, pero es preciso reconocer y proclamar en alta voz que la mision del Estado es mas general y que no podria desempeñarla sino tuviese todo el poder necesario para conservar los intereses permanentes y generales de la sociedad, y para dirigirlo sin violencia por la vía del progreso, que es la ley santa de la humanidad, algunas veces olvidada por los propios errores y con mas frecuencia violada por los vicios y bastardos intereses de los que debían servirle de guía.

Felizmente no serán ya los hombres, por alta que sea su condicion, si no los principios, los que en este siglo, y con mas motivo en los venideros, guiarán á la humanidad, y todo nos anuncia que los pueblos marcharán en adelante por la senda segura de la libertad, á realizar hasta donde sea posible el dogma de la igualdad de los hombres. Creo que los estudios filosóficos, que los conocimientos de la ciencia de la filosofia del derecho, que las verdades absolutas á que al principio nos referiamos, bien entendidas, han de producir el bien que la ciencia produce siempre, que han de dar lo que hasta ahora ha faltado á los pueblos: un criterio seguro para distinguir entre los buenos y los malos gobiernos, entre las buenas y las malas leyes; ahora ya sabrán que serán buenas leyes y buenos gobiernos aquellos que se acerquen mas al cumplimiento de las verdades científicas, al mayor desarrollo posible de la libertad del hombre: que serán malos los que con cualquier pretexto la compriman; que son la mayor desgracia de la humanidad las crisis en que se suspende, y que importa abreviar su duracion, y á toda costa evitar el retroceso. Tantas han sido las civilizaciones porque la especie humana ha pasado; tantos los errores que se han cometido, tanto el dominio que las clases elevadas han ejercido sobre el pueblo, tantos y tan estériles sacrificios que estos han hecho para sacudir el yugo, que no es extraño que hayan errado muchas veces el camino que debe conducir á su felicidad. Ya es tiempo que los pueblos se aprovechen de las lecciones de lo pasado, que demuestran la necesidad de la disciplina social que debe aumentar y purificar su influencia, se dirijan por los senderos de la ciencia que mejoran su condicion y que enseñan al hombre á moderar sus pasiones y á hacerle digno por el dominio de sí

mismo, de tener una parte en el gobierno de los demás. Pero las clases mas numerosas no pueden llegar á esto, sino se cuida mas de su educacion y bienestar, y si no se resuelve el difícil problema de hacer compatible el duro trabajo á que están condenadas con la cultura de su espíritu.

En el porvenir de las ciencias físicas está sin duda el remedio á su desgraciada condicion; pero la economía política debe aliviarla desde luego. En esta gran mision la ayudarán eficazmente todas las ciencias morales y políticas, cuyo objeto debe ser llevar paralelamente las mejoras de la organizacion de la sociedad y la del Estado.

Yo creo que á este porvenir deben dirigirse todos los esfuerzos del Ateneo; y las personas que en este sentido trabajan, hacen un bien inmenso á la humanidad que por tanto tiempo ha buscado en vano el modo de hacer respetar sus derechos.

Yo doy las gracias á esta tan numerosa como ilustrada concurrencia por las excesivas consideraciones que me ha dispensado, y á las personas que han tomado parte en el debate, por las impresiones tan gratas que me han proporcionado, por los pensamientos que me han sugerido, por la dignidad y la templanza con que se han conducido en la discusion que he tenido la honra de dirigir, y por la satisfaccion que así me han proporcionado.

SALUSTIANO DE OLÓZAGA.

JUICIO ANALITICO DEL QUIJOTE,

POR D. RAMON DE ANTEQUERA (1).

Hé aquí un nuevo libro para acreditar, si caber duda pudiera, que estamos en pleno período *Cervántico*. El Quijote invade el campo de la crítica; Cervantes monopoliza el alto privilegio de suplir materiales, de imprimir carácter, de satisfacer la actividad, de dirigir á un centro comun los esfuerzos de la falange literaria que atrae en pos de sí la artística y la industrial. No es ya el anuncio de un comentario, la iniciacion de un método crítico, la idea nueva con mas ó menos timidez formulada y lanzada al mundo literario en la forma ligera del folleto y el opúsculo, precursores y nuncios de numerosos, fecundos y graves trabajos de diversa índole y como avanzadas, cuyas escaramuzas prometen una desigual y encarnizada pelea; es un libro formal, con su prólogo, dedicatoria, aprobaciones y censuras; es un juicio analítico, producto de largos años de infatigable actividad; es el viejo espíritu que concentra sus fuerzas, se replega y se apresura á presentar la última batalla; es la fé de Ríos, la diligente curiosidad de Pellicer, la perspicacia de Clemencin, aumentadas y corregidas en 1863, que lanzan el grueso de sus fuerzas en medio del campo para la batalla decisiva entre la anotacion y el comentario, entre el exámen atomístico y parcelario y el exámen filosófico y sintético, entre el valor de la letra y el valor del espíritu.

Desde 1780 hasta nuestros días, la antigua escuela crítica estaba como aletargada, bien falta de fuerzas, bien satisfecha del análisis del académico, que aun hoy mismo ha sido calificado como el mejor escrito sobre el Quijote. Y con razon. Pellicer es un buscon anecdótico, segun Quintana. Clemencin un gramático atildado. El resto del ejército, ó mejor dicho, toda la legion de literatos en tan largo período temió ó no creyó posible la competencia. El imperio se ejercia por este triunvirato bajo la presidencia de Ríos, por antigüedad y por la naturaleza de su obra. El Sr. Antequera, salido de sus filas, opone análisis á análisis, cerrando así la campaña literaria, abierta á fines del pasado siglo; pero con la superioridad que prestan la experiencia y el entusiasmo. Sin las pretensiones de Clemencin, pues no se concede el nuevo anatomista ni aun el título de literato, que hoy se da como el don y la señoría, tiene el genio de Pellicer, rebuscador y diligente, aunque mas discreto y mejor encaminado, y no le falta, antes le sobra, la fé en la empresa, que no es otra, sino como hijo de Argamasilla, reivindicar para sí y sus paisanos *cuanto hay de manchego en Cervantes* y su gran poema, que no monta nada menos que llevarse autor y personajes á su lugar y contornos. Si la intencion salva, el Sr. Antequera está desde ahora absuelto por nuestra parte, pues no puede darse mas buena que el mentis con que responde un vecino de Argamasilla á la sandia y descabellada afirmacion de que Cervantes quiso ridiculizar á los manchegos. Este solo intento bastará para dar interés al libro, si no se mezclaran en él, mas ó menos directamente, todas las cuestiones que sobrenadan de mucho tiempo há en las aguas de la critica, y que el nuevo autor resuelve con un criterio, por lo general, acertado, en todo lo que es materia de hecho, ó bien sujeta á apreciacion moral.

Un breve exámen de este libro pondrá de manifiesto la exactitud de estas reflexiones y el grado y puesto que está llamado á ocupar en cierta esfera especial de nuestra literatura, cuya actividad amortiguada y, como quien dice, durmiendo sobre sus laureles, ha de ponerse sin duda en nuevo y desusado movimiento.

Precede al juicio analítico una carta, á guisa de aprobacion extra-oficial, del Sr. D. Juan de Dios de la Rada y Delgado, que, escrita en estilo impersonal, por el corte y tono pudiera pasar por de los antiguos aprobantes y dispensadores de licencias del Consejo de S. M. Y en honor de la verdad, es plausible el modo con que el autor de la epístola ha desempeñado el cargo impuesto por una amistosa correspondencia; pues no hay en su juicio ni aun semejas de adulacion, sino discretos elogios de los verdaderos méritos del libro, que los tiene,

(1) Madrid.—Imprenta de D. Zacarias Soler, calle de P. éla yo, núm. 34.

SIETE ROMANCES DE LOS MEJORES QUE

HASTA AGORA SE HAN HECHO (1).

En la corte está Cortés del católico Felipe, viejo y cargado de pleitos, que así medra quien bien sirve.

El que venció tantos reinos, tantas batallas felices, calificando su honra por tribunales asiste.

El que entró por cien mil indios, tan pobre y sujeto vive, que para entrar á quejarse solo un portero le impide.

El que dejó de ser rey por ser á sus reyes firme, agora la envidia teme que haberlo intentado dice.

El que fué mas que Alejandro (si celebran que conquistaste lo que vió, porque Cortés fué conquistador y linca);

El que con sola su espada conquistó del sol los fines,— en una sala en palacio solo un cancel le resiste.

El que vió estar á su puerta mil y mil indios caciques, en la de los consejeros pide que quieran oírle.—

Salia de misa el rey, y Cortés llegó á pedirle que le despache sus pleitos, que era tiempo de partirse.

«Yo lo haré ver», dijo el rey; y Cortés quedó muy triste de ver que el rey no le oyese, y Ruy Gomez le desvió.

Dijo asiendo el brazo al rey, puesta la mano invencible en el pomo de la espada, aquestas razones libró:

«Vuestra majestad, señor; escuche á Cortés; y mire que con la capa que cubre y con la espada que ciñe

le ha ganado mas provincias (que por mi gobierna y rige) que le dejaron ciudades

su padre y abuelo insignes, «Nuevo mundo le gané, y di á su escudo por timbre

hacer que su nombre oyesen hasta las aguas del Chile.

«No me vuelva las espaldas, aunque como sol se eclipse, (pues el día que se pone para todos se remite),

«pues nunca yo las volví, con mas trabajos que Ulises, á millones de enemigos, con dos soldados humildes.»

Volvió el rey Felipe el rostro, y vió el venerable cisne bañar las canas en agua, y así responde Felipe:

«Padre, vos tenéis razón; y lo será que os envidien los principios que habeis dado á vuestro dichoso origen.

«Yo os despacharé, Cortés; y perdonad lo que os dije, para que con este abrazo nuestra amistad se confirme.»

Entrose, y dijo á Ruy Gomez: «¿Qué os parece lo que vistes en este nuevo Alejandro, en este cristiano Aquiles?

«No tave miedo en mi vida; y si decir se permite, me le ha puesto un hombre solo, determinado y terrible.

«¡Oh, valiente capitán, tu nombre el mundo eternice; que á su rey ningun vasallo dijo lo que tu digiste!»

SEGUNDO ROMANCE DE CORTÉS.

Pensativo está Cortés, aunque del rey satisfecho; tirando sus blancas canas,

(1) Hasta hoy completamente desconocidos y muy buscados cinco de los siete, tan solo poseíamos en el «Romancero general» el segundo de Gonzalo de Córdoba, y en el «Romancero» del Sr. D. Agustín Durán, el que le sigue de doña Blanca.

Desde ahora pueden ya disfrutar los eruditos el romance.

En la corte está Cortés que tanto excitaba su curiosidad, reparando que D. Gregorio Mayans y Siscar le tenía por de Cervantes, bien que cayó en que forna y donde se hubo de dar á la estampa. Y no han de agradecer menos el del Gran Capitán, que principia:

El mundo le viene estrecho. Uno y otro parecen, con efecto, caídos de la pluma de Cervantes; uno y otro retratan la justa pena del hombre benemérito, que por haber servido bien, llega á valer menos que los ineptos entrometidos y ambiciosos; uno y otro rasgo lírico reflejan el alma de Cervantes, desatendido en la corte y olvidado.

Los dos romances que imitan y perfirasean estos, pueden muy bien ser del bachiller Engrava; pero no tiene precio la ternura y espontaneidad con que está escrito el de Gonzalo Bustos, ofreciendo visos de mucho mas antiguo que los demás.

Concluamos deshaciendo un error en que pudieran incurrir los que buscan obras de Cervantes por ahí descañadas, sin el nombre de su dueño. No le pertenecen los dos «romances» de Elicio y Galatea, que vieron la luz pública en Valencia, año de 1591, incluidos mas adelante en el «Romancero general».

Elicio un pobre pastor Galatea, gloria y honra, Son «Versos del Dr. Juan de Salinas.» según de su puño y letra dice el mismo, y con estas mismas palabras, en otro códice autógrafo que tengo de sus poesías; distinto del que mas tarde formó D. José Maldonado Davila y Saavedra, y que juntamente con el original facilitó al Sr. D. Agustín Durán, para su «Romancero.»

AURELIANO FERNANDEZ GUERRA.

les daba por sitio el viento.

Y así dice: «Canas mias, honra mia en cualquier tiempo, ya no quiero que me honreis, pues que honra no merezo.

«No sintais la soledad de un pobre con tantos pleitos: bien sabeis que á la pobreza nadie la tiene respeto.

«Por mi se puede decir un refran que es verdadero; quien mas sirve en este mundo, siempre viene á valer menos.

«Aunque mas pobre me vea, á nadie mi brazo tuerzo: pues con solo sangre del á los reyes enriquezco.

«Reventando de coraje tendré la hiel en mi pecho, hasta saber quien ha sido quien con mi rey me ha reyuolto.

«Júntense todos los grandes en palacio ó en consejo; que allí quiero yo que sepan cuánto valgo; aunque soy viejo.

«Y si alguno me atajare á lo que fuere diciendo, el rey me ha de perdonar; solo á Dios temerle tengo.

«Pensarán que yo he venido, los señores consejeros, á que el rey me haga rico! Pues sepan que rico vengo.

«Que aunque reinos le he ganado, para mi que la un imperio: que en tierra me coronó el emperador del cielo.

«Crie bien el rey sus gallos, canten en sus gallineros, pues que no pueden cantar como yo, por los ajenos.»

Sus ojos encarnizados, echa suspiros al cielo; dando pasos por la sala, de sus piés temblaba el suelo.

A un marmol de piedra dura arrimó despues su cuerpo; y con tal fuerza se arrima, que hizo el marmol sentimiento.

Alcanzó el rey á saber de Cortés estos extremos; tomando su mano, dice: «No haya mas, Cortés el bueno.»

A él se humillan los grandes, duques, condes, caballeros; y aquesta fué la ocasion de hacer paz con todos ellos.

ROMANCE DEL GRAN CAPITAN GONZALO FERNANDEZ DE CORDOBA.

El mundo le viene estrecho; todo es ira, todo es rabia, todo es mirar á los cielos, y todo apretar las palmas;

Todo es decir entre dientes, no pronunciando palabra: «¿Para qué me piden cuentas, si el Gran Capitán me llaman?

«¿Para qué piden que muestre de mis soldados las pagas, si cuando el rey no acudia, mi propia hacienda les daba?

«Si hubiera hurtado tesoros, los que dicen que hurtaba, en vez del Gran Capitán, el gran ladrón me llaman.

«¿Qué juro tengo comprados, que nuevas rentas me aguardan, que tierras, que posesiones, que cofres llenos de plata?

«¿Qué puedo decir de cierto despues que gobierno escuadra? Que no tengo cosa mia, sino el caballo y las armas.

«Y que tras tanta pobreza, me pidan cuentas tan largas! Paciencia me dan los santos, pues que la mia no basta.

«De mis servicios entiendo, visto lo que agora pasa, que se tienen de ir en cuenta, como hacienda pleiteada.

«No me quejo, rey, de tí, aunque en efecto me agravia, sino de los envidiosos que á las orejas te ladran.

«Como nombras contadores, nombra médicos de fama que me cuenten las heridas, que recibí por tu causa;

«Porque quiero compensar, para hacer entera paga, el dinero que me diste con la sangre que me falta.

«De tus obras imagino, y tu condicion ingrata, que pues me pagas con cuentas, te debes de sonar papa.

«Bien parece que lo son y de indulgencia plenaria, pues con ellas sin ser muerto, me quieres sacar el alma.»

En esto llegó un portero, y le dijo con voz alta que el rey y los contadores en la antecámara aguardan.

Manda llevar sus papeles, sube en su caballo, y marcha; y por no encontrar amigos, se fué por la puerta falsa.

OTRO ROMANCE DEL MISMO.

Estrecha cuenta le toman, de parte del rey de España, al Gran Capitán famoso, grande llamado por fama,

Sobre un bufete, cubierto de muchos libros de caja,— dos secretarios, mas diestros en el papel que en las armas;

Delante sus capitanes, con quien sujetó la Italia, dolientes aun todavia de las heridas no sanas.

Cuidado le da una pluma á quien no se le da Francia, ni las montañas de gentes puestas delante su espada.

Sacó un papel, viejo y roto por descuidado en las calzas, y alargándole á la mesa,

asi les advierte y habla: «La del alma es de temer; que la cuenta del que vive, buena ó mala, se recibe, cual la mia habrá de ser.

«Gran dinero he recibido; pero tengolo gastado en el reino granjeado, con que á mi rey he servido.

«Busquen debajo la tierra mis tesoros encubiertos: quizás los tendrán los muertos que aun blasfeman de la guerra.

«Porque el que mas trabajó con el posible que pudo, le sepultamos desnudo, por paga que no alcanzó.

«O vayan á mi posada (hallarán racimos de oro del granjeado tesoro en la tierra conquistada);

«Que aun tiene de mi querella, porque siendo necesario, antes que á la del contrario, permito á saco ponella.

«Y así digo que se entienda que, en cuanto estoy empeñado, y de lo que el rey me ha dado, se restituya mi hacienda.

«Y digo así: que el alcance se acabe de averiguar, porque tengo que cobrar cuando en un real solo alcance.

«Porque atendiendo á que yo con el alma tabajé,

ni al rey le perdonaré, ni al padre que me engendró.»

Salió el rey á esta ocasion; y entendiendo lo que pasa y que el papel que presenta en mas que un reino le alcanza,

puso á las cuentas silencio; y estrechamente le abraza, mandándole que se cubra para principio de paga.

Que es propio de la virtud el querer verse apretada; y como el oro en crisol, quiere lucir con ventaja.

ROMANCE DE DOÑA BLANCA.

En triste prision y ausencia, que solo la ausencia basta á dar muerte á quien bien quiere, que es verdugo de quien ama;

en esta ausencia y prision, llorando su suerte varia, está por el rey D. Pedro la francesa doña Blanca.

Y dice con triste llanto: «Mas quisiera ser villana, que es mas cayado con gusto que corona con desgracia.

«Yo quise en mi flor de lis ver el águila estampada; y el águila y el león con sus uñas me maltratan.

«Doña Blanca de Borbon mi padre me puso en Francia, no entendiendo que mi suerte tan en blanco me dejara.

«Bien pensó mi padre el duque que su Blanca, acá en España, que valiera una corona; y ante el rey no valgo blanca.

«Como no me selló el rey con el sello de su gracia, soy moneda forastera que en este reino no pasa.

«Soy Blanca ó blanco, do el rey contino tira sus jaras; y como no son de amor, de ordinario me traspasan.

«Que las jaras amorosas son tiernas donde se enclavan, y las que tira D. Pedro son duras como su alma.

«Pedro te dicen, que el nombre tiene á piedra semejanza; y eres mas duro que piedra, pues con sangre no te blandas.

«A la piedra que es mas dura una gotera la cava, y las fuentes de mis ojos jamás tu dureza gastan.

«Si te viera en mi prision, no fueran mis penas tantas; porque escuchando mis quejas, alguna clemencia usaras.

«Di, ¿por qué dejas vivir á una vida que te enfada? que lo que un rey aborrece á todo el mundo no agrada.

«Menos pena es el morir que el vivir con tantas ansias; que la pena de la muerte ya no es pena, que se acaba.

«Mi patria déje por tí, y vine en ajena patria; que quien busca el bien ajeno,

ajeno del bien se halla. «Oíreci mis tiernos años á tus duras esperanzas, y una voluntad sencilla á tu voluntad doblada.

«Pense gozar mi belleza en tu levantado alcázar; y en prision escura y triste quieres que sea malograda.

Mas porque te quiero bien, aunque veo que me agravia, por no perder de quien soy, no pido al cielo venganza.»

ROMANCE DE GONZALO BUSTOS.

Con lágrimas de sus ojos Gonzalo Bustos bañaba las cabezas de sus hijos, los siete infantes de Lara.

Y para reconocerlas, que estaban desfiguradas, tomábalas una á una, y en la boca las besaba.

La sangre que les corria al viejo mancha la barba, que de la larga prision la tiene crecida y cana.

Y andándolas revolviendo con mil fatigas del alma, vió la de Nuño Salido, el ayo que los criara.

«¡Ay, Nuño, mi buen amigo, cara os costó la crianza, que con tanto amor hicistes lo que yo os encomendaba!

«Muy bien guardastes la fe, pues les hicistes compañía no solamente en la vida, mas en muerte tan amarga.»

Y revolviendo los ojos, las de los hijos miraba; y dice con voz llorosa:

«¡Ay vejez triste y cansada! Hijos, ¿es este el rescate que yo cuitado esperaba? ¿juras de tan larga prision, esta fiesta me aguardaba?

«¡Oh, noble rey Almanzor!... lo postero que os rogaba que pongais esta cabeza donde aquellas ocho estaban.»

OTRO ROMANCE.

Esto le dijo á un retrato que estaba en una pared, del rey Felipe Segundo, un villano sayagués:

«Apenas vos conocia, viejo honrado, en buena fé; y así pareceo yo á Dios como vos me pareceis.

«En el borrego dorado que á vuestro cuello traéis, por leon de nuestra España, conocí á vuestra merced.

«¡Pardiobre, que aunque pintado, amosais un no se qué, digo, de amor y de miedo, por virtuoso y por rey!

«Teneis buena catadura y cara de hombre de bien; Dios se lo perdone al tiempo, que vos hizo envejecer.

«Oí decir á mi cura, habrando mas de una vez, que érades home chapado, de caletre y de saber.

«qué de batallas vencistes, qué de triunfos que teneis, qué buen hombre, qué de partes, qué gloria gozais por endí.

«Cuando cercado de guardas en el palacio os mire, no cuidaba que la muerte entraba en tanto poder.

«Luego que vuestro fin supe, esto aparte me debeis, que por poner por vos luto todo el gesto me tizna.

«¿Que buenas cosas hicistes! mas á mi gusto, pardié que al hacer á vuestro hijo, lo mejor que hicistes fue.

«¿Cómo os hubierais holgado de verlo con tal mujer! que él solo la merecia, y ella solamente á él.

«¿Que de canas vos quitaran si llegarades á ver cómo gobiernan entrambos lo que de su cetro es!

«¡Que alegre con vuestros nietos pasarades la vejez! que es la muchacha polida, y en efecto un ángel es.

«Mas gracias que un campo verde tiene para quien la ve, pues la muessan de año á año, como el rostro de Jaen.

«Pues ¡el garzon es polido! mas ¡cómo no lo ha de ser, si nació para ser Pascua, un Viernes Santo á las diez!

«Hablando con reverencia, zahoril diz que ha de ser; y porque todo lo vea, voto al sol que me holgaré.

«Descansad, pues, viejo honrado, que con ellos bien podeis; y vivan todos mas años que vivió Matusalén.»

EL BACHILLER ENGRAVA.

ALMACENES GENERALES DE DEPÓSITO. (Docks de Madrid.)

Los docks de Madrid, á imitación de los que se conocen en los Estados-Unidos, Alemania, Inglaterra y Francia, son unos espaciosos almacenes...

En cuanto á las ventajas que está proporcionando su establecimiento á la agricultura, á la industria y al comercio...

1.ª La Compañía de los docks de Madrid, recibe como depósitos en sus almacenes, cuantos géneros y mercancías sean conocidos por de lícito comercio en esta plaza...

2.ª Una vez hecha cargo del depósito, dicha Compañía responde de la custodia de los géneros depositados hasta donde racionalmente pueda exigírsela...

3.ª También responde de los estragos causados por incendio, en virtud de tenerasegurados bajo este concepto sus almacenes y todas las mercancías...

4.ª La Compañía de los docks se encarga asimismo de satisfacer los portes adecuados en los ferro-carriles por el género, de verificar su aforo si se la exige...

5.ª Para recibir los géneros, colocarlos en el sitio mas conveniente á su especie, despachar al dueño de ellos ó comisionado en su entrega...

El número de la especie y la marca de los envases. El peso en bruto reconocido y declarado. Este documento proporciona al agricultor, al industrial, al comerciante, al dueño, en una palabra...

10 y último. De las mercancías no afectas á responsabilidad, por haberse abonado todos los gastos que ocasionaron, y los derechos de almacenaje, peso, medida, recuento, etc., puede disponer el propietario siempre que quiera...

MOLLINEDO Y COMPAÑIA DOCKS.

Almacenes generales de depósitos.

DEPÓSITO GENERAL DE COMERCIO.

Creados y constituidos en virtud y con sujeción á la ley de 9 de julio de 1862 y real orden de 21 de agosto del mismo año y 21 de julio de 1863.

Lindan con la estación de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, á la cual llegan, además de ambas vías, las de Valencia, Ciudad-Real, Toledo, Barcelona, Pamplona, y la de Lisboa por Badajoz...

Es una estación central donde vendrán á parar las grandes vías férreas que han de cruzar la Península de N. á S. y de E. á O. en todas direcciones...

Por la feliz combinación de estar reunidos y dentro de un mismo recinto la aduana, los docks y el depósito general, podemos ofrecer á los que nos honren con su confianza las facilidades y ventajas siguientes:

1.ª El dueño de la mercancía puede tenerla en el depósito durante dos años sin satisfacer los derechos de entrada, ni mas gastos que los que señalan las tarifas segun su clase y división.

2.ª A la espiración de los años puede reexportarlas fuera de la Península, libres de derechos como vinieron y permanecieron hasta aquel día.

3.ª Si prefiere dejarlas en España, habrá de satisfacer los derechos señalados por el arancel de aduanas.

Estas son las ventajas del depósito general.

Son las de los docks:

1.ª Hacerse cargo de los bultos en el muelle del puerto de arribo en la Península, de su carga en el ferro-carril, su descarga á la llegada á Madrid y pago de los portes, dando para su pago un plazo de 60 dias al remitente.

2.ª Asegurar de incendios la mercancía.

3.ª Agenciar su venta, ya en Madrid, ya en provincias, encargándose en este último caso del envío, cobranza y reembolso al dueño.

Advertencias generales.

1.ª Las consignaciones al depósito general serán declaradas y vendrán rotuladas.—Depósito general de comercio.—Mollinedo y Compañía.—Madrid.

Las tarifas, reglamentos y demás documentos explicativos de ambos establecimientos se facilitan á quien los desea en su local, carretera de Valencia, número 20, y en la oficina central, calle de Pontejos, número 4.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LINEA TRASATLÁNTICA.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Santa Cruz, Puerto-Rico, Samaná y la Habana, todos los dias 15 y 30 de cada mes. Salidas de la Habana á Cádiz los dias 15 y 30 de cada mes.

PRECIOS.

De Cádiz á la Habana, 1.ª clase, 165 ps. fs.; 2.ª clase, 110; 3.ª clase, 50. De la Habana á Cádiz, 1.ª clase, 200 ps. fs.; 2.ª clase, 140; 3.ª clase, 60.

LINEA DEL MEDITERRÁNEO.

SALIDAS DE ALICANTE.

Para Barcelona y Marsella todos los miércoles y domingos.

Para Málaga y Cádiz, todos los sábados.

SALIDAS DE CÁDIZ.

Para Málaga, Alicante, Barcelona y Marsella, todos los miércoles á las tres de la tarde. Billetes directos entre Madrid, Barcelona, Marsella, Málaga y Cádiz.

De Madrid á Barcelona, 1.ª clase, 270 rs. vn.; 2.ª clase, 180; 3.ª clase, 110. Farderia de Barcelona.—Drogas, harinas, rubia, lanas, plomos, etc., se conducen de domicilio á domicilio á mas de 500 pueblos á precios sumamente bajos.

Para carga y pasaje, acudir en Madrid.—Despacho central de los ferro-carriles, y D. Julian Moreno, Alcalá, 28.

Alicante y Cádiz.—Sres. A. Lopez y compañía.

LA BENEFICIOSA. ASOCIACION MUTUA

fundada para reunir y colocar economías y capitales, cuyos estatutos han sido sometidos al gobierno de S. M. y al consejo real.

Capital ingresado por imposiciones, cuentas corrientes y depósitos hasta 31 de mayo de 1864, reales vellón 110.472.143-51.

Capital ingresado en todo el mes de setiembre, reales vellón 1.510.559-46.

Total en 30 de setiembre, 111.982.703-37 rs.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. D. Anselmo Blaser, propietario, teniente general, senador del reino y ex-ministro de la Guerra, presidente.

Excmo. Sr. D. Pedro Alejandro de la Bárceña, propietario y mariscal de campo de los ejércitos nacionales.

Sr. D. Juan Ignacio Crespo, propietario y abogado del ilustre colegio de Madrid.

Excmo. Sr. D. Antonio de Echenique, propietario, Gentil hombre de Cámara de S. M., jefe superior de Administración y Director de la Caja general de Depósitos.

Sr. D. Francisco Manuel de Egaña, propietario, abogado y oficial del ministerio de la Gobernación.

Sr. D. José Maria de Ferrer, propietario y abogado.

Sr. D. Federico Peralta, propietario.

Sr. D. Rafael Prieto Caules, propietario y abogado.

Excmo. Sr. D. Lucio del Valle, propietario é inspector del cuerpo de Ingenieros civiles.

Director general: Ilmo. Sr. D. José Garcia Jove.

Administración general: en Madrid, calle de Jacometrezo, num. 62.

Esta sociedad es la primera de su clase establecida en España. Las cuantiosas imposiciones que ha recibido y las crecidas devoluciones que ha efectuado durante los cinco años que cuenta de existencia, demuestran la confianza que merece del público y la seguridad y ventajas de sus operaciones. Consisten estas en reunir en un fondo comun todas las cantidades entregadas y en colocarlas del modo mas seguro y ventajoso para los socios, entre los cuales se distribuyen en justa proporción los beneficios obtenidos en todos los negocios realizados.

Los socios hacen las entregas cuando les conviene: no contraen compromiso alguno respecto á cantidades ni á épocas determinadas y todas les proporcionan grandes utilidades.

Cada entrega puede ser de 20 rs. en adelante y se verifican en la Caja de Asociación en Madrid ó en poder de sus representantes en provincias. Los socios retiran su capital cuando quieren, con arreglo á los Estatutos. Las condiciones de los Estatutos garantizan completamente el manejo de los fondos sociales.

RESULTADOS DE LAS OPERACIONES.

De las liquidaciones mensuales resulta que el interés anual líquido abonado por término medio á los imponentes, ha sido en el último ejercicio de 10,84 por 100.

Administración general en Madrid, calle de Jacometrezo, 62.

por 100 al año sobre su capital, sin riesgo de perderlo por muerte. Aun reduciendo este tipo á 20 por 100, y suponiéndolo permanente, en combinación con la tabla de Deparcieux, que es la que sirve para las liquidaciones de la Compañía, una imposición de 1,000 reales anuales, produce en el curso metálico los resultados consignados en la siguiente tabla:

Table with columns: EDAD DEL ASegurADO, EN 3 AÑOS, EN 10 AÑOS, EN 15 AÑOS, EN 20 AÑOS, EN 25 AÑOS. Rows represent ages from 10 to 80.

OBRAS ACABADAS DE PUBLICAR.

A. de San Martin, Victoria 9.—Agustin Juvera, Bola 11.

Table with columns: Provincia, Madrid. Lists various books and their prices, including Arguell's, Breve Murillo, Campañor, Dolores escogidas, Colon, poema, Catalina, Fernandez de los Rios, Cuentos, O todo o nada, Hatzenbusch, Karr, Lamartine, Las nuevas confidencias, Llanos y Alcazar, Oloaga, Palacio, Pereda, Paul de Koch, Sanchez.

OBRAS EN PREENSA.

Bravo Murillo.—Opusculos, tomo 3.º, 20 rs. Madrid y 24 provincias. Campoamor.—Lo absoluto, un tomo en 8.º. Lamartine.—Últimas confidencias, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias. Pacheco.—Literatura, historia y política, tomo segundo. Castelar (Emitio).—Obras de La civilización.—Segunda edición de lo publicado. Del tomo 4.º no publicado hasta el dia se hará una edición especial para los que tengan los tres primeros, debiendo suscribirse por el 4.º, y anticipar su importe.

COKE Y CARBONES.—LAS PERSONAS que han favorecido á la fábrica del gas con un pedido en los años anteriores, y que desean todavía abastecerse de cok y de carbones, se servirán pasar por esta dirección, calle de Fuencarral, num. 2, entresuelo izquierda, á enterarse de las condiciones y precio de venta á que quedan rebajados en el presente año.

LOS VINOS DE VALDEPEÑAS DEL marqués de Benemejías, se venden única y exclusivamente en la calle de Horta'eza, num. 19. Tanto la pipería como las botellas llevan su nombre.



PILDORAS DEHAUT. — Esta nueva combinación, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos...

agua de Seigné y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad ó la fuerza de las personas...

Depósitos generales en Madrid.—Simon, Hortaleza, número 2.—Calderon, Principe, número 13.—Escoar, plaza del Angel, número 7...

ENFERMEDADES SECRETAS CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL

VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMÉNIE DEL DOCTOR CH. ALBERT DE PARIS

Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, ex-farmacéutico de los hospitales de París...

El VINO tan afamado del Dr. CH. ALBERT lo prescriben los médicos mas célebres como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades secretas...

Los BOLOS del Dr. CH. ALBERT curan pronta y radicalmente las Gonorrhéas, aun las mas rebeldes é inextinguibles. — Obran con la misma eficacia para la curación de las Flores Blancas...

El TRATAMIENTO del Dr. CH. ALBERT, elevado á la altura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros y consecuencias...

Depósito general en París, rue Montorgueil, 49.

Laboratorios de Calderon, Simon, Escolar, Somolinos.—Alicante, Soler y Estruch; Barcelona, Martí y Artiga; Bejar, Rodriguez y Martín; Cádiz, D. Antonio Luengo...

Gran medalla de oro concedida por S.M. el Rey de los Belgas. ACEITE MORENO-CLARO DE HIGADO DE BACALAO DEL DR. DE JONGH.

C. A. SAAVEDRA. Publicidad Estranjera en los principales periódicos de Madrid y provincias...

JARABE BALSAMICO DE HOUDBINE (farmacéutico en Amiens (Francia)). Prescrito por las celebridades medicas para combatir la tos...

ROB B. LAFFECTEUR. EL ROB Boyleau Laffecteur es el unico autorizado y garantizado legitimo con la firma del doctor Girardeau de Saint-Gervais...

EL PERFUMISTA M. OGER Boulevard de Sébastopol, 56 (R. D.), en París, ofrece á su numerosa clientela un surtido de mas de 5,000 artículos variados...

VINO DE GILBERT SEGUIN, Farmacéutico en PARIS, rue Saint-Honoré, n.º 378, esquina á la rue del Luxembourg.

VEJIGATORIOS De los bespeyres Todos llevan la firma del inventor, obran en a guisa de horas, conservándose indefinidamente sus estuches metálicos...

CURACION PRONTA Y SEGURA DE LAS ENFERMEDADES CONTAGIOSAS Tratamiento fácil de seguirse en secreto y aun en viaje. CAPSULES-MOTHS MOTHS, LAMOUROUX & Co.

SIROP H. FLON Este jarabe goza de una reputación sin igual para combatir las irritaciones é inflamaciones de las vias respiratorias...

FUNDADA EN 1753 CASA BOTOT FUNDADA EN 1753 Proveedor de S. M. el Emperador UNICA VERDADERA AGUA DENTRIFICA DE BOTOT

EAU DE MELISSE DE CARMES BOYER 14 RUE TARANNE 14 PREVIENE Y CURA EL MAREO DEL MAR, EL COLERA popleja, vapores, vertigos, debilidades, síncope, desvanecimientos...

OPRESIONES ASMAS NEURALGIAS TOS, CATARROS. INFALIBILMENTE ALIVIADOS Y CURADOS. ASPIRANDO el humo, este calma el sistema nervioso, facilita la expectoración...

PRIVILEGIOS DE INVENCIÓN C. A. SAAVEDRA.—Madrid, 10, calle de la Princesa.—Paris, 97 rue de Richelieu.—Esta casa viene ocupándose hace muchos años de la obtención y venta de privilegios de invención y de introducción...

GOTA Y REUMATISMO.

El éxito que hace más de 30 años obtiene el método del doctor Laville de la Facultad de Medicina de París, ha valido á su autor la aprobación de las primeras notabilidades médicas.

Este medicamento consiste en licor y píldoras. La eficacia del primero es tal, que bastan dos ó tres cucharaditas de café para quitar el dolor por violento que sea, y las píldoras evitan que se renueven los ataques.

Para probar que estos resultados tan notables no se deben sino á la elección de las sustancias enteramente especiales, debemos consignar que la receta ha sido publicada y aprobada por el jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de París, el cual ha declarado que es una dichosa asociación para obtener el objeto que ha propuesto.

Estas formulas ó recetas han recibido, si así puede decirse, una sanción oficial puesto que han sido publicadas en el anuario de 1862 del eminente profesor Fouchardat, cuyos clásicos formularios son considerados con suma justicia como un segundo código para la medicina y farmacia de Europa.

Pueden examinarse también las noticias ó informes y los honrosos testimonios contenidos en un pequeño folleto que se halla en los medicamentos, París por mayor, casa Menier, 37, rue Sainte Croix de la Bretonnerie, Madrid, por menor, Calderon, Principe 13; Escolar, plaza del Angel 7; y en provincias, los depositarios de la Exposición extranjera, calle Mayor número 10. Precio 48 rs. las píldoras é igual precio el licor.

Nota. Las personas que deseen los folletos se les darán gratis en los depósitos de los medicamentos.

PILDORAS DE CARBONATO DE HIERRO

INALTERABLE,
DEL DOCTOR BLAUD.

Miembro consultor de la Academia de Medicina de Francia.

Sin mencionar aquí todos los elogios que han hecho de este medicamento la mayor parte de los médicos mas célebres que se conocen, diremos solamente que en la sesion de la Academia de Medicina del 1.º de mayo de 1838 el doctor Double, presidente de este sabio cuerpo, se explicaba en los términos siguientes:

«En los 35 años que ejerzo la medicina, he reconocido en las píldoras Blaud ventajas incontestables sobre todos los demás ferruginosos, y las tengo como el mejor.»

Mr. Bouchardat, doctor en Medicina, profesor de la Facultad de Medicina de París, miembro de la Academia imperial de Medicina, etc., etc., ha dicho:

«Es una de las mas simples, de las mejores y de las mas económicas preparaciones ferruginosas.»

Los tratados y los periódicos de Medicina, formulario magistral para 313, han confirmado desde entonces estas notables palabras, que una experiencia química de 30 años no ha desmentido.

Resultado de esto que la preparación que nos ocupa, es considerada hoy por los médicos mas distinguidos de Francia y del extranjero como la mas eficaz y la mas económica para curar los coleros pálidos (opilacion, enfermedad de las jóvenes.)

Precios: el frasco de 200 píldoras plateadas, 24 rs.; el medio frasco, idem idem 14.

Dirigirse para las condiciones de depósito á MR. A. BLAUD, sobrino, farmacéutico de la facultad de París en Beaucaille (Gard, Francia.) Depósitos en Madrid, Escolar, plazuela del Angel, 7; Calderon, Principe, 13; y en provincias, los depositarios de la Exposición Extranjera.

LABORATORIO ENOLOGICO Y QUIMICO

DE LOS SRES. LEBEUF Y COMPAÑIA.

31, rue Montmartre, 31, Paris (Francia.)

Mejora de los vinos y aguardientes y fabricacion de licores.

AGUARDIENTES. Esencia de coñac, para dar á los aguardientes de remolacha, de granos y otros, la fragancia y sabor de los aguardientes de coñac: la dosis para 100 lit. 5 frs.
Eter de fino champagne, elixir de coñac, igual precio.

KIRSCH Y AJENJO. Esencia de kirsch y de ajeno, para hacerlos con alcohol y agua: la dosis para 50 litros. 3 francos.

LIQORES. Extractos para fabricar toda clase de licores franceses y otros sin lumbre ni alambique; el frasco para 20 ó 25 litros. 3 francos.

PERFUMES. Para licores ordinarios ó comunes: la dosis para 20 litros. 1 franco 25 centimos.

Todos los demás productos para la manipulación y mejora de vinos, licores, cervezas y vinagres, etc., se fabrican de las cosas que se piden.

El modo de empacar las composiciones está indicado sobre cada frasco ó paquete.

Dirigirse á los Sres. Lebeuf y compañía, rue Montmartre, 31 en París (Francia), ó mejor á su fabrica, en Argenteuil, cerca de París.

Se hacen envios, sea recibiendo una letra sobre París, ó bien en billetes del Banco, ó un recibo de la casa Saavedra, calle Mayor núm. 10 en Madrid, siendo los gastos de cuenta del comitente.

POMADA DEL DOCTOR ALAIN

CONTRA LA PITIRIASIS DEL CUTIS DE LA CABEZA.

Entre todas las causas que determinan la caída del pelo, ninguna es mas frecuente y activa que la pitiriasis del cutis del cráneo. Tal es el nombre científico de esta fiecion cuyo carácter principal es la producción constante de pelucillas y escamas en la superficie de la piel, acompañadas casi siempre de ardores y picazon. El esmero en la limpieza y el uso de los cosméticos son insuficientes para destruir esta afeccion, por ligera que sea porque semejantes medios se dirigen á los efectos no á la causa. La pomada del doctor Alain, al contrario, va directamente á la raiz del mal modificando de pelucillas y escamas en la superficie de la piel, acompañadas casi siempre de ardores y picazon. El esmero en la limpieza y el uso de los cosméticos.

Precio 3 rs.—En casa del doctor Alain, rue Vivienne, 23, Paris.—Precio 3 rs. En Madrid, venta al por mayor y menor á 14 rs. Exposición Extranjera, calle Mayor 10.

Depósitos en Madrid: Calderon, Principe 13; Escolar, Plazuela del Angel, 7, y en provincias, los depositarios de la Exposición Extranjera.

GRAN ALMACEN DE LENCERIA,

depósito central de manufacturas francesas. Venta por mayor á precio de fabrica.

Especialidad en mantelería, sábanas y otros artículos para casa, telas, pañuelos ajuares y regalos sederías, ropa blanca de todas clases, encajes, cortinones, especialidad en camisas para hombres, para señoras y niños. Telas blancas de algodón de hilo, calicos y madapolans á precios reducidísimos y no conocidos hasta hoy dia, por la facilidad de entenderse el consumidor con el fabricante.

Ventas por menor en los almacenes de Messieurs Meunier y Compañía Boulevard des Capuchines, número 6, Paris.

En Madrid en la Exposición Extranjera, calle Mayor, núm. 10; se hallan catálogos, precios corrientes y muestrarios de estos artículos y se admiten también los pedidos.

PASTA Y JARABE DE BERTHÉ

A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotilla y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han despertado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:



Depósito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE

MM. GRIMAULT y C^{ia}

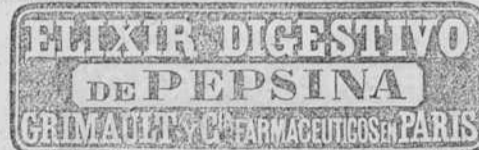
Farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon

En Madrid, en casa de los S^{res} BORRELL hermanos, SIMON, SOMOLINOS, QUESADA, CALDERON, ESCOLAR, MORENO MIQUEL, ULZURRUN.

En todas las colonias españolas y americanas.



El mas poderoso *depurativo vegetal* conocido, el que mejor sustituye al aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores es, segun opinión de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleon. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verán en él los sufragios mas honoríficos de todos los célebres médicos de París. Con su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños, aun los mas jóvenes y mas delicados, el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecerá, la pulidez, la blandura de las carnes y la debilidad de la constitucion, serán reemplazadas por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras hereditarias ó funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob, Zarpaparrilla ó *depurativo* que se acerque por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado.



La Pepsina es un feliz descubrimiento científico: posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estómago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las náuseas, *píldulas*, *eructos de gases*, *inflamaciones del estómago* y de los *intestinos*, cesan casi por eucanto. Las gastritis y *gastralgias* mas rebeldes se modifican rápidamente, y las jaquecas y dolores de cabeza, procedentes de malas digestiones, desaparecen al momento. Las Señoras tendrán la mayor satisfacción al saber que con este delicioso licor los vómitos á los cuales están espuestas al principio de cada preñez, desaparecen prontamente: los ancianos y convalecientes encontrarán en él un elemento reparador de su estómago y la conservación de su salud.



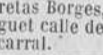
Nuevo tratamiento preparado con la hoja del MATICO, árbol del Perú, para la curacion rápida é infalible de la gonoreya, sin temor alguno de estrechez del canal ó de la inflamacion de los intestinos. Los célebres doctores CAZENAVE, RICORD y PUCHE de París, han renunciado el uso de cualquier otro tratamiento. La Inyeccion se emplea al principio del flujo; las *Cápsulas* en todos los casos crónicos é inveterados, que han resistido á las preparaciones de copaiba, de cubeba y á las inyecciones de base metálica. Estos dos medicamentos son muy preciosos para curar las flores blancas en las señoras y las jóvenes delicadas. La inyeccion es infalible como *preservativo*.



No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro líquido de Lerax; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño sin igual en los anales de la ciencia. Los *pálidos colores*, los *dolores de estómago*, las *digestiones penosas*, la *anemia*, las *convalecencias difíciles*, la *edad crítica*, las *pérdidas blancas* y la *irregularidad de la menstruacion en las señoras*, las *fiebres perniciosas*, el *empebrocimiento de la sangre*, el *infatismo* curan rápidamente ó son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el *conservador por excelencia* de la salud, el *preservativo seguro* de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que conviene á los estómagos delicados, que no provoca la constipacion y el único tambien que no ennegrece la boca ni los dientes.



MEDALLA DE LA SOCIEDAD DE CIENCIAS INDUSTRIALES DE PARÍS. No mas cabellos blancos. Melanogene, tintura por excelencia, Dicoquemare-Aine de Rouen (Francia) para teñir al minuto de todos colores los cabellos y la barba sin ningun peligro para la piel y sin ningun olor. Esta tintura es superior á todas las empleadas hasta hoy.



Depósito en París, 207, rue Saint Honoré. En Madrid, Cañero, peluquero, calle de la Montera; C. ment, calle de Carretas Borges, plaza de Isabel II; Gentil Buguel calle de Alcalá; Villonal calle de Fuencarral.

ELIXIR ANTI-REUMATISMAL del difunto Santarazin, farmacéutico PREPARADO POR MICHEL. FARMACÉUTICO EN AIX (Provençe.)

Durante muchos años, las afecciones reumatismales no han encontrado en la medicina ordinaria sino poco ó ningun alivio, estando entregadas las mas de las veces á la especulacion de los empiricos. La causa de no haber obtenido ningun éxito en la curacion de estas enfermedades, ha consistido en los remedios que no combatian mas que la afeccion local, sin poder destruir el germen, y que en una palabra, obraban sobre los efectos sin alcanzar la causa.

El elixir anti-reumatismal, que nos hacemos un deber de recomendar aquí ataca siempre victoriosamente los vicios de la sangre, único origen y principio de las oftalmías reumatismales, de los isquiatícos, neuralgias faciales ó intestinales, de lumbagia, etc., etc.; y en fin de los tumores blancos, de esos

dolores vagos, errantes, que circulan en las articulaciones.

Este elixir, que colocamos en la primera línea de las gentes terapéuticas mas útiles y mas eficaces, se administra en todas las edades y á todos los sexos, sin ningun peligro.

Un prospecto, que va unido al frasco, que no cuesta mas que 10 francos, para un tratamiento de diez dias, indica las reglas que han de seguirse para asegurar los resultados.

Depósitos en París, en casa de Menier.—Precio en España, 40 rs.—Depósitos, Madrid, por mayor, Exposición extranjera, calle Mayor, número 10. Por menor, Calderon, Principe 13; Escolar, plazuela del Angel 7; Moreno Miquel, calle del Arenal, 4 y 6.

En provincias, en casa de los depositarios de la Exposición extranjera.

OJOS Recordamos á los médicos los servicios que la POMADA ANTI-OPHTALMICA DE LA VIDA RAVANNE, presta en todas las afecciones de los ojos y de las pupilas: su eficacia en las oftalmías crónicas purulentas (mate-rías) y sobre todo en la oftalmía deha militar. (Informe de la Escuela de Medicina de París del 30 de Julio de 1867.

—Decreto imperial.) Ca factes exte- riores que deben exi- girse: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mas arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados.—Depósitos: Francia; para las ventas por mayor, Philippe Teulier, farmacéutico á Thiviers, (Pordogne). España; en Madrid, Ca de- ron, Principe 13, y Escolar, plazuela del Angel 7 y en provincias los depositarios de la Exposición Extranjera.

—Decreto imperial.) Ca factes exte- riores que deben exi- girse: El bote cubierto con un papel blanco, lleva la firma puesta mas arriba y sobre el lado las letras V. F., con prospectos detallados.—Depósitos: Francia; para las ventas por mayor, Philippe Teulier, farmacéutico á Thiviers, (Pordogne). España; en Madrid, Ca de- ron, Principe 13, y Escolar, plazuela del Angel 7 y en provincias los depositarios de la Exposición Extranjera.

PERIODICOS EXTRANJEROS. La casa C. A. Saavedra, fundada en 1843, en París, rue Richelieu, 97; y en Madrid, calle Mayor, número 10, recuerda al público que se encarga de las suscripciones á todos los periódicos extranjeros y especialmente á los siguientes como los mas importantes:

LA FRANCE. Gran diario político, científico y literario, alta direccion política: el señor vizconde de la Geronniere, senador. Id. Administrativa: Mr. D. Ponnais, miembro del Consejo general de los Alpes marítimos.

Fuera de la política exterior que ocupa la mayor parte. «La France» trata tambien las grandes cuestiones económicas, agrícolas é industriales.

Oficina: París, 10, faubourg Monmartre. Precio del abono para España: tres meses 20 francos; seis meses 40; un año 80.

L'ILLUSTRATION. Periódico universal que sale los sábados con láminas sobre asuntos del dia, en 24 co-

lumnas texto y 8 paginas grabadas; un año 200 rs., seis meses 100 rs., tres meses 50 rs.

Unico periódico político ilustrado, destinado ante todo á la familia. Recomendase por el derecho esclusivo de tratar (od) asunto vedado á sus imitadores, su fin estriba en la perfeccion de sus dibujos, su bella impresion, sus variados asuntos, siempre inéditos y muy numerosos.—No menos de 1,100, la año mintrase las hojas que se llaman rivales, y mas baratas tiran apenas 700, y dan por nuevos, grabados tomados de hojas extranjeras. Véanse los prospectos en la Exposición extranjera, calle Mayor, núm. 10; se suscribe tambien en casa de Bailly-Chiffiere, plaza del principe Alfonso y de Burán, Carre- ta de San Gerónimo, número 8, Madrid.

L'INTERNATIONAL. Diario francés político, industrial y comercial, publicado en Londres, da las noticias antes que los demás.—Sus numerosas correspondencias francesas y es ranjeras le permiten ser de los mejor informados.

Es órgano de todas las naciones y mas particularmente de las razas latinas. Abono: un año 70 francos; seis meses 36; tres meses 18.—París, 31, place de la Bour- se: Londres, 166 Strand, W. C.

JOURNAL DES DEBATS. POLITIQUES ET LITTERAIRES.

Esta hoja, cuyo crédito literario es europeo, fundada hace mas de sesenta años, debe señalarse como uno de los mas hábiles y enérgicos defensores de los principios monárquicos y constitucionales: sus antiguos redactores eran Guizot, Chateaubriand, Villemain, Geoffroy, Felets; Hoffman; os de hoy, Jules Janin, Saint Marc, Guardie, de Sacy, Cuvillier, Fleury, Philaret Charles, John Lemoigne, Prevost, Paradol J. J. Weiss etcétera.

Se abona en París, rue des Preles Saint Germain, l'Auxerrois, 17.—Tres meses 23 francos 60 centimos; seis id. 47 francos 20 centimos; un año 94 francos 40 centimos.

L'OPINIONE NATIONALE. Hoja política y diarria.—París 3, rue Coq Héron; un año 80 francos; 6 meses 40; 3 meses 20.

Redactor en jefe: Ad. Gérault, antiguo consu- didado del Sena.

Administrador A. Larieu.

Principales colaboradores MM. Ed. About, Barrail Bonneau, Toussenet, Assolant, Gus- tave Aimard, Paul Féval, Vide Ponsou du Terrail, etc.

Se suscribe á todos estos periódicos en la Esposicion Extranjera, calle Mayor, núm. 10 Madrid; y en casa de sus correccionales en provincias, nosolo á estos periódicos sino á los principales de Alemania, Francia, Ingla- terra, Rusia y ambas Américas. Tambien se hacen las compras de libros y las comisiones en general.

Por todo lo no firmado, el secretario de la redaccion, EGENIO DE OLAVARRIA.

MADRID:—1864.

Imp. de EL ECO DEL PAÍS, á cargo de Diego Valero, ca'le del Ave-Maria, 17.